DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 19 de Julio de 1968

TOMO 252 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17868

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 450|968. — Se exonera del pago de tasas consulares a la importación de plaguicidas o pesticidas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 17 de junio de 1968 (*)

Visto: el escrito del señor Daniel Ferrere Lamaison, en representación de Esso Standard Oil Co (Uruguay) S. A., por el cual solicita que, por razón de lo prescripto por la ley de 17 de diciembre de 1959, N.o 12.670, artículo 5.o, se exonere del pago de tasas consulares a los plaguicidas o pesticidas;

Considerando: que el Poder Ejecutivo se encuentra legalmente habilitado para proceder a la exoneración de las tasas consulares relativas a la importación de plaguicidas o pesticidas; ya que la expresión "tributos" utilizadas por el artículo 5.o de la citada ley comprende e incluye en su concepto genérico la especie "tasas" como lo afirman los dictámenes de la Sala de Abogados del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Asesoría Letrada del Ministerio de Hacienda, ambos emitidos en este expediente;

Considerando: que el Servicio de Contralor de Específicos Zooterápicos y el Laboratorio Químico de Específicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura, y asimismo, la Dirección de Agronomía, han opinado coincidentemente al considerar los términos "pesticidas" y "plaguicidas" como sinónimos, en lo que respecta a su empleo fito y zooterápico;

Considerando: que es propósito firme y constante del Poder Ejecutivo proceder a la difusión del empleo y

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 16 de julio de 1968

abaratamiento de los plaguicidas y pesticidas por ser medios fundamentales para la erradicación de enfermedades que atacan a la producción agrícola y ganadera y que, por tanto, la supresión de tasas consulares a esos productos resultaría una medida coadyuvante a la consecución de las expresadas intenciones;

Atento: a lo dispuesto por la ley de 17 de diciembre de 1959, N.o 12.670, artículo 5.o, que autoriza al Poder Ejecutivo para exonerar temporariamente de "tributos a la importación o aplicados en ocasión de la misma" a determinadas mercaderías, entre las que se encuentran, presisamente, los "plaguicidas";

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Exonérase a la importación de plaguicidas o pesticidas del pago de tasas consulares.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — VENANCIO FLORES. — CESAR CHARLONE. — CARLOS FRICK DAVIE. — JORGE PEIRANO FACIO.

MINISTERIO DE HACIENDA

2

Resolución 986|968. — Se sustituye el Directorio del Banco Hipotecario, mientras dure la vigencia de las medidas prontas de seguridad, por un Directorio Interventor.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 15 de julio de 1968.

Vista: la situación existente en el Banco Hipotecario del Uruguay;

Resultando: están vacantes los cargos de Presidente del Directorio y un Vocal, y uno de sus miembros ha contrariado el criterio del Poder Ejecutivo, relacionado con el fin de normalizar el servicio bancario oficial, al negarse a votar el emplazamiento dispuesto por los Directorios de los Bancos de Seguros del Estado, Hipotecario del Uruguay y Caja Nacional de Ahorro Postal.

Considerando: I) Que esa discrepancia con una decisión que el Poder Ejecutivo consideraba imprescindible para la regularidad de las tareas bancarias no es admisible en las presentes circunstancias, que han determinado la adopción de medidas extraordinarias.

II) Que es imprescindible restablecer la normalidad institucional y administrativa en dicho Ente Autónomo;

Atento: a lo dispuesto en el Art. 4.o del decreto N.o 383|968 de 13 de junio de 1968, que previó la intervención de los organismos del dominio industrial y comercial del Estado

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Sustitúyese, mientras dure la vigencia de las medidas prontas de seguridad, el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay por un Directorio Interventor, integrado por el Ing. José Enrique López Laphitz, como Presidente y los señores Dr. Beltrán Barrios, Pedro Bagaleiague, Helio A. Fernández y Dr. Jacobo Guelman.

2.o Comuníquese, diríjase mensaje a la Asamblea General, notifíquese y publíquese. — **PACHECO ARECO.** — FRANCISCO A. FORTEZA. — EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA. — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

3

Resolución 982|968. — Se acepta una donación de la Comisión Honoraria Artigas, en nombre de Catholic Relief Services de Nueva York, con destino al Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 11 de julio de 1968.

Visto: estos antecedentes relacionados con la nota de la Comisión Honoraria Artigas, por la que comunica que Catholic Relief Services de Nueva York, ofrecen la donación de un riñón artificial, de nuevo modelo, con destino a los servicios especializados de este Ministerio;

Considerando: que la donación ofrecida representa un importante aporte para el tratamiento de las enfermedades renales;

Atento: a lo dispuesto por el inciso B) del numeral 1.o de la Resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio del corriente año, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Acéptase la donación ofrecida por la Comisión Honoraria Artigas, en nombre de Catholic Relief Services de Nueva York, consistente en un riñón artificial, de nuevo modelo, con destino a los servicios especializados de este Ministerio.

2.o Agradézcase y tomen nota la División Asistencia y la División Administración. — **WALTER RAVENNA.**

4

Resolución 983|968. — Se acepta la donación de un predio, con destino al Ministerio de Salud Pública, sito en las cercanías del Puente Buricayupí, Ruta 26, Departamento de Paysandú.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 11 de julio de 1968.

Visto: estos antecedentes relacionados con la donación ofrecida por el señor Angel Ibarburu, consistente en un terreno de 7.000 metros cuadrados de superficie, aproximadamente, mejoras y demás accesiones dominiales, donde está ubicado el edificio destinado a Policlínica, situado en las cercanías del Puente de Buricayupí, Ruta 26, Departamento de Paysandú;

Resultando: que en dicho solar la Comisión Pro Policlínica de Paso de los Cerros de Buricayupí, construyó el edificio para sede de la misma, habiendo manifestado dicha Comisión que tiene una deuda de $ 7.283.26 por gastos de construcción, que deberá saldarse al efectuarse la escritura del precitado inmueble;

Considerando: que la División Arquitectura expresa: "El edificio ocupado por la Policlínica ha sido expresamente proyectado para tal fin, funcionando correctamente, con una parte destinada a Policlínica, contando con sala de espera, consultorio, salita de internación y baño; y otro sector destinado a vivienda de médico o encargado con un lugar de estar, un dormitorio, baño y cocina. El edificio de referencia es de excelente construcción, implantado en un solar alto y bien amplio (aproximado 1 Há.) estando ubicado al borde de la carretera (Ruta 26) que une Paysandú con Tacuarembó;..., otro elemento importante a destacar es que en un terreno contiguo hay un predio que se utiliza como pista de aterrizaje para aviones, y por consiguiente de gran utilidad para el avión ambulancia";

Considerando: que la Dirección del precitado Centro Departamental manifiesta: "...que lo que debe escriturarse a favor del Ministerio de Salud Pública es el terreno, cuyo propietario señor Angel Ibarburu ha donado. El edificio fue construído por el Ministerio de Obras Públicas";

Considerando: lo informado por el Departamento Jurídico;

Atento: a lo dispuesto por el inciso b) del numeral 1.o de la Resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentario del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Acéptase la donación ofrecida por el señor Angel Ibarburu, consistente en un solar de terreno, mejoras y demás accesiones dominiales de 7.000 metros cuadrados de superficie, aproximadamente, donde está ubicado el edificio destinado a Policlínica, situado en las cercanías del Puente de Buricayupí, Ruta 26, Departamento de Paysandú.

2.o Desígnase al señor Fiscal Letrado Departamental de Paysandú, para que comparezca en el acto de la escritura, a efectos de aceptar la donación en representación del Estado.

3.o Encomiéndase la autorización de la escritura de donación a la Actuaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú, remitiéndole a esos efectos los respectivos antecedentes.

4.o La División Administración deberá informar el rubro con el cual deberá atenderse el pago de la deuda de $ 7.283.26 (siete mil doscientos ochenta y tres pesos con veintiséis centésimos), a que hace referencia la Comisión Pro Policlínica de Paso de los Carros de Buricayupí.

5.o Pase al Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú a sus efectos.

6.o Agradézcase.

7.o Comuníquese y publíquese. Pase a sus efectos a la Oficina de Prensa y a la División Administración. — WALTER RAVENNA.

5

Resolución 984|968. — Se efectúan promociones en la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 11 de julio de 1968

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de Inspectores y Fiscales de la División Administración, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de dicha dependencia;

Considerando: lo informado por la Comisión de Promociones constituida a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Atento: a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de fecha 6 de junio del corriente año, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los siguientes cargos de la División Administración (Programa 12.02, Ex Item 10.41, Unidad Ejecutora 02, Esc. Ab) a los siguientes funcionarios:

Para un cargo de Inspector de 1.a (para el Contralor de existencias de Hospitales) (G. 11, P. 23, N.o de orden 38) al Inspector de 2.a señor Oscar Moreira; en su lugar (G. 10, P. 39, N.o de orden 77) al Inspector señor Héctor Raúl Doldán; en su remplazo (G. 9, P. 43, N.o de orden 92) al Fiscal de 1.a señor Gerardo Luján; para sustituirlo (G. 8, P. 46, N.o de orden 123) a la Fiscal de 2.a señora María Giordano de Simon; para subrogarla (G. 7, P. 52, N.o de orden 152) al Fiscal de 3.a señor Daniel Linares; en su lugar (G. 6, P. 57, N.o de orden 196) a la Fiscal de 4.a señora Helvecia Schoeder.

Para un cargo de Inspector de 1.a (Departamento de Admisión de Enfermos y Contralor de Hospitalidades) (G. 11, P. 30, N.o de orden 59) al Inspector de 2.a señor Próspero Macías; en su lugar (G. 10, P.

36, N.o de orden 68) a la Fiscal 1.o señorita Magdalena Calabria; para subrogarla (G. 8, P. 46, N.o de orden 125) a la Fiscal de 2.a señora Hilda Méndez; en su remplazo (G. 7, P. 52, N.o de orden 151) a la Fiscal de 3.a señorita Elena Cánepa; para sustituirla (G. 6, P. 57, N.o de orden 200) a la Fiscal de 4.a señorita Esther Martínez de la Fuente.

Para un cargo de Inspector de 2.a (G. 10, P. 32, N.o de orden 60) a la Fiscal de 1.a señorita Alicia Maside; en su lugar (G. 8, P. 46, N.o de orden 124) al Fiscal de 3.a señor Marcelino Marquell; y en su remplazo (G. 6, P. 57, N.o de orden 201) al Fiscal de 4.a señor Walter Cuaglia.

Para un cargo de Fiscal de 1.a (G. 8, P. 46, N.o de orden 127) al Fiscal de 3a. señor Hilario Zuffo; en su lugar (G. 6, P. 57, N.o de orden 194) al Fiscal de 4.a señor Luis Buriano.

Para un cargo de Fiscal de 2.a (G. 7, P. 52, N.o de orden 150) al Fiscal de 3.a señor Ruperto Altamirano; en su lugar (G. 6, P. 57, N.o de orden 193) a la Fiscal de 4.a señora Teresa Villagran de Pereira.

Para un cargo de Fiscal de 3.a (G., 6 P. 57, N.o de orden 199) a la Fiscal de 4.a señorita Olga Soria.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. Tomen nota División Administración y Departamento del Personal. — **PACHECO ARECO**. — WALTER RAVENNA.

6

Resolución 985|968. — Se designa un Jefe de 1ra., y se efectúan otras promociones. en el Programa 12.05. Unidades Sanitarias, del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 11 de julio de 1968.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Jefe de 1ra. de Unidades Sanitarias, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de la citada dependencia;

Considerando: lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Atento: a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1.o de la Resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de fecha 6 de junio del corriente año, reglamentaria del artículo 168, numeral, 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Jefe de 1.a de Unidades Sanitarias (Programa 12.05, Ex Item 10.60-01, Unidad Ejecutora 79, Esc. Ab, G. 12, P. 14, N.o de orden 19) al actual Jefe de 3ra. señor Claudio Perillo; para subrogar a éste (Programa 12.05 Ex Item 10.60-01, Unidad Ejecutora 79, Esc. Ab, G. 10, P. 16, N.o de orden 22) al Oficial 1.o señor Julio César Perrone; en su lugar (Programa 12.05, Ex. Item 10.60-01, Unidad Ejecutora 79, Esc. Ab, G. 8, P. 19, N.o de orden 26) a la Oficial 3ro. señora Enelsa Silvera de Posadas; en su remplazo (Programa 12.05, Ex-Item 10.60-01, Unidad Ejecutora 79, Esc. Ab, G. 6, P. 20, N.o de orden 28) a la Oficial 4.o señorita Elena Hernández; y en su sustitución (Programa 12.05, Ex Item, 10.60,01, Unidad Ejecutora 79, Esc. Ab G. 5, P. 26, N.o de orden 32) al Auxiliar 1.o señor Ariel Recouso.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. Tomen nota la División Higiene, la División Administración y el Departamento de Personal. — WALTER RAVENNA.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre remuneraciones, entre la firma Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. y los integrantes de su Directorio.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 25 de junio de 1968. (*)

Publíquese en el "Diario Oficial"; y vuelva a despacho al término de diez días de dicha publicación.

ESPINOLA.

Convenio Colectivo

En Montevideo, a los tres días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y ocho, entre Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. por una parte, y por la otra los integrantes de su Directorio, teniendo en cuenta el artículo 30 de la ley N.o 13.426 y el decreto del Poder Ejecutivo número 37|967 de 24 de enero de 1967, otorgan el siguiente Convenio Colectivo, relativo a las remuneraciones de los cargos de Directores de esa Sociedad Anónima, que se desempeñan y se seguirán desempeñando, sin obligaciones de cumplir horario.

1) Las remuneraciones de cada Director serán iguales al monto mínimo que esté vigente para la jubilación.

2) Si las remuneraciones que se percibieran efectivamente por los Directores, por aplicación de los estatutos sociales o por resolución de Asamblea de Accionistas, fueren superiores a las establecidas en el numeral anterior, los aportes y montepíos jubilatorios se determinarán sobre las remuneraciones efectivamente percibidas.

3) Las indicadas remuneraciones se percibirán anualmente.

4) El presente Convenio tiene vigencia por todo el año 1968 y se prorrogará automáticamente por cada uno de los años subsiguientes salvo denuncia. La denuncia podrá producirse por cualquiera de las partes y deberá efectuarse para producir efectos en el mes de diciembre del año inmediato anterior a aquél en que debe de regir el presente Convenio.

5) El presente Convenio Colectivo será presentado a la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social para su registro.

Por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A.: Ricardo Gioscia Berhouet Presidente; Credencial Cívica AXA 1169. — Rodolfo M. Gioscia, Vicepresidente; Cédula de Identidad 386.147. — Ricardo Gioscia Zamalvide, Secretario; Credencial Cívica AKB 4251. — Elena Gioscia de López, Vocal; Cédula de Identidad 479.879.

8

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre remuneraciones, entre la Fábrica de Instrumentos Musicales y Afines S. A. (F.I.M.A.S.A.) y los integrantes de su Directorio.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 25 de junio de 1968. (*)

Publíquese en el "Diario Oficial; y vuelva a despacho al término de diez días de dicha publicación.

ESPINOLA.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 16 de julio de 1968.

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, a los tres días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y ocho, entre la Fábrica de Instrumentos Musicales y Afines S. A. (F.I.M.A.S.A.) por una parte, y por la otra los integrantes de su Directorio, teniendo en cuenta el artículo 30 de la ley N.o 13.426 y el decreto del Poder Ejecutivo N.o 37|967 de 24 de enero de 1967, otorgan el siguiente Convenio Colectivo, relativo a las remuneraciones de los cargos de Directores de esa Sociedad Anónima, que se desempeñan y se seguirán desempeñando, sin obligaciones de cumplir horario.

1) Las remuneraciones de cada Director serán iguales al monto mínimo que esté vigente para la jubilación.

2) Si las remuneraciones que se percibieran efectivamente por los Directores, por aplicación de los estatutos sociales o por resolución de Asamblea de Accionistas, fueren superiores a las establecidas en el numeral anterior, los aportes y montepíos jubilatorios se determinarán sobre las remuneraciones efectivamente percibidas.

3) Las indicadas remuneraciones se percibirán anualmente.

4) El presente Convenio tiene vigencia por todo el año 1968 y se prorrogará automáticamente por cada uno de los años subsiguientes salvo denuncia. La denuncia podrá producirse por cualquiera de las partes y deberá efectuarse para producir efectos en el mes de diciembre del año inmediato anterior a aquél en que debe de regir el presente Convenio.

5) El presente Convenio Colectivo será presentado a la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social para su registro.

Por Fábrica de Instrumentos Musicales y Afines S. A.: José Pedro López Vidaur, Presidente; Cédula de Identidad 271.861. — René Sendic, Vicepresidente; Cédula de Identidad 496.219. — Mary Virginia Balmelli, Secretaria; C. I. 507.219.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. Se efectúan promociones en diversas dependencias del Ministerio de Defensa Nacional.

En Montevideo, el día 11 del mes de julio de 1968, atento a lo dispuesto por el inciso B) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Defensa Nacional en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

Ascensos

1—Asciéndese en Personal Técnico y Profesional, Escalafón AaA, del Programa 3.06 "Salud Militar" al cargo de Jefe del Servicio de Neuro Psiquiatría, Partida 5, Grado 6, al actual Jefe de 3.a (Médico), Partida 6, Grado 4, doctor Héctor Alberto Defféminis Rospide, ciudadano natural, Credencial Cívica A.D.A. N.o 1471. (200|968).

2—Asciéndese en Personal Administrativo, Código Ab, del Programa 3.03 "Marina — Armada Nacional", a los cargos que se mencionan a continuación, a los siguientes funcionarios:

Subdirector: Partida 30, Grado 13, al actual Jefe de 1.a, Partida 31, Grado 12, don Samuel T. Lungo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.Q.B. N.o 1387; en su lugar al actual Jefe de 2.a, Partida 32, Grado 11, don Adalberto Rodríguez, ciudadano natural, Credencial Cívica A.T.B. N.o 2473; y en su lugar al actual Jefe de 3.a, Partida 33, Grado 10, don Manuel Del Río, ciudadano natural, Credencial Cívica B.U.A. N.o 6521.

Jefe de 2.a: Partida 32, Grado 11, al actual Jefe de 3.a, Partida 33, Grado 10, don José Pallerola, ciudadano natural, Credencial Cívica B.V.A. N.o 7331.

Jefes de 3.a: Partida 33, Grado 10, a los actuales Subjefes, Partida 34, Grado 9, don Jaime Monserrat, ciudadano natural, Credencial Cívica A.D.B. número 1583, y don Eduardo Nunes, ciudadano natural, Credencial Cívica B.B.B. número 10.789.

Subjefes: Partida 34, Grado 9, a los actuales Oficiales 1.os, Partida 35, Grado 8, don Raúl Martínez, ciudadano natural, Credencial Cívica A.U.B. N.o 2963; don Mario Revuelta, ciudadano natural, Credencial Cívica B.A.A. N.o 8921; y don Omar Mutti, ciudadano natural, Credencial Cívica B.L.B. N.o 7681.

Oficiales 1.os: Partida 35, Grado 8, a los actuales Oficiales 2.os, Partida 36, Grado 7, don Víctor Mastrángelo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.D.A. N.o 19.831; don Mario González, ciudadano natural, Credencial Cívica A.X.A. N.o 10.128; y don Daniel Miranda, ciudadano natural, Credencial Cívica A.U.A. número 5033.

Oficiales 2.os: Partida 36, Grado 7, a los actuales Oficiales 3.os, Partida 37, Grado 6, don Miguel A. Monfort ciudadano natural, Credencial Cívica B.N.B. N.o 16.375; don Héctor M. Raymondo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.K.B. N.o 7480; don Carlos R. Sarti, ciudadano natural, Credencial Cívica A.R.B. N.o 7384; y don Ruben De León, ciudadano natural, Credencial Cívica D.E.D. N.o 984.

Oficiales 3.os: Partida 37, Grado 6, a los actuales Oficiales 4.os, Partida 38, Grado 5, don Otto Irazábal, ciudadano natural, Credencial Cívica B.L.A. número 7850; don Homero Peláez, ciudadano natural, Credencial Cívica O.B.B. número 2455; don Heber J. Pinto, ciudadano natural, Credencial Cívica B.C.B. número 14.810; don Julio Martínez, ciudadano natural, Credencial Cívica B.B.B. N.o 17.419; don Carlos Guimaraens, ciudadano natural, Credencial Cívica A.O.A. N.o 4100; don Juan C. Botana, ciudadano natural, Credencial Cívica B.M.B. número 14.332; y don Alfredo Pappa, ciudadano natural, Credencial Cívica A.S.A. N.o 7686. (1196|968).

3—Asciéndese en Personal Administrativo, del Programa 3.02 "Ejército" Sub-Programa "Instituto Militar de Estudios Superiores" al cargo de Auxiliar 2.o, Partida 91, Grado 3 al actual Auxiliar 3.o, Partida 92, Grado 2, don Ricardo Andrés Acevedo Sotelo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.C.A. N.o 21805. (3620|968).

Extiéndanse las certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta. — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. Se admite el pago de las anualidades correspondientes a las Patentes de Invención que se determinan.

En Montevideo, el 10 de julio de mil novecientos sesenta y ocho, el señor Ministro de Industria y Comercio, atento a lo dispuesto por el inciso 1) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones, y en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Admítanse como caso de excepción y en mérito a lo resuelto por el Poder Ejecutivo en gestiones similares el pago de las anualidades correspondientes a las Patentes de Invención que a continuación se detallan:

"Nuevo elemento de cierre para puerta o lo similar". Patente de Invención número 6.702, formulada por la firma Donato Caruso, de Montevideo, 2.a anualidad.

"Compensador estático dinámico de las fuerzas generadas en los pies humanos", Acta N.o 16.167, formulada por la firma Carlos Noya, de Buenos Aires (República Argentina) 1.a anualidad.

"Malla armadora venus". Patente de Invención N.o 6.524, formulada por la firma Gladys Zapatini de Mechoso, de Montevideo, 2.a y 3.a anualidad.

2.o Las anualidades de que trata el numeral 1.o precedente, deberán ser abonadas con un recargo del cincuenta por ciento (50 o|o).

3.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

4.o Publíquese. — JORGE PEIRANO FACIO.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones Registradas

Día 22 de abril de 1968 (*)

María Dolia Grajales, oriental 76 años, Larravide 74.
Mariana Cira Rospide de Rospide, oriental 80 años, viuda, Sanatorio Impasa.
Isabel Villamil de Pastor, oriental 45 años, casado Larravide 74.
Irma Trotta de Hornos, oriental, 41 años, casado, Venezuela 1210.
Dorila Rodríguez de Acosta, oriental 70 años, viuda, Larravide 74.
Juan Fitipaldi Carlomagno, oriental 62 años, viuda, C. Médico.
Amalia Danos de Fitipaldi, español, 73 años, casada, Soriano y R. Branco.
Eulogio Figueroa Alonso, español, 57 años, casado, Calle 3 No. 5267.
Celia Pereira de Funega, oriental, 61 años, casada, Br. Artigas 1483.
Ricardo Zugarramurchi, oriental 60 años, soltero, J. Paullier 1700.
Coradino Vera de Vera, oriental, 90 años, viuda, Larrañaga 2488.
Miguel Fondini, oriental, 73 años, casado, Justicia 2294.
Remigio Alfredo Noe, argentino, 75 años, casado, Millán 4482.
Ascención Da Silva, De Sosa, oriental 93 años, viudo, Laravide 74.
Carmelo García, oriental, 68 años, viudo, H. Maciel.
María Bellone de Tambaro, oriental 72 años, casada, Larravide 74.
María del Carmen Branci de Peloni, 97 años, viuda, C. Miró 2022.
Amado Selino, libanés, 59 años, soltero, Colón 1524.
Salustiana Castillo de Farcelli oriental, 73 años, viuda, B. Artigas 1151.
Elías Martín Alanis, oriental, 61 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Marina Mecinos de Arcos, española, 63 años, casada, Palmar 2566.
Luis Alberto Eijo Bergero, oriental 54 años, casado, Palmar 2464.
Miguel Cardozo, oriental 45 años, casado, Clínicas.
Adelina Farini Peceto, oriental, 77 años, soltera, S. José 924.
Angela Fernández de Cean, española 87 años, casada, M. Moreno 2725.
Ramona Aganzi, oriental 86 años, viuda, H. Maciel.
Luciano Vera, oriental, 67 años, casado, H. Maciel.
Antonio Massari, oriental 72 años, casado, Timbúes 4789.
Ramona Maidana, oriental 75 años, vorciada, (1.a Sección).
José María Bermúdez Pereiras, oriental, 75 años, soltero, Canelones 1660.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 5 de Julio de 1968.

Día 23 de abril de 1968

Cayetana Oliveira de Buschiazzo, oriental, 88 años, viuda, G. Viana 2022.
Enrique Pérez, español, 57 años, casado, Larravide 74.
Héctor Tarallo Ricard, oriental 67 años casado C. Miró s|n.
Josefa Ferreira de Moreno, oriental 42 años, casada, El Filtro.
Adela Bonacera de Bagnato, oriental 70 años, casada, E. Acevedo 1080.
José Otalera, argentino, 74 años, casado, Br. Artigas 1465.
José Pablo Greco Feremías, oriental 67 años, casado, Joanicó 3307.
Mario Iriarte, oriental 42 años, soltero, Saint Bois.
José Casal Soto, español, 59 años, soltero, Millán 2515.
José Pablo Santiago Anselmo, oriental, 76 años, soltero, (4.a Sección).
Juan Ruiz Díaz, oriental 87 años, casado, Holanda 334.
Andrés Yañez Pantín, español, 91 años, viudo, V. Benavídez 3611.
Rosa Betancour de Otero, oriental, 77 años, viuda, Ellauri 272.
Juan Negri Bo, italiano, 83 años, casado, P. de María 1954.
Vicenta Oleta Ferraro, oriental, 62 años, divorciada, J. M. Blanes 1277.
América Isabel Tejera Melo, oriental, 40 años, soltera, H. Maciel.
Alfredo Buda, oriental, 63 años, casado, Pasteur 5061.
Manuel Becerra, oriental, 63 años, casado, Millán 4482.
Elías Silva Sosa, oriental, 53 años, casado, Millán 2515.
Roberto Angel Rodríguez, oriental, 54 años, divorciado, Galvani 4803.
Charles Wrigton inglés, 65 años, casado, Treinta y Tres 1307.
Amanda Luisa Granitich de Pereyra, oriental, 90 años, viuda, S. Impasa.
Pedro del Río Fernández, español, 65 años, casado, Las Flores 4174.
Aurelia Agra Blanco, española, 81 años soltera, P. Libertad 1126.
Benito Vicente Porte, oriental, 55 años soltero, Lararvide 74.
Luis Mario Cabrera oriental, 49 años, casado, (9.a Sección).
Juan Alberto Valentini, oriental 66 años, casado, (4.a Sección).
Eduardo Dies cubano, 79 años, divorciado, H. Maciel.
Manuel Boscona Moreno, oriental, 93 años, casado, Cerrito 712.
María Cabrera de Galmarini, oriental, 67 años, viuda, Médanos 1488.
Eulogia Antúnez, oriental 76 años, soltera, Larravide 74.
Hipólito Teodoro Rodríguez oriental 65 años, soltero, Larravide 74.
Juan Luis Ciras Abuín, español, 86 años, casado, Larravide 74.
Rosa Fariña, oriental 76 años, soltera, Garibaldi 2471.
Estanislada González, oriental, 83 años casada, H. Maciel.
Isolino Bermúdez de la Fuente, español, 71 años, casado, Guatemala 1889.

Día 24 de abril

Juan Francisco Ibarguren Alarcón, oriental, 59 años, casado, Clínicas.
María Palma Bernardo de Campos, oriental, 55 años, casada, 25 de Mayo 176
Roberto Martínez, oriental, 50 años, soltero, C. A. López 5736.
Rogelio Calo, oriental, 80 años, casado, M. García 1718.
Esperanza Eusebia Recuero, oriental, 90 años, soltera, Br. España 2128.
Catalina Bruno de Monteverde, oriental, 95 años, viuda, R. de la Plata 1512.
María Matilde Acuña de Gilly, oriental, 66 años, viuda, 18 de Julio 2215.
Ramón Lista, oriental, 65 años, soltero, Br. Artigas 1483.
Amado Ferreira Montero, oriental, 61 años, casado Minas 1250.
Teófilo Galván, oriental, 42 años, casado, Durazno 1566.

Día 25 de Abril de 1968

Margarita Arregui de Teurroilles, oriental, 87 años, viuda, Canelones 1916.
Froilana Delia Ayala de Seco, oriental, 47 años, casada, H. Irigoyen 5105.
Doroteo González, oriental, 72 años, casado, Oficial 2, 1670.
Ramón Moreira, oriental, 73 años, casado, Quicuyo 917.
Laocadia González de Fernández, española, 83 años, casada, F. Miranda 4096.
Manong Kefouchian, armenio, 81 años, armenio, 81 años, viudo, H. Italiano.
Armando López Joaquina, portugués, 58 años, casado, R. Estomba 3650.
María Enriqueta Ottonello de Pintos, oriental, 68 años, casada, H. P. Ross 1.
Angel Infante Raleuf[illegible], oriental, 54 años, casado, Canelones 1560.
Nazareno Prudencio Fusari Bottaro, oriental, 60 años, casado, T. Clamount 4053.
Jorge Lavigueso, oriental, 49 años, soltero, Millán 2515.
Alfonso Zuppardi, italiano, 75 años, casado, Garzón 143.
David Varela Villanueva, español, 72 años, viudo, C. Díaz 1241.
Emira González de Martínez, oriental, 47 años, casada, Clínicas.
Sixto Cáceres, oriental, 70 años, casado, M. Moreno 2711.
María Dorotea Corrales, oriental, 110 años, Rivera 5962.
María Justa Montaña, española, 88 años, R. Pastoriza 1500.
Emeterio Jesús Pérez, oriental, 83 años, soltero, H. P. Rossell.
Manuel Cordero Díaz, oriental, 65 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Elvira Bengochea de Veirano, oriental, 77 años, viuda, Millán 2986.
María Rosa Maselli de Carraderi, oriental, 80 años, viuda, Lallenend 1626.
Juan Bautista Carballo, oriental, 77 años, viuda, H. Pasteur.
Juan Santini Pagani, oriental, 86 años, H. Maciel.
Oscar Suárez, oriental, 45 años, casado, Garibaldi 1729.
Ricardo Cesare Martínez, italiano, 67 años, casado, Clínicas.
José Caffa, oriental, 70 años, casado Larravide 74.

Antonio Pérez Romero, oriental, 64 años, casado, Larravide 74.
Romeo Pedro Balbi Marletti, argentino, 75 años, divorciado, Zabala 3396.
Abel Bechara, libanés, 73 años, Millán.
Plácido González Aquino, 46 años, H. Maciel.
Ciriaca Cadenas, 64 años, Larravide 74.
Claudia Cabrera de Benítez, oriental, 42 años, casada, Guarapirú 3856.
Margarita Ana María Delbano de González, oriental 83 años, casada, Larravide 74.
Filomena Celica Chaparro de Verdiñas, oriental, 86 años, viuda, B. Araújo 4017.
Basilio Crisci, oriental, 70 años, casado, S. de Anca 1639.
Pedro Britos, oriental, 58 años, casado, Austria 2155.
Josefina Melgarejo, oriental, 70 años, soltera, S. P. Nacional.
Petronila Ramena Pérez de Scarone, oriental, 88 años, viuda, F. Araucho 1235.
Salvador Pablo Oryambide, oriental, 58 años, casado, Pedro 1.o 836.
Ricardo Sarli, oriental, 58 años, casado, H. Británico.
Miguel Angel Ferreira, oriental, 17 años, 8 de Octubre y Abreu.
Gerardo Elbio Inzua, oriental, 59 años, casado, A. F. Costa 1534.
Gino Magnani Benvenuto, italiano, 72 años, casado, Minas 1250.
Emilia Alonso de Pereyra, oriental, 79 años, viuda, Verone 5835.
Vicente Rizzo Palladino, oriental, 74 años, casado, Constat 3270.
Carmela Sivonella de Palermo, italiana, 63 años, viuda, R. Anador 3723.
María Gregoria Ramírez, oriental, 66 años, soltera, Clínicas.
Celia Rodríguez de Romero, oriental, 68 años, viuda, Minessota 2088.

Día 26 de Abril de 1968

Quintín Rodolfo de León, oriental, 64 años, Larravide 74.
José Bello Castro, español, 81 años, casado, Chacabuco 1789.
José Dos Reys, portugués, 67 años, casado, H. Maciel.
Juan López García, español, 69 años, soltero, Charrúa 1809.
Carlos Oscar Jimena, argentino, 47 años, casado, Reconquista 280.
Luisa Castro de Berzzato, oriental, 75 años, viuda, Tupambaé 4975.
María del Carmen Linares de Longinetti, alemana, 69 años, casada.
Julia Casal Varela, oriental, 80 años, soltera, Durazno 2289.
Annungrak Della Corte de Parvazzi, italiana, 73 años, viuda, R. y Rius 1435.
Dante Pablo Miguel Allede, argentino, 71 años, viudo, J. Laguna 3385.
Elisa D'Leo de Macuini, italiana, 73 años, casada, 6.a sección.
Agustina Lebrato de Chans, oriental, 82 años, viuda, P. Ellauri 3325.
Roberto Gilardoni, oriental, 62 años, casado, A. Ricaldoni 1692.

Día 27 de Abril de 1968

Héctor Vicente Roselló, oriental, 75 años, casado, Agraciada 2615.
María Luisa Cubilo de Guarnaselli, oriental, 76 años, viuda, 8 de Octubre No. 3288.
María Elena Dalto, oriental, 55 años, soltera, Br. Artigas 2080.
Cayetano Curcio Tempone, oriental, 61 años, casado, Garibaldi 2471.

Alba Pérez de Crosa, oriental, 49 años, casada, Venecia 3425.
Stato Denegri, italiano, casado, Hospital Italiano.
Modesta Ferretti de Crocce, oriental, 83 años, viuda, J. P. Varela 3462.
Eduardo Durán, español, 61 años, soltero, C. S. Bois.
Rosa Ventura de Veciño, italiana, 74 años, casada, Avellaneda 4324.
María Elida Teresa Dulce de Albérico, oriental, 78 años, viuda, M. Echaurri número 2095.
José Sazaravech, yugoslavo, 64 años, viudo, C. Miró 2680.
Alba Obdulia Muñoz de García Villar, oriental, 46 años, casada, G. Oriental número 3117.
Ramona García de Irasmendi, oriental, 61 años, viuda, Garibaldi 1729.
María Silvera de Castro, oriental, 43 años, casada, H. Maciel.
María Arocena de Ríos, oriental, 67 años, casada, H. Maciel.
Franz Hell, alemán, 77 años, viudo, Millán 3221.
Julio Foglia, oriental, 72 años, casado, H. Maciel.
Mariano Spósito, español, 61 años, casado, A. Latur 5358.
Celestina Frioni Solecio, oriental, 90 años, soltera, Garibaldi 1613.
María Angélica Cruzado de Puentes, oriental, 67 años, casada, B. Artigas número 1465.
Tolentina Vera, oriental, 68 años, soltera, H. Maciel.
Ivo Orosmán Fleitas, oriental, 32 años, soltero, Oficial 2 No. 5686.
Enrico Sander Olivera, oriental, 57 años, casado, B. Artigas 2080.
Cecilia Calidrat, oriental, 75 años, soltera, P. Rossell.
Laureano Pelegrino Squibel, oriental, 89 años, viudo, M. Uriarte 6309.
María Ofelia Pérez Vera, oriental, 79 años, soltera, B. Artigas 2465.
Rufino Atahualpa Vilar Souza, oriental, 89 años, casada, Of. 1 No. 2265.
Bandilio Bernardino Fernandino de Larrea, español, 60 años, soltero, Rivera número 5980.
Isabel Alcatcarena, oriental, 87 años, soltera, Capurro 895.
José Ronco Buján, español, 66 años, casado, Millán 4482.
Tulio Cifuri, oriental, 69 años, casado, C. M. Ramírez 230.
Isidoro Fernández Trías, oriental, 77 años, casado, Larrañaga 2275.
Francisco Gómez de Lugetti, oriental, 77 años, viudo, S. Americano.
Alicia Campos de López, oriental, 62 años, casada, Minesotta 2086.
Sofía Arestiy de Curbelo, oriental, 84 años, viuda, Almería 4557.
Teresa Seri de Serra, italiana, 77 años, viuda, S. Heward.
Manuel Gil González, español, 69 años, casado, Propios 6033.
Juana Santos de Más, 57 años, casada, H. Pasteur.
Zoila María Martínez de Figliamonte, oriental, 67 años, viuda, Industria 2282.
Rosa Elena De Margo de Vergara, oriental, 60 años, casada, T. Gómez 1354.
Aparicio Amerty, oriental, 70 años, casado, Médanos 1488.
José Caffa, oriental, 70 años, casado, Larravide 74.
Idelfonso Borriel Lasco, oriental, 64 años, casado, Clínicas.
Bisio de Cánepa Idalia, italiana, 71 años, casado, Sierra 1776.
Eudoxia Pereyra de Terra, oriental, 84 años, viuda, Millán 2515.

Ramona Pallas de Cabrera, oriental, 72 años, Larravide 74.
Rosa María Cardarello de Rodríguez, oriental, 76 años, viuda, Cairoli 2014.

Día 28 de Abril de 1968

Alcides Meneses de Pérez, oriental, 63 años, casado, P. Rossell.
Norberto Caorci Alonso, oriental, 63 años, casado, H. Maciel.
Juan José Aviles, Alemans, oriental, 68 años, viudo, Uruguay 995.
Asunción Tosso de Rodríguez, española, 75 años, viuda, S. Americano.
Raúl Ramón Pallas, oriental, 62 años, Holanda 2022.
Margarita Agustoni, oriental, 88 años, soltera, I. Muerta 5978.
Pablo Moreno, oriental, 65 años, casado, Industria 2343.
Carmen Otedo de Fontan, oriental, 81 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Rufino José Adolfo Bottaro, oriental, 44 años, casado, H. Pasteur.
Antonio Folch Porto, oriental, 82 años, viudo, Garibaldi 2471.
Arturo Eduardo Walder Pugliese, oriental, 54 años, soltero, Larrañaga 2275.
Manuel López Valverde, español, 86 años, viudo, D. Coronel 857.
Luisa Ran de Alberti, oriental, 58 años, casada, H. Maciel.
Angela Ambrosetti de Meliterno, oriental, 44 años, casada, Av. Italia 2665.
Natividad Valli de Domínguez, oriental, 69 años, viuda, B. Artigas 2080.
María Elisa Ekroth Staab, oriental, 69 años, viuda, B. Artigas 2080.
Belén Bartaburu, oriental, 61 años, soltero, Médanos 1488.
Clementino Núñez, oriental, 110 años, soltero, Gral. Farías 2840.
Antonia Tumienzo de Nistal, española, 79 años, viuda, E. Ciganda 1181.
Juan Politano, oriental, 53 años, casado, C. S. Bois.
Tomás Lute Ucran, 63 años, viudo, Timote 4765.
Francisco Candia Colombó, brasileño, 67 años, casado, S. Martínez 6939.
Luisa Josefa Pesce de Zenassi, oriental, 82 años, viuda, Lecoq 1330.
Juan José Sueiro, oriental, 58 años, casado, Millán 4482.
Eugenia Miranda Scayola, oriental, 50 años, soltera, G. Viana 2020.

Día 29 de abril de 1968

Luis Ballesteros, oriental 66 años, soltero, Las Heras 1816.
Amelia Vidal de Contenti, oriental, 71 años, viuda, Gral. Flores 2289.
Teresa Souto de Rabuñal, española, 104 años, viuda, Asoc. Fraternidad.
Nelson Ferrero Lartigan, oriental, 53 años, casado, Br. Artigas 4343.
Ramón Lazze, oriental, 79 años, viudo, H. Maciel.
Felipe Barbieri, oriental, 50 años, soltero, I. de Epidiemología.
José Galizia, italiano, 76 años, casado, Nicaragua 2307.
Estrella Fernández de Gutiérrez, oriental, 68 años, casada, Larravide 2361.
Ismael Naimo Vargas, oriental, 50 años casado, Sgo. Labandeira 812.
Juana Llanes de Alberti, oriental, 75 años, viuda, 8 de Octubre 3288.
Elisa Giorgi de Pittameglio, oriental, 86 años, viuda, Gral. Flores 2322.
Ramón Martínez, español, 64 años, casado, H. Maciel.
José Díaz Huque, oriental, 57 años, M. Moreno 2765.

Juan Gallego, oriental, 79 años, H. Maciel.

Vicente Magniello Olivera, italiano, 86 años, casado, J. Martín 3386.

Manuel González, español, 85 años, viudo, Rivera 2542.

Rafaela Saturno de Quagliano, italiana, 52 años, viuda, Obligado 1082.

Enrique Ciriaco Gimeno, 72 años, soltero, C. S. Bois.

Francisca Gimeto de Sorrentino, italiana, 76 años, casada Tuyutí 2709.

Teresa Nélida Prieto, oriental, 62 años casada, F. S. de Zumarán 5389.

Lucas Díaz González, oriental, 52 años casado, Oficial 1 No. 5390.

Adalgiza Lanzi de Messano, italiana, 90 años, viuda, 8 de Octubre 2590.

Tatiana Sirmief de Puchikaff, rusa, 68 años, viuda, A. Italia 2475.

Juan Fernández, español, 75 años, casado, A. Saravia 4932.

Clara Alvez Paz, oriental, 83 años, soltera, Iberia 1331.

Catalina Viola de Colla, oriental, 92 años, viuda, T. Villalba 3328.

Día 30 de abril de 1968

José Jacinto Motta, oriental, 65 años, casado, Defensa 2358.

Rene Domel Pias, oriental, 35 años, soltero, Clínicas.

Elisa Dorado Perdomo, oriental, 63 años, divorciada, Clínicas.

Emilia María Klenar de Cabeza, oriental, 30 años, casada, 8 de Octubre y Abreu.

Obdulia Seoane, española, 73 años, soltera, Ipiranga 1603.

Fermina Techera de da Luz, oriental, 86 años, viuda, A. Suárez 291.

Manuel Domínguez Periscas, español, 62 años, casado, Campechuelo 139.

Ismael Machín Dassón, oriental, 61 años, casado, Br. Artigas 1635.

Carmen Llucia De Cau, española, 92 años, viuda, Oficial 5 No. 5308.

Luis Alberto Ferreyro, oriental, 57 años, casado, Uruguayana 3480.

Juan Esteban Martínez, oriental, 58 años, casado, Br. Artigas 1465.

Josefa Larrondo de Rey, oriental, 64 años, viuda, Patagonia 4018.

Josefa Iribarren oriental, 75 años, soltera, Japón 1597.

María Eugenia Ramos, oriental, 54 años soltera, Br. Artigas 1483.

Gregorio Núñez, oriental, 40 años, casado, Holanda 1864.

Jorge Ambrazaites, lituano, 73 años, soltero, Larravide 2361.

Juan Carlos Juárez, oriental, 48 años, casado, H. Maciel.

Damirio Azpirez Elizalde, oriental, 44 años, casado, Agraciada 2074.

Marcos Cabalcanti Zabala, oriental, 85 años, viudo, Burdeos 2254.

Armando Alejo Apolo Bengochea, oriental, 56 años, casado, E. Giménez esquina 18 de Julio.

Julia Andrade de Miranda, oriental, 62 años, casada, El Filtro.

José Ignacio Dallier, oriental, 67 años casado, Garibaldi 2400.

Francisco García González, español, 45 años, soltero, Br. Artigas 2080.

Oscar Vicente Rodríguez Vila, oriental, 68 años, soltero, M. Caseros 2150.

Marcos Saiz, español, 85 años, viudo, Garibaldi 1729.

Olimpia Porto de Di Demebico, oriental, 64 años, E. Mutualista.

Fermín Fernando Arizcún Lugo, oriental, 72 años, casado, S. Uruguay.

Eleuteria Saldivia de Rodríguez, oriental, 73 años, casada, El Filtro.

Teve Margot Smity, británico, 66 años casado, H. Británico.

Encarnación Lema de Bello, española, 96 años, viuda, Calabug 228.

Manuel Alonso Montaño, oriental, 87 años, viudo, Reyes 1331.

José María Ferrer, oriental, 71 años, casado, N. Ortiz 2929.

Micaela Rosa Falchetti, italiana, 88 años, soltera, G. Viana 2011.

Atilio Eduardo Gaggero Batelli, oriental, 70 años, casado, Sierra 1880.

Octavio Enrique Paseyro, oriental, 48 años, casado, Larravide 74.

Eduardo Blanco, español, 60 años, soltero, Garibaldi 1729.

Ulpiano Exequiel Broggi, oriental, 85 años, casado, Br. Artigas 2080.

Alfredo Passeggi Broncini, oriental, 66 años, soltero, San José 1226.

Carmen Barreiro de Bas, oriental, 30 años, casada, H. Italiano.

Oscar Manuel Curbelo, argentino, 52 años, soltero, H. Maciel.

Román Alemán, oriental 81 años, soltero P. de Soto 5271.

Ema Lauria de Genovese, italiana, 70 años, viuda, S. Italaino.

Justa Hernández de Berón, oriental, 79 años, viuda, 20 de Febrero 2825.

Día 1.o de mayo de 1968

Angélica Pabla Deagostini Savio, oriental, 55 años, soltera, El Filtro.

Miguel Anselmo, brasileño, 54 años, viudo, I. de Flores 1019.

Ramiro Angeliz Rodríguez, oriental, 46 años, casado, H. Maciel.

Luis Pérez Infante, español, 54 años, casado, S. Médico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Manuel Gómez Rama, español, casado, Clínicas.

José Fernández Gómez, oriental, 63 años, casado, C. Dr. Etchepare.

José Balay Corral, español, 78 años, casado, S. Achard y Gortari.

Ventura Díaz, oriental 84 años, casado, Reconquista 216.

Juan Lizirraga, oriental, 61 años, casado, Larravide 74.

Emilio Romero, oriental, 53 años, casado, 8 de Octubre y Abreu.

Angel Palla Tamborín, italiano, 74 años, I. Rivas 1120.

Manuel Zelmar Combra, oriental, 64 años, Clínicas.

Celma López de Barreto, oriental, 85 años, Clínicas.

Ventura Josefina Ortíz, oriental, 75 años, soltera, Oficial 6 No. 5333.

Matilde Santos de Freire, oriental, 83 años, viuda, Jujuy 2663.

Teresa Iturria, oriental, 84 años, divorciada, B. Riquet 315.

Manuel Troncoso, oriental, 91 años, casado, Colonia 1634.

Roberto Arduino, italiano, 74 años, viudo, Yaro 966.

Luisa Rada de Mallada, oriental, 84 años, viuda, Avda. Italia 3691.

Mario Ocampo Garcaí, oriental, 30 años, casado, H. de Clínicas.

José Antonio García Vázquez, español, 63 años, viudo, S. García 2473.

Tino Ginéz, oriental, 84 años, casado, Larravide 2351.

Isidra Piaggio de Leal, oriental, 91 años, viuda Garibaldi 2468.

María Montero de Bombino, oriental, 92 años, viuda, Durazno 1012.

Petrona Ceculia Ríos de Rodríguez, oriental 72 años casada, Larravide 1779.

Soledad Pérez de López española, 69 años, viuda, B. Artigas 1465.

Angela Cabaleiro de Pedrosa, española, 66 años, viuda, C. Cantera 2854.

Petrona Ureda de Pereira, oriental, 73 años, viuda, H. de Clínicas.

Saturnino Lagos Corrales, oriental, 72 años, soltero, Walcace 2619.

José Pesce, italiano, 75 años, casado, C. Nacionales 4217.

Pedro Rosalino Rosas, oriental, 77 años, casado, R. de Janeiro 3241.

Francisco Seulle Rama, oriental, 84 años, casado, Perseverancia 5072.

Sonia Rabuñal de Rodríguez, oriental, 35 años, casada.

Alejo País Fagúndez, oriental, 68 años, viudo, Larravide 2368.

Carola Cruz de Vázquez, oriental, 80 años, casada, Bogotá 3972.

Bernardo Indalecis Carmenato, oriental, 64 años, casado, Gaboto 1265.

Vilicia Fagúndez de Soca, oriental, 69 años, viuda, Resistencia 3845.

Eusebia Alvarez de Brando, oriental, 64 años, viuda, Constituyente 1953.

José Maseu Lers, oriental, 84 años, casado, Larravide 74.

Manuela López de García, oriental, 77 años, viuda, C. A. López 4750.

Domingo Fitipaldi, italiano, 61 años, casado, M. Moreno 2431.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 252 — Montevideo, Viernes 19 de Julio de 1968 — Núm. 17868

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial") .	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 80.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina	
Por semestre	$ 40.00
" año	" 480.00
Reparto a domicilio	
Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00
Interior y Exterior	
Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 8.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años	" 60.00
De más de 5 años	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año	" 70.00
De más de tres años ..	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 150.00
1931	"	" 150.00
1934	"	" 150.00
1935	"	" 150.00
1937	"	" 150.00
1939	"	" 150.00
1941	"	" 150.00
1946	"	" 150.00
1950	"	" 150.00
1951	"	" 150.00
1952	"	" 150.00
1954	....	" 150.00
1955	....	" 150.00
1959	....	" 150.00
1960	....	" 150.00
1961	....	" 150.00
1962	....	" 150.00
1963	....	" 150.00
1964	....	" 156.00
1966	....	" 480.00
1967	....	" 1.622.00

Encuadernados

1956	....	" 200.00
1957	....	" 200.00
1958	....	" 200.00
1965	....	" 287.00
1966	....	" 620.00
1967	....	" 2.460.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	.... $ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	.... " 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00	.... " 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00	.... " 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	.... " 9.000.00	" "
De un capital mayor de " 20:000.000.00	.... " 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando veinte palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MONTES PAREJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial, al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 26 de Junio de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 12152 Jn.10-v.Jl.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO EVANGELISTA LARREA, (Ficha S 392|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12013 Jl.8-v.Jl.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA PETRONA SOCA o SOCAS de REYES, (Ficha A 283|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Junio de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 11057 Jn.28.-v.Jn.28.
Jl.22.-v.ag.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PARODI TAMBUSSIO (Ficha A 430|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 11056 Jn.28.-v.Jn.28.
Jl.22.-v.ag.19

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA JOSEFA MENVIELLE o MENVIELLE IBOS de GIURIA, (L.o 2, F.o 188), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria. — Montevideo, 10 de Junio de 1968. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 10497 Jn.20-v.ag.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO CASTRO o CASTRO RODRIGUEZ, (S 413|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12015 Jl.8-v.Jl.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima feria menor. — Artigas, 25 de Junio de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12112 Jl.10-v.Jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELIO LOUZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima feria menor. — Artigas, 21 de Junio de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12113 Jl.10-v.Jl.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO CUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado Judicial Menor. — Melo, 28 de Junio de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12245 Jl.11-v.Jl.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abellá, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO FERNANDO, CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Habilítase la Feria Judicial Menor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 1.o de Julio de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 11854 Jl.5-v.Jl.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MARIO LINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Salto, Junio 28 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 12052 Jl.9-v.Jl.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de URBELINDO FRANCISCO MARICHAL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria menor a efectos de las publicaciones. — San José, 26 de Junio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 12252 Jul.12-v.Jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MESA DE LOPEZ o TOMASA MESA BENTANCOR DE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones. — San José, 5 de Junio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 12253 Jul.12-v.Jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA SALLE DE LASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria menor a efectos de las publicaciones. — San José, 21 de Junio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 1|pub. 12254 ul. 12-v.Jul.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima Feria a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 21 de Junio de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12331 Jl.15-v.Jl.29.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a Art. 10 de la Ley N.o 9.099, pongo en conocimiento de don EDISON D. SORIANO, sus sucesores a título universal o particular que han caducado las promesas de los solares Nos. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 padrón m. a. N.o 461, situados en Joaquín Suárez, 16.a S. J. de Canelones. — CELIA MUÑOZ DE CALCAGNO.

2) $1.800.00 15|pub. 12137 Jl.10-v.Jl.31.

BANCO DEL LITORAL

El Banco del Litoral, comunica a los promitentes compradores de solares a plazo, a sus sucesores, a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que de acuerdo, al Art. 10, Ley 9.099, del 20 de Setiembre de 1933, habrán caducado sus derechos respectivos.

Séptima Sección Judicial de Canelones Paraje "San Cristóbal", Juan Carlos y Mario Yamandú Abelenda Hernández, Padrón 9900, manzana 26 B, solar 19.

Marcelino Sota, Padrón 9.900, manzana 4, solar 4.

Octava Sección Judicial de Canelones Paraje "San Luis".

José Peduto y Vitalina Núñez de Peduto, Padrón 5613, manzana 253, solar 52.

Adela R. Griecco, Padrón 5118, manzana 314, solar 12.

2) $2.400.00 15|pub. 11579 Jl.1.o-v.Jl.22.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad al siguiente promitente comprador de solar a plazos:

José María Suárez Freitas, solar sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón número 119 (parte), señalado con el número 11 según plano del Agrimensor Ildefonso Estévez.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar.

Propietarios: Francisco, María Aída, Santiago Artigas, Carmen Liria y Alba Aurora Dalprá y Carmelita Da Silveira.

2) $2.400.00 15|pub. 11664 Jl.2-v.Jl.23.

Conforme al Art. 10 de la ley 9.099, avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, 7a. Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación, caducarán los derechos respectivos:

Alberto Eduardo Casanova, solar 4, manzana 5;

Walter Sturla Silveira, solar 18, manzana 156;

María Cristina Izquierdo Ferreira, solar 10, manzana 182;

Olga Díaz de D'Angelo, solar 25, manzana 226 A.

2) $ 1.800.00 15|pub. 12079 Jl.9-v.Jl.30.

BANCO DE SAN JOSE

Se pone en conocimiento de la persona que se nombrará, a sus herederos o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas de la promesa que firmó, la misma caducará conforme lo prescribe el Art. 10 ley 9.099 Solar 4, manzana 98 en la 5.a Sec. Jud. de Maldonado prometido en venta a DIONISIO PIZZOLANTI AMARO. Por tanto, después de 15 días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso, quedará caducada dicha promesa.

2) $ 1.800.00 15|pub. 12266 Jul.12-v.ag.2.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, de 20 de Setiembre de 1933, transcurridos los términos previstos sin procederse al pago correspondiente, comunicamos la caducidad pertinente a los promitentes compradores que mencionamos a continuación o a sus sucesores a cualquier título de los solares ubicados en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronados en mayor área con el N.o 5198.

José Pedro Núñez Vaz, solar N.o 2 de la manzana "A".

Adán Ramos Ramos, solar N.o 14 de la manzana "D".

Vicente Rocha Santos, solar N.o 5 de la manzana "C".

José Silvera Núñez, solar N.o 5 de la manzana "A".

Propietarios: Ceferino Cousillas y Celia y Franklin Cuña Cousillas. — Melo, 8 de Julio de 1968.
2) $ 2.250.00 15|pub. 12465 Jl.17-v.ag.7.

3-Convocatorias Comerciales

MOLINO PURITAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, de Molino Puritas S. A., para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día jueves 25 del corriente mes de Julio, a la hora quince en el local de la calle Vidal y Fuentes 3092, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Marzo ppdo.; 2.o Remuneración del Síndico; 3.o Designación de Síndico titular y suplente.

Para poder participar en esta asamblea, los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la forma dispuesta por los estatutos sociales. — Montevideo, 8 de Julio de 1968. — El Secretario.
3) $2.000.00 8|pub. 12163 Jl.10-v.jl.22.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

Se convoca a los señores accionistas de este Banco, para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el art. 16 de los Estatutos, se efectuará el martes 23 del corriente a la hora 16, en el local del Banco calle Zabala Número 1532, para tratar la siguiente orden del Día:

1.o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1968; 2.o) Nombramiento de dos Directores; 3.o) Nombramiento del Síndico, de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos.

A los efectos del artículo 18 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán concurrir a la Gerencia General del Banco hasta cinco días antes del fijado para que tenga lugar la Asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las Cajas del Banco, o presentación del certificado bancario. — Montevideo Julio 4 de 1968. — El Secretario.
3) $3.000.00 10|pub. 11905 Jl.5-v.jl.19.

ESTANCIAS Y CABAÑAS EL RANCHERO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias y Cabañas El Ranchero S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 8 de Agosto de 1968, a la hora 16, en el local de la calle Agraciada 1688, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por los ejercicios terminados al 30 de Junio de 1966 y 30 de Junio de 1967; 2.o) Distribución de Utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o certificados en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, sin computar los feriados, (Art. 26). — El Directorio.
3) $ 3.000.00 10|pub. 12082 Jl.9-v.jl.23.

COMPAÑIA LADRILLERA URUGUAYA S A (C.L.U.S.A.)

Se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el viernes 9 de Agosto de 1968, a las 10 y 30 horas en primera convocatoria, la que tendrá lugar en el domicilio de la calle Lavalleja 1714|16 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1963, 1964, 1965, 1966, 1967 y 1968; 2.o) Liquidación anticipada de la Sociedad; 3.o) Designación de liquidadores o comisión liquidadora.

Esta convocatoria se hace de acuerdo a los artículos 17 y 19 de los Estatutos Sociales, debiendo los accionistas presentar sus acciones con cinco días de anticipación como mínimo a la fecha de la asamblea, en el domicilio referenciado.
3) $2.500.00 10|pub. 12211 Jl.11-v.jl.25.

CRISTALERIAS DEL URUGUAY S. A.

Por segunda vez (Art. 37) se convoca a los señores Accionistas para la asamblea general extraordinaria (Art. 30) que tendrá lugar el 7 de Agosto de 1968, a las 10 horas, en la calle Comercio 1491, Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1) Designación por el Presidente de dos Accionistas para certificar la asistencia y controlar las votaciones (Art. 40); 2) Proyecto de reforma de estatutos propuesto por el Directorio (Art. 37); 3) Autorización para realizar las gestiones de la reforma; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea (Art. 33).

Nota: Para formar parte de la asamblea, los Accionistas deberán inscribirse (Art. 38) hasta tres días antes de su realización, en la Gerencia de la Sociedad, calle Comercio 1491, si es con presentación de certificados; o, en la Tesorería del Banco de Montevideo, Misiones Esq. Rincón, si es con depósito de acciones, liberados de gastos por custodia temporaria. — Montevideo, 11 de Julio de 1968. — El Directorio.
3) $ 1.755.00 5|pub. 12273 Jul.12-v.jul.19.

DIGLAMAR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 7 de Agosto de 1968, a las 19 horas, en la sede social, Vázquez 1421, piso 7, ap. 11, para considerar el siguiente orden del día:

Reforma de los estatutos.

Depósito de acciones hasta el 6 de Agosto de 1968. — El Directorio.
3) $2.400.00 30|pub. 11181 Jn.26-v.ag.7.

FRANCISCO SARUBBI S. A.

El Directorio de "Francisco Sarubbi S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 27 de Julio de 1968, a las once horas, en el local social, en la calle Tucumán 915 de la ciudad de Piriápolis, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que para la concurrencia a la asamblea, deberán registrar en la Sociedad con tres días de anticipación a la misma sus acciones o sus certificados de depósitos. — Piriápolis, 8 de Julio de 1968.
3) $1.500.00 5|pub. 12315 Jl.15-v.jl.22.

BARRACA MORSCH S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la 22 Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Julio de 1968, a las 18 horas, en el local social, calle General Pagola N.o 1916, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico referentes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Distribución de Utilidades; 3.o) Aumento de porcentajes a los miembros del Directorio; 4.o) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

Se previene que para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán inscribirse con cinco días de anticipación y depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en nuestras oficinas, según el Art. 29 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
3) $1.500.00 5|pub. 12428 Jl.16-v.jl.23.

ADEPA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Asamblea Ordinaria que, de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968 a la hora 10 en el local de la calle Misiones 1424 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967; 2.o) Nombramiento de nuevo Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del artículo 14 de los Estatutos los señores accionistas deberán concurrir a la sede de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar la Asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las cajas de la Sociedad o presentación del certificado bancario. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — El Directorio.
3) $1.500.00 5|pub. 12406 Jl.16-v.jl.23.

CINCELCUR S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 1968, a la hora 21, en el local de la Empresa, sito en la calle Aizpurúa 2116, de esta ciudad, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance anual, ejercicio 1967|68; 2.o) Nombramiento de Directorio.

Nota. — Para formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación, (Art. 26, estatutos). — El Directorio.
3) $ 300.00 2|pub. 12473 Jl.17-v.jl.19.

IMBRIACO Hnos. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará en su local social, calle Nueva York 1301, el día 27 de Julio de 1968, a las 10 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio y balance general del ejercicio clausurado el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de miembros del Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 32 de los estatutos sociales, se hace presente a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán registrar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones mediante su exhibición o la del recibo del depósito bancario correspondiente. — Montevideo, Julio 15 de 1968. — El Directorio.
3) $ 700.00 2|pub. 12461 Jl.17-v.jl.19.

AJUSCO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968, a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Nombramiento de nuevo Directorio.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — La Administración.
3) $ 750.00 3|pub. 12491 Jl.17-v.jl.22.

LUZILECTRON S. A.
COMPAÑIA URUGUAYA DE APLICACIONES ELECTRONICAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la décimo sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Julio de 1968, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Gral. Rondeau 1576, piso 5.o, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Elección del Directorio; 3.o) Designación del Síndico suplente; 4.o) Retribución del Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, tendrán que depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o los certificados bancarios equivalentes, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22.

Otra. — Se advierte que en caso de no lograrse a la hora fijada el quórum representado por la mitad al menos del Capital Integrado, la asamblea se constituirá media hora después con el número de accionistas presentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos. — El Directorio.
3) $ 1.200.00 3|pub. 12489 Jl.17-v.jl.22.

CHIARI S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968, a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — El Secretario.
3) $ 750.00 3|pub. 12493 Jl.17-v.jl.22.

EL LEVANTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de

acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968, a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — El Secretario.

3) $ 750.00 3|pub. 12494 Jl.17-v.jl.22.

MILORD S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968, a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — La Administración.

3) $ 750.00 3|pub. 12496 Jl.17-v.jl.22.

PORTOFINO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968, a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — El Secretario.

3) $ 750.00 3|pub. 12498 Jl.17-v.jl.22.

BLEST S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con el artículo 8.o de los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968 a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — La Administración.

3) $ 750.00 3|pub. 12492 Jl.17-v.jl.22.

MERCANTIL ADMINISTRADORA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con los estatutos se efectuará el 26 de Julio de 1968, a la hora 10.00, en el local de la calle Misiones 1424 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1967; 2.o) Nombramiento de nuevo Síndico y Síndico suplente; 3.o) Asuntos varios.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — El Secretario.

3) $ 750.00 3|pub. 12495 Jl.17-v.jl.22.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se hace saber que se presentaron a la Intendencia Municipal de Montevideo, los señores MARIA JULIA MELOGNO, RUBEN ARNOLDO MELOGNO, AMANDA PABLO ZULMA DELIA, IRMA EULALIA y ANTONIA NIEVES COIROLO o QUEIROLO MENDEZ, y PETRONILA, DOROTEA y ANGELA COIROLO o QUEIROLO MANCHETI, solicitando la expedición del certificado que los habilite para el uso del nicho N.o 838 del Cementerio del Buceo, de acuerdo al Decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo. Dicho bien funerario había sido adjudicado a doña Petronila Ugarteche o Ubarteche o Uguartechea o Guartechea de Coirolo o Queiro.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al mencionado nicho, para que se presenten con los recaudos probatorios correspondientes, dentro del término de treinta días a la Escribanía Municipal (Palacio Municipal, piso 3.o). — Esteban Xalambrí Mauriz, Escribano.

4) $3.000.00 10|pub. 11913 Jl.5-v.jl.19.

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO BORGHI, en su carácter de usuario del nicho N.o 1412 del primer Cpo. del Cementerio Central solicitando traslado con destino al OSOARIO GENERAL, procedentes del local mencionado los restos de: DOROTEA VELAZQUEZ de NANZOT, PAULINA NANZOT, PABLO NANZOT y AGUSTINA L. de NANZOT

Se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de Marzo de 1968. — La Dirección.

4) $ 14.400.00 90|pub. 5264 Ab.2-v.ag.23.

Regularización habilitación bienes Funerarios

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3.o del Decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo se hace saber que se ha presentado ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo, LUISA ANTONINA ANTONIA ODIOZABAL, solicitando la expedición de un certificado que la habilite únicamente para la utilización del nicho N.o 193 del Cementerio del Paso del Molino.

En consecuencia, se cita a todos los interesados y en especial a los sucesores de Domingo Odiozábal, Joaquina Jaen de Odiozábal e Ignacio Odiozábal, que se consideren con derechos sobre el bien funerario citado, para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo Piso 3.o, del Palacio Municipal, con los justificativos de dichos derechos, dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Junio 25 de 1968.

4) $750.00 3|pub. 12420 Jl.16-v.jl.19.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 24 de Junio de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE GUILLIN GUILLIN y MARIA DALMIRA GONZALEZ TEIRA. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Se hace saber que se habilitó la feria al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 25 de 1968. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.

5) $2.500.00 20|pub. 11605 Jl.1.o-v.jl.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL DIAZ MONDINO y DINORAH AMONTE DE DIAZ MONDINO (Ficha A-351|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. Se hace constar que se habilitó la Feria a los efectos de la publicación. — Montevideo, Febrero 9 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 12396 Jl.16-v.ag.13.

6-Disoluciones de Sociedades

PAREMER

Se hace saber la disolución parcial de esta sociedad civil, de la que se ha retirado el señor Roberto Rosas García. La sociedad continúa con los socios Agustín Bascou Seré; Ermenegildo Giaretta Benedetti y René Víctor Gramont Vázquez a cuyo cargo queda el activo y pasivo.

Acreedores presentarse en calle Giménez número 766 de la ciudad de Mercedes, publicaciones a efectos artículo 1936 C. C.

6) $ 2.400 20|pub. 10803 Jn.21.-v.jl.19.

ESTANCIA BUEN RETIRO S. A.

Se hace saber que con fecha 22|12|1967, la asamblea extraordinaria, dispuso la disolución anticipada de esta Sociedad y que la partición de sus bienes se hizo el 30|12|1967, ante el Escribano Alvaro Fernández Borrelli — Domicilio Ceballos 1114. — Rivera

6) $ 1.000.00 20|pub. 11492 Jn.28.-v.jl.26.

ESTANCIAS SANTISO S. A.

Se hace saber que con fecha 22|12|1967, la asamblea extraordinaria, dispuso la disolución anticipada de esta Sociedad y que la partición de sus bienes se hizo el 30|12|1967, ante el Escribano Alvaro Fernández Borrelli. — Domicilio Ceballos 1114. — Rivera.

6) $1.600.00 20|pub. 11491 Jn.28-v.jl.26.

ADOLFO PUNSCHKE Y CIA. LTDA.

El 14 de Julio de 1968 se disolvió la sociedad ADOLFO PUNSCHKE y CIA. LTDA. que giraba en la ciudad de Durazno. Acreedores presentarse en Ibiray 721. Durazno. — Durazno, Julio 2 de 1968. — Mario Llort.

6) $1.000.00 20|pub. 11849 Jl.5 v.ag.2.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "COVELO y GARCIA, JUAN JOSE contra AMELIA VAQUEIRO y GROBA. Divorcio por causal", (Ficha D-138, año 1968), se cita, llama y emplaza a doña Amelia Vaqueiro y Groba, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está habilitada la Feria Judicial, al sólo efecto de las mismas. — Montevideo, Junio 26 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

7) $3.750 00 30|pub. 11559 Jn.28-v.ag.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, en autos: "VIRCHES ERLINDA contra LUCERO VALERIO. Divorcio, (Ficha A 375|68)", se cita llama y emplaza a don Valerio Lucero, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 7.o piso), a estar a derecho y a llenar el requisito de conciliación en los mencionados autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar el tramite. Habilítase la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 12073 Jl.9-v.ag.20.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ANTONIO FAGUNDEZ, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, por el término de 10 días, para que concurra a tomar vista de las resultancias del sumario que se le instruyó, a la Asesoría Letrada, Sección Sumarios de Administración de Ferrocarriles del Estado, La Paz 1095 bajo apercibimiento de darlo por omiso de acuerdo al Art. 22 de la ley N.o 11.859 de fecha 21 de Octubre de 1952.

8) (Cta. Cte.) 5|pub. 31614 Jul.12-v.jul.19.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

Cita y emplaza al señor RAMON ALDAO BAUZA, Credencial Cívica Serie B.A.A. N.o 14.863, para que concurra a declarar a la Sección Sumarios, dentro del término perentorio de tres días, en la causa que se le instruye en el expediente de esta Administración número 206.881|1, por inasistencias, cuarto piso del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, de la Capital.

8) (C.C.) 3|pub. 31651 Jl.17-v.jl.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por Decreto del Departamento Administrativo y de Servicios Generales, de fecha 28 de

Junio de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón Categoría D), Grado 1, de la Dirección de Vialidad, señor HECTOR FREIRE, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 15 de Julio de 1968.
8) (C.C.) 5|pub. 31630 Jl.15-v.Jl.22.

Por decreto del Departamento Administrativo y de Servicios Generales de fecha 3 de Junio de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Ayudante Técnico Jardinero, Categoría V, Grado 4, de la Dirección de Paseos Públicos, señor VENTURA OMAR FERNANDEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9.297. — Montevideo, 11 de Julio de 1968.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 31619 Jul.12-v.Jul.19.

Por Decreto del Departamento Administrativo y de Servicios Generales de fecha 14 de Junio de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón, Categoría V, Grado 1 de la Dirección de Conservación del Palacio Municipal, señor JUAN CARLOS BRIANES CARDOZOA, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 11 de Julio de 1968.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 31618 Jul.12-v.Jul.19.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a Viviendas Económicas Colectivas de Cacurro, los siguientes inmuebles:

Propietario: ELISA SOZA NAGEL de MENDEZ, Padrón 56.557, Sup. Aprox. 1.012 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3.o) de la ley de Expropiaciones número 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968.
9) (C.O.) 8|pub 31620 Jl 12-v.Jl 24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 65; Tramo: Ruta N.o 33; Ruta número 6.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 7220.
Propiedad de Florencio Pérez García.
Padrón N.o 19379 (parte).
Area: 86[illegible]3 mcs. 200.

Ruta N.o 65; Tramo; Ruta N.o 33; Ruta número 6.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 7165.
Propiedad de Martina Ravelo Rodríguez.
Padrón N.o 29122 (parte).
Area: 8547 mcs.

Ruta N.o 65; Tramo: Ruta N.o 33; Ruta número 6.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7217.
Propiedad de Carmelo García.
Padrón N.o 19377 (parte).
Area: 2 hás. 0001 mc.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6608.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5352 (parte).
Area 166 mcs. 35.

Ruta N.o 33; Tramo: San Antonio, Puente sobre Arroyo Colorado.
Ubicada en la 15.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 7189.
Propiedad de Juan Pedro Vizoso Moretto.
Padrón N.o 9490 (parte).
Area: 5258 mcs. 00.

Ruta N.o 65; Tramo: Ruta N.o 33, Ruta N.o 6.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 7249.
Propiedad de Benjamín y Antonio García Arbelo.
Padrón N.o 17266.
Area 1 há. 6905 mcs. 00.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Balneario Lagomar.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6761.
Propiedad de Campaña S. A.
Padrón N.o 8709 (parte).
Area 15 mcs. 00.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expeditne N.o 6682.
Propiedad de Eduardo Carbajales y C. A. Irigoin.
Padrón N.o 5164 (parte).
Area: 150 mcs. 0.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Villa Santa Ana.
Ubicada en la 7.o Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6470.
Propiedad de Carlos García Arosena.
Padrón N o 16003 (parte).
Area 312 mcs. 02.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo Banco de San José.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6671.
Propiedad del Banco de San José.
Padrón N.o 120 (parte).
Area 177 mcs. 07.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6736.
Propiedad de Elena y Silvia Pesce Vila.
Padrón N.o 5842 (parte).
Area 200 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: de San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6506.
Propiedad de Diego Sastreri.
Padrón N.o 16160 (parte).
Area 2667 mcs. 83.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje San José de Carrasco (Balneario).
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6650.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 894 (parte).
Area 1070 mcs. 85.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Balneario San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6665.
Propiedad de Banco de San José.
Padrón N.o 40 (parte).
Padrón 157 mcs. 07.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones
Expediente N.o 6612.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5356 (parte).
Area 190 mcs.

Ruta N.o 81; Tramo: Ruta N.o 7, San Bautista.
Ubicada en le 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N o 5822.
Propiedad de Paulino Graña (hoy Luciana del Carmen Martínez de Martínez y María Isabel Tejera M. de Ragueira).
Padrón N.o 15218 (parte).
Area. 9 416 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Lago Jardín el Bosque de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6991.
Propiedad de Elsa Mirta Pérez de Arrieta.
Padrón N.o 8095 (parte).
Area 150 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Ssc. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6692.
Propiedad de Eduardo Carbajales y C. A. Irigoin.
Padrón N.o 5221 (parte).
Area 161 mcs. 34.

Ruta N.o 81: Tramo Entre la Ruta N.o 5 y N.o 64.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 5354.
Propiedad de Marcelino Rodríguez.
Padrón N.o 19943.
Area 2597 mcs. 50.

Ruta Prol. Avda. Italia Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco.
7e,sPya. lrN.oea N.oyP ptN.oCa d4esetaoninn
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6709.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5297 (parte).
Area 150 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia: Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Ssc. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6611.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5355 (parte).
Area 170 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo Areneras de San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6503.
Propiedad de Mariano Almenara.
Padrón N.o 16152 (parte).
Are 2531 mcs. 50.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Villa Santa Ana.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6469.
Propiedad de Carlos García Arosena.
Padrón N.o 15978 (parte).
Aera 235 mcs. 24.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6683.
Propiedad de Eduardo Carbajales y C. A. Irigoin.
Padrón N.o 5165 (parte).
Area 170 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6619.
Propiedad de Héctor Decia Cantón.
Padrón N.o 5806 (parte).
Area 160 mcs.

Ruta Prol. Avda. Italia: Tramo: Paraje Barrio San José de Carrasco
Ubicada en la 7.a Sec. Jd. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6614.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5358 (parte).
Area 384 mcs 54.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jd. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6690.
Propiedad de Eduardo Carbajales y C. A. Irigoin.
Padrón N.o 5193 (parte).
Area 170 mcs.

Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo Paraje: Lago Jardín el Bosque de Arrieta.
Ubicada en la 7.a Sec. Jd. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6992.
Propiedad de Elsa Mirta Pérez de Arrieta.
Padrón N.o 8096 (parte).
Area 158 mcs. 65.

Ruta N.o 10; Tramo: Carretera Interbalnearia-Tramo: La Tuna-Piriápolis.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6259.
Propiedad de Juan B. Cotelo.
Padrón N.o 673.
Area 9 hás. 404 mcs 83.

Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jd. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6735.
Propiedad de Francisco Biensoba.
Padrón N.o 5841 (parte).
Area 160 mcs.

Ruta Cont Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jd. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6621.
Propiedad de Jarriz Amado.

Padrón N.o 5809 (parte).
Area 160 mcs.
Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Balneario Lagomar.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6771.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8768 (parte).
Area 150 mcs.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Barrio Jardín San José.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6686.
Propiedad de Eduardo Carbajales y C. A. Irigoin.
Padrón N.o 5168.
Area 166 mcs. 34.
Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6618.
Propiedad de Aniceto Techera.
Padrón N.o 5805 (parte).
Area 200 mcs.
Ruta N.o 64, Tramo Puente S|A.o Canelón Grande en P.o de la Cadena y accesos.
Ubicada en la 15.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6317.
Propiedad de José Alanís.
Padrón N.o 18360 (parte).
Area 3749 mcs.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6733.
Propiedad de Francisco Biensoba.
Padrón N.o 5839 (parte).
Area 160 mcs.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Barrio San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6700.
Propiedad de Eduardo Carbajales y C. A Irigoin.
Padrón N.o 5250 (parte).
Area 160 mcs.
Ruta N.o 65, Tramo: Ruta N.o 33, Ruta N.o 6.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 7164.
Propiedad de María Bazzano Díaz.
Padrón N.o 3922 (parte).
Area 7 hás. 2283 mcs.
Ruta N.o 10, Tramo; Carretera Interbalnearia Ac. al Pte. S|A.o Solís Grande.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 5744.
Propiedad de Esteban Chapo
Padrón N.o 910.
Area 533 mcs. 77.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto|, de Canelones.
Expediente N.o 6704.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5272 (parte).
Area 160 mcs.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Lago Jardín El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6989.
Propiedad de Lía Mabel Zelter.
Padrón N.o 8093 (parte).
Area 150 mcs.
Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6706.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5274 (parte).
Area 166 mcs.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo Paraje: Lago Jardín El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones
Expediente N.o 6990.
Propiedad de Elías Alberto Zelter.
Padrón N.o 8094 (parte).
Area 150 mcs.
Ruta N.o 10; Tramo: Arroyo Solís Chico, Arroyo La Tuna.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6549.
Propiedad de Américo Deambrosi y Suc. Héctor Deambrosi.
Padrón N.o 15363 (parte).
Area ohá. 3270 mcs. 33.
Ruta Prol. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6609.
Propiedad de Uberfil Echevarría.
Padrón N.o 5353 (parte).
Area 153 mcs. 70.
Ruta Cont. Avda. Italia; Tramo: Paraje: Lago Jardín El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6969.
Propiedad de María Angélica Maiz de Tabarez.
Padrón N.o 8122 (parte).
Area 150 mcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso. — Montevideo, Julio de 1968.
9) (C.C.) 8|pub. 31626 Jl.15-v.jl.25.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION No. 44|67
Tenazas para guardas

Fecha de apertura: llamado el 10 de Setiembre de 1968 hora 15.
Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2o. piso, el día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de oficina.
Por más información: por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31612 Jl.12-v.jl.26.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 68|4

El Banco Central del Uruguay llama a propuestas para el suministro de máquinas varias de oficina. Fecha de apertura: Setiembre 5 de 1968 a las 16 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 31645 Jl.16-v.jl.23.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

GERENCIA COMERCIAL — DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación N.o 59.68
Año 1968
(Tercer llamado)

Adq. de harina de maíz.
Apertura 30 de Julio de 1968, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 31646 Jl.17-v.jl.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 15. — Discos y fichas de hueso, plástico y material acrílico.
1er. llamado: Hora 16. Pliegos: $ 100.00.
Apertura: 6 de Agosto de 1968, Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 31650 Jl.17-v.jl.22.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 10|968
(Primer llamado)

Llámese a licitación pública N.o 10|968, por adquisición de 2 (dos) máquinas cortadoras de fiambres, eléctricas y automáticas de primera calidad y medida de tipo industrial, fijándose para la apertura de las propuestas el día 7 de Agosto a las 10 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, calle 25 de Mayo 696

(Segundo llamado)

En caso de no presentarse un mínimo de tres proponentes, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 11, pudiéndose declarar válido con cualquier número de proponentes. (7 de Agosto de 1968). — Montevideo, 15 de Julio de 1968. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31648 Jl.17-v.jl.31.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Licitación N.o [illegible]
(Primer llamado)

Objeto: Contratación de transporte automotor.
Apertura: 26 de Julio de 1968. Hora: 16.
Para el caso de declararse desierto o desestimado el primer llamado a licitación, se hará efectivo un segundo llamado el día 2 de Agosto de 1968, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).
— La Dirección.
12) $ 375.00 5|pub. 12299 Jl.12-v.jl.19.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIOS
Licitación N.o 482|968
(Segundo llamado)

Objeto: Adquisición de una balanza automática para peso hectolítrico.
Apertura: 12 de Agosto de 1968. Hora: 16.
Valor del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).
— La Dirección.
12) $ 250.00 5|pub. 12298 Jl.12-v.jl.19.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIOS
Licitación N.o 488|968
Tercer llamado

Objeto: Compra de cubiertas y cámaras para camiones y camionetas.
Apertura: 24 de Julio de 1968. Hora 16.
Valor del pliego $ 50.00 (cincuenta pesos). — La Dirección.
12) $250.00 5|pub. 12366 Jul.15-v.jul.22.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 32|1968
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de dos centrales telefónicas automáticas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 28 de Agosto próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 2 de Setiembre pv., a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. — La Dirección.
12) (C.C.) 8|pub. 31606 Jl.12-v.jl.24.

Licitación Pública N.o 33|1968
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumentos de laboratorio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 29 de Agosto próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 3 de Setiembre pv., a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. — La Dirección.
12) (C.C.) 8|pub. 31607 Jl.12-v.jl.24.

Licitación Pública N.o 34|1968
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas y cámaras de aire, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 1.o de Agosto próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 6 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. — La Dirección.
12) (C.C.) 8|pub. 31608 Jl.12-v.jl.24.

Licitación Pública N.o 35|1968
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de pinturas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda

fijada para el día 7 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. — La Dirección.
12) (C.C.) 8|pub. 31609 Jl.12-v.jl.24.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Artículos: Confección de uniformes de cuartel y campaña para el Ejército.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599).
Apertura: 21 de Agosto de 1968, a las 10 horas.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31625 Jul.15-v.jul.29.

Licitación Pública N.o 17
Primer llamado
Artículo: Harina de trigo para el Establecimiento de Panificación y Fideería Militar.
Los Pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).
Apertura: 2 de Agosto de 1968, a las 10 hs Montevideo 8 de Julio de 1968.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31595 Jl.11 v.jl.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 5
Llamado a Precios - Plaza
Se llama a precios para el lavado y planchado de ropa durante el ejercicio 1968. Hasta: 5.000 túnicas; 10.000 campos; 15.000 baberos; 3.200 toallas; 90 trajes de albañil; 400 conjuntos (camisa y pantalón).
Apertura del Llamado el día 22 de Julio de 1968. Hora 10.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, en la calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. — La Administración.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 31642 Jl.16-v.jl.19.

13-Llamados a Acreedores

SANTA ROSA
Ley 26|Setiembre|1904. — Se convoca a los acreedores del Sr. Manuel González Regueira, de la Panadería "Santa Rosa", calle Llambías de Olimar y Carrión, —Santa Rosa— Canelones. — Escribanía Antelo: Rincón 432 Esc. 13. — Manuel González. — Montevideo, Junio 21 de 1968.
13) $ 1.600.00 20|pub. 11291 Jn.27-v.jl.25.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 17 de Julio de 1968

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

5.a Sección

ROBERTO LAMAS, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado J. Paullier N.o 1063 bis y ELIZABETH GRACIELA FABRICIO, 24 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier N.o 1063.

8.a Sección

VICTORINO CHOUCINO, 22 años soltero, empleado, español, domiciliado B. Artigas 4081 y GLADYS NELLY ROCHA, 22 años, soltera, dibujante oriental, domiciliada B. Artigas 4081.

14.a Sección

ENRIQUE PEREZ, 21 años, soltero, comisionista, oriental, domiciliado Santiago Labandera 798 y LYLIAN STELLY PERDOMO, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rca. Francesa 760.
HOMERO HECTOR LOZADA, 26 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado 19 de Abril 3495 e INOCENCIA ROSA CABRERA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada 19 de Abril 3495.

15.a Sección

DOROTEO ROGELIO PERDOMO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pedro Berro 1376, apto. 4 y ANA BADO, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Pedro Berro 1376 apto. 4.

18.a Sección

NESTOR EDUARDO PISANO 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado J. L. Osorio 1376 y SOFIA FUENTES GASPARINI, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada J. L. Osorio 1376.

22.a Sección

NELSON PEREZ PORTILLO, 24 años, soltero, chofer, oriental domiciliado G. de Zúñiga 3748 y GRISELDA AVELLANEDA ALVAREZ, 17 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada G. de Zúñiga 3748.
WASHINGTON RUBEN IRALDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Crocker 2888 e HILDA ESTHER MOSQUERA 19 años, soltera, oriental, domiciliada C. Crocker 2888.

23.a Sección

SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ 22 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Pan de Azúcar 2395, apto. 1 y ETHEL TERESA LEAL GALARZA, 24 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Pan de Azúcar 2395, apto. 1.
CARLOS ALBERTO BELTRAN, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado José Angel Cabrera 4072 y BLANCA DELIA MENESES, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada José Angel Cabrera 4072.
ENRIQUE ALDECOSEA, 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Humaitá 2774, apto. 3 y ANA Ma. BETTONI, 32 años, soltera oriental, domiciliada Humaitá 2774, ap. 3.
SOL FIRPO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Spikerman 2156 y MARGARITA PAIS FERNANDEZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Spikerman 2156.
NELSON HEBER ORTIGOSA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2290 y NORMA GLADYS PEREZ CRESPO, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2389, apto. 2.
CESAR BATLLE CHIARELLI FERNANDEZ, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4057 apto. 2 y LUCIA NELIDA GAILLARDO VERA, 21 años, divorciada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4057, apto. 2.

24.a Sección

HERMAN LAPITZ, 29 años, soltero, oriental, domiciliado Rivera 3412 y RAMONA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada M. Cervantes 1660.
JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rivera 3412 y MIRTHA DIAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada J. P. Varela 3518.
PEDRO MUSCAR, 24 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Leguizamón 3578 y MIRTA ROSA GREOLES, 23 años, soltera, peinadora oriental, domiciliada Leguizamón 3578.
14) $80.00 3|pub. v.Jl.22

Montevideo, Julio 16 de 1968

2.a Sección

ENRIQUE JORGE RIVERA, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Colonia 1104 Apto. 18 y NIRYA NOEMI SIMOES, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1104 Apto 18.

8.a Sección

ARTURO PEDRO LORENZO, 28 años, soltero, electromecánico, oriental, domiciliado Durán 5309 y MARIA ETHEL MACHADO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Durán 5609.

10.a Sección

HECTOR SAUL RODRIGUEZ, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Orinoco 5006 Ap. 101 y MARIA SUSANA CASELLA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilcomayo 5078.

11.a Sección

ROBERTO CARDOZO, 43 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 4.a N.o 3255 y MAURICIA DE LOS SANTOS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4.a N.o 3255 Apto. 2.

12.a Sección

MARCOS FARBER, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2718 y MARTHA MYRIAM RYNKOWSKI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2718.
WALTER ANTONIO SARAVIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3018 Ap. 7 y EDELMA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3018 Apto. 7.

15.a Sección

JORGE LUIS MODELIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 607 Ap. 14 y GABRIELA ERNA AUERBACH, 30 años, divorciada, empleada, yugoeslava, (C. L.), domiciliada Bvr. Artigas 607 Ap. 14.

23.a Sección

CARLOS JULIO ECHETO ECHETO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3697 y NEVIA MARTINEZ NOVOA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3697.
RUPERTO MARTINEZ, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 3627 y DELIA GARCIA FERREIRO, 46 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3627.
URUGUAY ANGEL FRANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3616 y ANA MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Asilo 3616.
RAMON AGUIRRE BALLESTEROS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 9 de Junio 1475 e IRIS BOGLIOLO SUAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4274.
ROBERTO GONZALEZ MONTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mocoretá 2757 Ap. 1 y MIRTA RAQUEL MARTINEZ MARIN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Mocoretá 2757 Ap. 1.
CARLOS ALBERTO MARTINO MESA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3454 Ap. 603 y BRINEPH SCALA BRASIGLIANO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3454 Ap. 603.

24.a Sección

LUCAS EMILIO PITA, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1432 y GLORIA HAYDEE IHRING, 30 años, soltera, modista, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1432.
14) $ 80.00 3|pub. v.jl.10.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "VICTORIO LUONGO MOLINARI. Prescripción adquisitiva" (Lo: 15, Fs. 595, No. 390), se cita, llama y emplaza a Félix Gioioso, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho al mismo, sobre el siguiente bien inmueble que se describe a continuación: dos solares de terreno y mejoras ubicados en la quinta 293 de esta ciudad, 1a. Sección Judicial, Padrón No. 5398 que según plano del Agr. Rafael T. Thevent, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el No. 3353 el 16 de Febrero de 1968, están señalados con los Nros. 1 y 2 y se componen en conjunto de una superficie de 358 metros 80 decímetros

deslindan: 20 metros de frente al Sud, a calle No. 8 —Ituzaingó—; 45 metros 25 cms. al Oeste con frente a terreno de propietario desconocido que separa de calle No. 65 —Yucutujá—; 18 metros al Norte lindando con propiedades de Gabriel A. Scayola y José F. Demarco; y 45 metros 20 cms. al Este confinando con propiedad de Elvira Estefanell y otros; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles, en caso de no comparecencia, defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio (Art. 282 del C.P.C.).

Se hace constar fue habilitada la próxima Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones y emplazamiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 28 de Junio de 1968. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

16) $ 8.250.00 30|pub. 12310 Jl.15-v.ag.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento decretada en autos: "DURAN (JUAN ANGEL). Prescripción". (Lo. A-No. 472|968)", se hace saber que se ha iniciado dicho juicio, en cuanto a los siguientes bienes: a) Parte del inmueble empadronado con el No 2867, actual 7199 con un área de 573 metros 09 dm. lindando al Oeste en 24m.37 con calle Artigas; al Este en 26m.65, con OSE; al Norte en 23m.34 con Vicente Pérez y al Sur en 23m.23 con Juan Angel Durán. b) Parte de otro inmueble empadronado con el No. 2867, con una superficie de 11 mts. 5362 ctms. lindando 0.51 mts. al Oeste con frente a calle Artigas e igual medida al Este con O.S.E.; al Norte en 22.62 metros con Juan Durán y al Sur en igual extensión con Mónica Camacho y Jacinto Marichal por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho y especial a los expresados linderos y a Eugenio Fernández Cruz y José Antonio Mon y sus sucesores a cualquier título, en el primer caso y a los expresados linderos y a doña Margarita Serres y sucesores a cualquier título (en especial) en el segundo caso, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio Se habilitó el feriado. — San José, 28 de junio de 1968. — J. Gualberto Vega, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub 12256 Jul.12-v.23.ag.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "LOPEZ FERNANDEZ (ATILIO)". Prescripción. (Libro A, N.o 377) se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, ubicado en las inmediaciones de la ciudad de Libertad, con un área de 1196 m. c. 22 dc., padrón 9441, lindando al Noroeste con Ruta Uno en 20 metros 53; al Este con Suc. Carlos Choca en 46 metros 55; al Oeste con Suc. Luis Brandón en 57 metros 48; al Sureste con Adolfo López Laguarda en 15 metros 96 y en una línea quebrada con Suc. Silvestre Rodino de 5 metros 19, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a dicho inmueble, a los anteriores propietarios o sus sucesores, a título universal o particular y especialmente a los linderos del bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Se habilitó el feriado — San José, Abril 5 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 6.000 30|pub. 11073 Jn.25.-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "GALAIN MARRERO (JUAN MARIA) — Prescripción — A — número 363", se hace saber que ha comparecido el gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble Padrón número 381, ubicado en la manzana N.o 66, solar N.o 8 de la Planta Urbana de esta ciudad, con una superficie de mil trescientos noventa y tres metros veinte decímetros, lindando: al Este en 33 ms. 30 de frente a calle Prudencio Montagne, antes Yí; al Norte, con Dolores Pérez de Rodríguez y Cosme Esteban Núñez; al Oeste con el mismo Núñez y Tomás Gorca y por el Sur, dicho Gorca y Gregorio Vázquez, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los propietarios linderos mencionados, para que comparezcan a denunciarlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — San José, 22 de Mayo de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.250.00 30|pub. 9611 Jn.4.-v.jl.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "CAL, BRAULIO. Juicio de prescripción treintenaria". (Ficha A 103|968) se llama, cita y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho a los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras, ambos ubicados en esta ciudad, décima sección judicial del Departamento de Tacuarembó, manzana 229: Uno de ellos empadronado con el N.o 1.871 con una superficie de 281 metros 25 decímetros con 12 metros 50 de frente a calle Caridad; y el otro empadronado con el N.o 1.856 con igual superficie que el anterior con frente, al Este, a calle Cuareim, hoy Florencio Sánchez. Se habilitó la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. — Paso de los Toros, 27 de Mayo de 1968. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

16) $ 4 500.00 30|pub. 9713 Jn 5.-v.jl.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A., solicita la inscripción de los modelos de manteles plastificados infantiles y postales, "Avon", numeradas con los Nos. 628, 828 al 838, 907 al 910, 954 al 958, de los cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 28 de Junio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 11937 Jl.5-v.jl.19.

GAMBINI Y SPERA, solicita la inscripción de los modelos de carteras y sobres fabricados a base de cadenillas, perlas, canutillos etc., de los cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 27 de Junio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 11926 Jl.5-v.jl.19.

ENRIQUE ANTONIO PLASI por el Hospital Evangélico, solicita la inscripción de la obra titulada "Urgencias Odontológicas en la Práctica Médica", de los cuales se declara editor el mandante. — Montevideo, 28 de Junio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 11999 Jl.8-v.jl.22.

OSCAR MAGGIOLO por la Universidad de la República, solicita la inscripción del programa de televisión titulado "Televisión Universitaria" y|o "T V Universitaria", del cual se declara titular de los derechos la mandante. — Montevideo. 3 de Julio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 12039 Jl.8-v.jl.22.

VICTOR RUBEN BONIFACINO solicita la inscripción de un calendario eterno con tabla para calcular carnaval y turismo del cual se declara autor. — Montevideo, 27 de Junio de 1968. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 12224 Jl.11-v.jl.25.

DANIEL HERRERA LUSSICH solicita la inscripción de la revista titulada "Tricolores" de la cual se declara autor y director. — Montevideo. 4 de julio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 12301 Jul.12-v.jul.26

MARGARITA ALVAREZ MARTINEZ solicita la inscripción del seudónimo de "Soledad" del cual se declara autora. — Montevideo, 24 de Junio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 12365 Jul.15-v.jul.29.

AGADU

Registra obras de sus asociados:

RAMON GOMEZ CRUZ y AQUILES ABELENDA PIACENZA: Tacuabé: Canción Litoraleña.

DONATO RACCIATTI: Tu Tango. Tango.

ARLETE G. MOREIRA: Canto al hornero. Marcha escolar con José Francisco Blanco. Pilar. Marcha con Arturo Farías, y Nosso Pensamento. Samba.

WALTER MASSIMINO y ANTONIO ALLAR: Oh Jardín. Samba.

GERVASIO ANDRADE: Bujam Vals y Pensando en ti. Marcha.

CARLOS PORTELA y AGUSTIN PUCCIANO: Cafetín de los Coperos. Tango.

MARIA BLANCA NICOLAS: Defenderé mi Bandera. Marcha.

FANNY HERNANDEZ de MORA y LUIS CARABELLI: El Gauchito. Milonga.

JUAN CARLOS GOBERNA: Recuerdos de Yauco. Bolero, y El Julito de Julita. Plena con Juan C. Croccia.

ALBERTO TRIUNFO y GUSTAVO EGUIA: Sin rencor. Rock lento y Tu pálido recuerdo. Balada.

CARMELO FUMO y MARIA JULIA HERNANDEZ: No pienso en vos. Samba.

MANUEL GIOIA PETILLO: Entre amigos y El 68. Tango.

ANTONIO ANDRADE La plena del tambor. Plena.

JUAN CARLOS GOBERNA: Bilongo Antillano. Guaracha: Pa'los boricuas. Plena; Acuarela Habanera. Son y Cumbia Nativa. Cumbia con Humberto Menna.

OLGA FARKAS: De mi plano. Vals.

ALFONSO FOGAZA: Sobradora. Milonga.

RAFAEL PRIORE: Pa'el camino. Chamarrita.

NELSON OLIVERA y CARLOS MICHEL El poema olvidado. Balada y Cuatro pasos en la nada. Bolero con letra de Oscar Núñez.

WILSON PIETRO: Espinas y flores. Fox-trot.

NANCY SAN NICOLA: El mimoso. Tango, y No olvides nuestro amor. Vals

MIGUEL M. LOPEZ: Tan sólo mi vieja. Tango

FERNANDO TSOURO: Venerando a Pichuco Tango.

PAULINO PEREZ: Tarde otoñal. Melodía y La noche me hablará de ti. Bolero.

RUBENS REY: Tierra mía! Vidalita y Carnaval de mis recuerdos. Marcha.

ALFREDO PAGLIARI: Como te sueño. Versos.

CARLOS ALBERTO MODERNELL: La cocina entró en calor y La Milonga Nacional. Carnaval 1968.

SANTIAGO A. MOREIRA: Pan-American No. 5. Album musical.

MIGUEL A. ALBANO: Mi racimo de pájaros nostálgicos. Versos.

GRACIELA MARIA FERNANDEZ: La tradición. Album musical.

JUAN CARLOS CROCCIA y P. D. RIZZUTTI: C. R. Album musical.

MECHA DIAZ SANCHEZ: Inquietudes. Album musical.

GERARDO PEREZ: Es cierto. Album musical.

ALTER MENDEZ: La pinta. Album musical.

ADOLFO PRESTA: Jardines de Hipódromo. Album musical.

BERNARDO ABATE: Album de Letras de Benrabat. Versos.

MARITA CARPINTERO de TUTTE: Abuelo. Corazón de Azúcar. Poemas.

JUAN ANTONIO FAZIO: Canción para mi madre. Album musical.

WALTER M. BONFIGLIO: Nueva era. Album musical.

LUIS E. ETCHECONCELHAY y RAMON COLLAZO: Oro y Plata. Album musical.

SAUL QUIROGA: Triunfo. Album musical.

HUMBERTO MENNA: Chikola. Album musical.

MARCELINO S. RODAO: Duraznenses. Poemas.

PAULINO PEREZ: Gastón Pérez. Seudónimo.

HUGO ALBERTO Balle: Musicalizando. Versos.

HOMERO MARTINEZ: Homenito. Album de letras.

ELSA RUY DUPLESSIS: Mi dolor. Diálogo e Inquietud. Paso de comedia breve.

EVADNE STAIFF de SOSA: Canciones para niños. Album musical.

ESTHER GONZALEZ de PICOS: Esther Picos. Seudónimo y A la Feria y con sombrero. Canciones.

PEDRO NARDELLI: Mi Paraguay. Album musical.

PEDRO ZALKINI: Canciones de Invierno y Sonatas de Invierno Albumes musicales.

ROBERTO GIMENEZ: Recuerdos queridos. Versos.

PEDRO ZALKID y OTTO EBERL: El evasivo Dr. Mac Donald. Novela.

FRANCISCO TRELLES: Del Norte. Poemas — Montevideo, 11 de Julio de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 5.750.00 10|pub. 12332 Jul.15-v.jul.29.

20-Remates

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos: "Hugo Pereira de Castro y otros c|. ENRIQUE ROLANDO PICERNO SILVANA, Ejec. de hipoteca", (F. B. 816|67), se hace saber al público que el día 26 de Agosto de 1968 a las 15 y 30 horas en Asoc. Nal. de Rematadores, Zabala N.o 1328, y por intermedio del martillero Sr. Romeo Araújo asistido del Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en la décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo. zona urbana, empadronado actualmente con el N.o 10.764 (anteriormente con el mismo número en mayor área), el cual tiene una superficie de 591 metros 29 decímetros, con 26 mts. 36 cmts de frente al Sud-Oeste a la calle Gral. Palleja.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma (Art. 919, C.P. C.). Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina. Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5.o, de manifiesto y a disposición de los interesados. Se hace constancia que se habilitó la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 26 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) $3.375.00 15|pub. 12080 Jl.9-v.jl.30.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en autos caratulados: "EVERARDO BENTANCUR contra FERMIN PEREZ, juicio ejecutivo. (L.o 8, F.o 550, N.o 332)", se hace saber que el día 30 de Julio de 1968, a las 14 horas; en la puerta de este Juzgado, de Paz, sito en la calle Enrique Brun s|n, de esta ciudad de Pan de Azúcar, se procederá por el martillero don Antonio Carbonaro, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un automóvil marca "Ford Vedette", motor número 502103, sin chapas de empadronamiento.

Se previene: Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz, donde podrán ser consultados dentro del horario de Oficina. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose feria menor. — Pan de Azúcar 17 de Junio de 1968. — Domingo Piegas Oliu, Juez de Paz.

20) $1.500.00 15|pub. 11740 Jl.2-v.jl.23.

ARLES ROSAS
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictado en los autos caratulados "Fisco Hugo Martini de Lilia y otros contra WALTER ESTEVEZ BORIN y otros, Infracción Aduanera, (L.o 48, F.o 295)", se hace saber que el día 26 de Julio próximo a la hora 15.30, en el lugar de su ubicación, calle Dr. Ugón 764, por intermedio del martillero don Arles Rosas, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de: dos mil cuatrocientas escobas y trescientos kilos de paja para escobas, tasadas en veinticuatro mil pesos y $ 4.500.00 respectivamente. Se habilitó la Feria Menor. — Rivera, 20 de Junio de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

20) $ 1.500.00 10|pub. 11956 Jl.8-v.jl.22

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ANTICA LIMITADA

Contrato privado del 6 de Junio de 1968, Registro Público de Comercio N.o 359, al folio 1360, del libro 1, de fecha 26 de Junio de 1968.

Socios: Carolina Rosa Riso de D'Agosti, Ana María D'Agosti y Héctor D'Agosti.

Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos moneda nacional).

Objeto: Comercialización y distribución en todas sus formas de leche y sus productos derivados y transporte en general.

Plazo: 5 años con prórroga automática.

Administración: Ana María D'Agosti y Héctor D'Agosti, indistintamente.

Domicilio Montevideo.

22) $2.000.00 10|pub. 11915 Jl.10 v.jl.24.

BALON DE ORO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de 21 Marzo 1968, Socios Ramón Lacasa Villar Afredo Porro Petronio, Capitales $ 500.000.00, Administración los dos socios conjunta, domicilio 18 de Julio 1616, objeto casa de comidas y fermentadas, Inscripción Registro Público y General de Comercio, 16 de Abril de 1968, N.o 101 F.o 386, Libro 2, razón social BALON DE ORO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, plazo dos años renovables automáticamente, ejercicio social cierra el 1.o de Abril de cada año.

22) $1.500.00 10|pub. 11936 Jl.5-v.jl.19.

ATHENA (URUGUAYA) LTDA.

Por documento privado otorgado el 28 de diciembre de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 15 de enero de 1968, con el No. 25 al Fo. 95 del libro No. 1 de Contratos.

Gianfranco Bistolfi, Eduardo Carrera Hughes y Pedro Roberto Pick Hohgreve, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las siguientes bases:

Objeto: ejercer representaciones, consignaciones, distribuciones y comisiones; compraventa o caución de títulos, acciones, letras, debentures y valores mobiliarios de análoga naturaleza y dar y tomar dinero en préstamo; realizar toda clase de operaciones o transacciones sobre bienes inmuebles o muebles; importación, exportación, fabricación, consignación y compra-venta de toda clase de bienes muebles.

Denominación: "ATHENA (URUGUAYA) LIMITADA".

Plazo: un año prorrogable automáticamente por veinte períodos iguales.

Capital: cien mil pesos moneda nacional, correspondiendo a Gianfranco Bistolfi $ 50.000.00 Eduardo Carrera Hughes $ 49.000.00 y Pedro Roberto Pick $ 1.000.00, integrado totalmente a la fecha del contrato.

Domicilio: en Montevideo. Administración: en forma conjunta por los señores Bistolfi y Pick.

Ejercicio económico y balance anual: del 1o. de setiembre al 31 de agosto.

Ganancias: 40 o|o. señor Bistolfi, 30 o|o señor Carrera y 30 o|o señor Pick.

Pérdidas: serán soportadas en proporción a los capitales.

22) $ 4.000.00 10|pub. 12225 Jl.11-v.jl.25.

VIP LIMITADA

Socios: WALTER FERNANDO LAGE CASTELO y ALBERTO PEDRONZO MOREIRO. Constitución: Junio 3 de 1968. Registro de Comercio: N.o 184, Fo. 744, Lo. 2 de Contratos. Objeto: Importación, exportación, representación, distribución, fabricación, elaboración e industrialización y comercialización de cualquier objeto de mercaderías, nacionales o extranjeras. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 20.000.00. Plazo: 20 años. Administración: Alberto Pedronzo y Walter Lage.

22) $1.500.00 10|pub. 12099 Jl.9-v.jl.23.

ELCOP LIMITADA

Contrato privado 14|2|68, Registro Público de Comercio N.o 123, F.o 437, L.o 1, de Contratos fecha 15|3|68. Socios Hersz Kopel y Rubén Elpern. Objeto: Fabricación telas tubulares y anexos. Domicilio: Alvear 2466. Administración Directorio. Capital $ 400.000.00. Plazo tres años.

22) $1.000.00 10|pub. 11848 Jl.5-v.jl.19.

FORDAN S. R. L.

Por contrato del 23 de Octubre de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 473, al F.o 1690, del Libro N.o 2, de Contratos, los señores Samuel Moreira Acosta Carballo y Kenneth Donald Widd Potter constituyeron la sociedad "FORDAN S. R. L.". Capital $ 10.000.00, aportados $ 5.000.00, por cada socio. Plazo: 2 años a partir del día 1.o de Setiembre de 1967, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de 2 años. Administración: a cargo de ambos socios. Balance: 31 de Agosto de cada año. Asambleas: una vez al año. Objeto Importación y Exportación

22) $2.000.00 10|pub. 11924 Jl.5-v.jl.19.

DANIEL COPPOLA LIMITADA

Contrato privado extendido el 14|6|68; inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 342, al Fo. 1.297 del Lo. 1 el 21|6|68.

Socios: Daniel Cóppola y Enrique Kiesevich.

Objeto: compra, venta, administración, producción, industrialización, exportación, importación, remate, representación, consignación y distribución de bienes muebles e inmuebles y publicidad.

Domicilio: Montevideo. — Plazo: tres años con prórrogas automáticas iguales.

Capital: $ 50.000.00 integrado por partes iguales por los socios.

Administración: conjunta de ambos socios.

22) $ 1.500.00 10|pub. 12179 Jl.11-v.jl.25.

REPRESENTACIONES CEDRO LTDA.

Socios: NESTOR GERMAN PIÑON MORANDI; RICARDO CANEPA DE BONI y FRANCISCO PATERNO GOLINO.

Objeto: Importación y exportación en general.

Plazo: tres años automáticamente prorrogable.

Domicilio: Montevideo. Capital: $ 20.000.

Administrador: Néstor Germán Piñón Morandi.

Inscripción: No. 271, Folio 1.008, Libro número 1 de Contratos.

22) $ 1.000.00 10|pub. 12267 Jul.12-v.Jul.26.

C. y R. LTDA.

Por contrato de 20 de mayo de 1968, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 235 al folio 1057 del libro 1 de Contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad indicada.

Denominación: "C. y R. Ltda.".

Razón: Fuentes, Martínez, Pedrosa y Mazas Ltda.".

Integrantes: DOMINGO PUENTES ROSA, LEON MARTINEZ GARCIA, HECTOR LUIS PEDROSA CALDEIRO y SALOMON MAZAS GALPERINIS.

Objeto: comisionista, vendedora y representante en negocios civiles o comerciales a cualquier título.

Plazo: 10 años prorrogables automáticamente. Capital: $ 10.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Montevideo. Administración: Domingo Puentes Rosa con uno cualquiera de los demás socios.

22) $ 2.000.00 10|pub. 12282 Jul.12-v.jul.26.

SENSITHERM S. R. LTDA.

Por documento privado firmado el 22 de Abril de 1968 se constituyó Sensitherm S. R. Ltda., inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 233 Fo. 851 Lo. 1.

Socios: ENRIQUE TORRENTS SAGRISTA y MATILDE, ENRIQUE y JORGE Torrents Matto.

Domicilio: Bulevar Artigas 3150 y Pompilio y Novas 3176 A, pudiendo establecerse en cualquier punto del país o del extranjero

Capital: $ 100.000.00, aportado $ 25.000.00 cada uno.

Administración: A cargo de los cuatro, quienes tendrán el uso de la razón social. Dos deben firmar cuando se trate de cualquier negocio jurídico.

Plazo: dos años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años.

Objeto: Fabricación a escala industrial y registros gráficos de fenómenos bioeléctricos y dinámicos para uso médico o industrial por medio de inscripción térmica, a fricción o a tinta conjuntamente con los accesorios correspondientes, y negocios en general, etc.

22) $ 3.000.00 10|pub. 12270 Jul.12-v.Jul.26.

SOUTHEX LIMITADA

Contrato del 7|5|68. Inscripto en el Registro Nacional de Comercio No. 173 F. 692 L. No. 2.

Socios: BOABDIL BALLETTO; PETER BEAUVOIS y ATILIO RUSSO.

Capital: $ 90.000.00 aportado por partes iguales. Administración a cargo de los socios actuando separada o indistintamente.

22) $ 1.000.00 10|pub. 12359 Jul.15-v.jul.29.

HELP S. R. L.

Constitución 1|6|68.

Socios: José Rozental y Silvia Rozental.

Objeto: Prestación de servicios en general, importaciones exportaciones, comisiones, representaciones, comercialización de toda clase de mercaderías, inversiones inmobiliarias y afines.

Razón social: "HELP S. R. L.".

Domicilio: Montevideo.

Uso razón social: A cargo socio Silvia Rozental.

Capital: $ 200.000.00 correspondiendo a Silvia Rozental $195.000.00 y a José Rozental pesos 5.000.00.

Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año por vez.

Asambleas: Dentro de 180 días del balance.

Administración: A cargo de Silvia Rozental.

Actividad de los socios: Podrán dedicarse a otras de giro distinto al de esta sociedad.

Utilidades: Corresponderán a los socios en partes proporcionales a sus aportes; las pérdidas serán deducidas en igual proporción.

Balances: Serán realizados al 31 de mayo.

Inhabilitaciones: En caso de fallecimiento, interdicción o inhabilitación del socio Administrador, la sociedad continuará con sus herederos legítimos con iguales derechos y obligaciones. En el mismo caso del otro socio sus causahabientes recibirán en efectivo el importe de su capital y demás haberes al último balance anual realizado antes del fallecimiento o incapacidad, subsistiendo la Sociedad mediante la incorporación de otro socio que designará el socio Administrador en las condiciones que estipulará. Este contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio el 27|6|68 con el No. 370 al Fo. 1.407 del libro No. 1 de Contratos — Montevideo, julio 8 de 1968.

22) $ 4.500.00 10|pub. 12414 Jl.16-v.jl.30.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

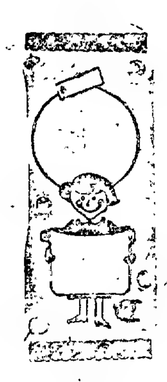
ACTA N.o 118.985. — Montevideo, Julio 8 de 1968, Barbosa Caravia y Cía. por Labur S. A., (Montevideo), solicita registrar marca: DUOSTERONE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12228 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 118.867. — Montevideo, Julio 2 de 1968. — Jones y Cía. S. A., por Agustín Gras Sunyer, (España), solicita la marca FELPIC, clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12025 Jl.8-v.jl.22.

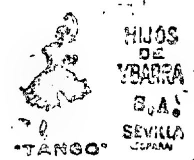
ACTA N.o 118.874. — Montevideo, Julio 2 de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Fábrica Nacionales de Cerveza, Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita la marca VITTEL, clases 2 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 11983 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.705. — Montevideo, Junio 10 de 1968 — Con esta fecha P. Dubourg por Carlos Manuel Trujillo (Montevideo), solicita la marca:



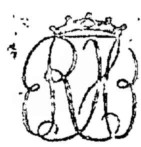
clases 1 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 11420 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.827. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Hijos de Ybarra S .A., (España), solicita registrar la marca



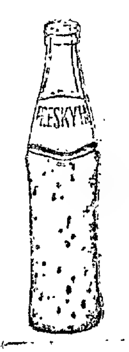
para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 11956 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.873. — Montevideo, Julio 2 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Richard Hudnut, (EE.UU.(, solicita la marca



clases 3 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 11985 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.872. — Montevideo, Julio 2 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por The Coca Cola Company, (EE.UU.), solicita la marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2 750 00 10|pub 11987 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.934. — Montevideo, Julio 8 de 1968, Barbosa Caravia y Cía, por Cartuchos Deportivos de México S. A., (México), solicita registrar la marca

AGUILA

para clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 12229 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 118.937. — Montevideo, Julio 8 de 1968, Barbosa Caravia y Cía., por Chrysler Corporation, (EUA), solicita registrar marca: CORONET, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 12231 Jl 11-v.jl.25.

ACTA N.o 118.908. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Con esta fecha, Avícola Francesa S. A. (Uruguay) solicita marca



para clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 12128 Jl.10-v.jl.24.

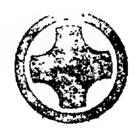
ACTA N.o 118.853. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Labur S. A., (Montevideo), solicita registrar marca GLIFADEX, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 11801 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.938. — Montevideo, 4 de Julio de 1968 .— Con esta fecha, Nelson M. Boggie Suanes, (Montevideo), solicita registrar la marca FILETIN, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12008 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.926. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por I. W. S. Nominee Company Limited, (Inglaterra), solicita la marca WOOLMARK, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 11984 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.914. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Purex Corporation, Ltd., (EE.UU.), solicita la marca BRILLO, clases 1, 6 y 13, (detalle), — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 11982 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.904. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Bulones S. A., (Montevideo), solicita la marca



clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 11986 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.986. — Montevideo, Julio 8 de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Labur S. A., (Montevideo), solicita registrar marca: ADEROGYL, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección .
23) $ 500.00 10|pub. 12230 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 118.957. — Montevideo, 5 de Julio de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S.A. (Montevideo), solicita la marca TRIN. clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12121 Jl.10-v.jl.24.

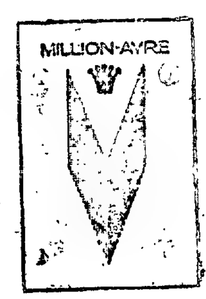
ACTA N.o 118.958. — Montevideo Julio 5 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S.A. (Montevideo), solicita la marca CHUIO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12122 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 119.070. — Montevideo, 15 de Julio de 1968. — Con esta fecha Héctor Cantin de Montevideo, solicita registrar la marca ORVIAL, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12527 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.080. — Montevideo, 15 de Julio de 1968. — Con esta fecha Héctor Canton, de Montevideo, solicita registrar la marca BARI, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12528 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.081. — Montevideo, 15 de Julio de 1968. — Con esta fecha Héctor Canton, de Montevideo, solicita registrar la marca M. I. T., de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12529 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.030. — Montevideo, Julio 10 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Rembrandt Tobacco Corporation (Overseas) Limited, (Suiza). solicita registrar marca

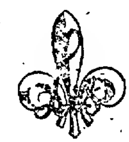


para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3,000.00 10|pub. 12505 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.051. — Montevideo, Julio 11 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Cartuchos Deportivos de México S.A., (México) solicita registrar marca

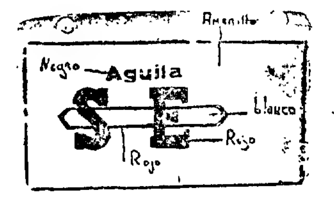
para clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 12506 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.056. — Montevideo, Julio 11 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Alleverti S.A., (Montevideo), solicita renovar marca



para clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 12507 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.052. — Montevideo. Julio 11 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Cartuchos Deportivos de México S. A., (México), solicita registrar marca



para clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $2.250.00 10|pub. 12508 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 119.050. — Montevideo, Julio 11 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Paysandú Industrial Lanera S. A. (Paylana) (Paysandú), solicita registrar marca SOLIESTER, para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12504 Jl.17-v.jl.31.

ACTA 118.978. — Montevideo, Julio 8 de 1968. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres, (Montevideo) solicita marca LA FERTE DE PARIS en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12249 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 119.000. — Montevideo 9 de Julio de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por The Magnavox Company, (EUA), solicita registrar marca MAGNAFAX, para clase 12 (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
28 $ 500.00 10|pub. 12302 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 119.001. — Montevideo, 9 de Julio de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Etablissements Rosy (Francia), solicita registrar marca

ROSY PARIS

para clase 4 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 12303 Jul.12-v.jul.26

ACTA No. 118.979. — Montevideo, 8 de Julio de 1968. Con esta fecha, Liberto Morales Alsina (Canelones), solicita la marca REPOSTERA, clase 6, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12263 Jul.12-v.jul.26.

ACTA N.o 118.960. — Montevideo, Julio 5 de 1968. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Aufzuege und Elektromotorenfabrik Schindler y Cie. A. G. (Suiza) solicita la marca



para la clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. —La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 12125 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 118.954. — Montevideo, Julio 5 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Le Vison S.A. (Montevideo) solicita la marca ACODALIN, clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12120 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 118.944. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía. por Richardson-Merrell Inc. (EUA), solicita registrar marca CEEPRYN para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 650.00 10|pub. 12075 Jl.12-v.jl.26.

ACTA No. 118.969. — Montevideo, 8 de Julio de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot, por Valentín Martínez y Cía. S. A. (Montevideo) solicita la marca EL HOGAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12264 Jul.12-v.jul.26.

ACTA N.o 118.934. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca EXTRAFLORAL en clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12055 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 118.935. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Con esta Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca RF2 en clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12056 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 118.936. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca STERAL, en clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12057 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 118.937. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca TWINK en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12058 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 118.913. — Montevideo, Julio 3 de 1968. —Con esta fecha Arturo Humberto Baldi Bridger, (Montevideo), solicita registrar la marca RANSER de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11942 Jl.5-v.jl.19.

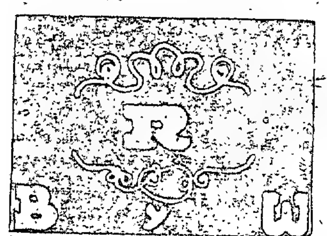
ACTA N.o 118.792. — Montevideo, Junio 26 de 1968. —Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Gualberto Balparda Cattaneo S. A. de Montevideo, solicita registrar marca: MORAI, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11928 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.856. — Montevideo, Junio 30 de 1968. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita la marca: KANAPERT, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11858 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 318. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — Barbat y Cikato por Farmex Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita la marca de servicio FARMEX, clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11857 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.787. — Montevideo, Junio 26 de 1968. — Enrique Tato por Henderson del Uruguay S. A., (Uruguay), solicita la marca: SABORLE, de la clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11916 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.896. — Montevideo, Julio 2 de 1968. — Con esta fecha P. Duborg por Reston S. A., solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 11845 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.830. — Montevideo, Junio 27 de 1968. — Con esta fecha Lecur Limitada (Uruguay), solicita la marca: MONTLEY, de la clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11917 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.772. — Montevideo, Junio 25 de 1968. — Con fecha Giovanna S. A. (Uruguay), solicita la marca:



de la clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 11919 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.824. — Montevideo, Junio 27 de 1968. — Elegance S.A., (Montevideo) solicita registrar marca ELEGANCE, para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 11803 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.871. — Montevideo, Julio 2 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por G. D. Searle y Co., (EE.UU.), solicita la marca REGULEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 11981 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.689. — Montevideo, Junio 17 de 1968 — Con esta fecha P. Dubourg por S. A., Madera Industrial Compensada (S.A.M.I.C.) (Montevideo), solicita marca: "SAMICOLI" clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 11417 Jl.9-v.jl.23.

ACTA No. 119.017. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Oscar Bacot por Danielson, Argentina S.A.C.I.F.I.A., (Argentina) solicita la marca JOHN MORRIS, clase 2, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 12380 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 119.018. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Oscar Bacot, por Societe Des Usines Chimiques Rhone Poulenc, (Francia), solicita la marca: DOVENIX, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12384 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 119.029. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Guzmán González Ruiz por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A., de Montevideo, solicita marca: HAVANA para la clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12394 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 118.983. — Montevideo, Julio 8 de 1968, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca: BLOOD PACK, para distinguir clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12393 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 119.010. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Oscar Bacot, por Effatex S. A., (Montevideo), solicita la marca HAPPY DAY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12379 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 118.838. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — Con esta fecha, Cid Soc. de Resp. Ltda., (Montevideo), solicita registrar la marca CIDFLUID, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12006 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 118.953. — Montevideo, Julio 5 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Le Vison S.A. (Montevideo), solicita la marca FRIMOLIN, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12119 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 118.859. — Montevideo, Julio 1.o de 1968. — Con esta fecha María Guadalupe García (Uruguay), solicita renovar la marca THAIS, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 11918 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 118.946. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Richardson-Merrell Inc. (EUA), solicita registrar marca NETHAPRIN, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12077 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 118.933. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca DEOSTERAL en clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12054 Jl.9-v.jl.23.

ACTA N.o 118.952. — Montevideo, Julio 5 de 1968. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Le Vison S. A. (Montevideo) solicita la marca

LEB

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 12124 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 118.959. — Montevideo, Julio 5 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca TU TU, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12123 Jl.10-v.jl.24.

ACTA No. 119.025. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. Jones y Cía. S. A. por Bramani Vitale (Italia), solicita la marca VIBRAM para la clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12333 Jul.15-v.jul 29.

ACTA N.o 119.082. — Montevideo, 15 de Julio de 1968. — Con esta fecha Julio Alba, de Montevideo, solicita registrar la marca CULBERSTON, de las clases 6 y 12. — Publíquese, diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 12530 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 118.945. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Richardson-Merrell Inc., (EUA), solicita registrar marca KOLANTYL, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12076 Jl.11-v.jl.25.

ACTA No. 119.042. — Montevideo, 11 de Julio de 1968. Con esta fecha, José Artigas Sarmiento, de Montevideo, solicita el registro de la marca SARMIENTO de la clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 13323 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 119.012. — Montevideo, 10 de Julio de 1968. Con esta fecha, Novaseta S. A. (Montevideo) solicita marca CREP-LON en clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12316 Jul.15-v.jul.29.

ACTA N.o 119.045. — Montevideo, Julio 11 de 1968, con esta fecha Billy Fox por Sidney Daniel Blue (EE.UU.) solicita la marca

COMFORT - V

clases 4 y 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 12378 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 119.013. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Oscar Bacot por Effatex S. A., (Montevideo), solicita la marca: PILLETE, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12386 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 119.019. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Oscar Bacot por Societe Des Usines Chimiques Rhone Poulenc, (Francia), solicita la marca LARGACTANE, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12383 Jl.16.-v.jl.30.

ACTA No. 119.014. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Oscar Bacot, por Le Vison S. A., (Montevideo), solicita la marca COOPERMATIC, clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12385 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 119.041 — Montevideo, Julio 11 de 1968, con esta fecha José Elnbund Milstein (Montevideo), solicita la marca: FANNY-FURS, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12381 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 119.046. — Montevideo, Julio 11 de 1968, con esta fecha Billy Fox por Eli Lilly and Company (EE. UU.), solicita la marca: KEFLEX, clase 9, detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 12382 Jl.16-v.jl.30.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.038. — Montevideo 28 de Junio de 1968. Con esta fecha, Societa Italiana Grandi Padiglioni S. p. A., de Isorella (Brescia) Italia, solicita patente de invención para: "Cubierta Colgante a doble sistema de Cables". y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 11859 Jl.5-v.jl.19.

ACTA No. 17.053. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Universidad de la República, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Probador de asientos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) (C.C.) 10|pub. 31643 Jl.16-v.jl.30.

ACTA No. 17.054. — Montevideo, Julio 10 de 1968, con esta fecha Universidad de la República, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Verificador de superficies de apoyo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) (C.C.) 10|pub. 31644 Jl.16.-v.jl.30.

ACTA No. 16.846. — Montevideo, Febrero 2 de 1968, con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc., (EE. U.), solicita patente de invención para: "Benzimidazoles sustituídos y métodos para prepararlos", de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12387 Jl.16-v.jl.30.

ACTA N.o 16.973. — Montevideo, Mayo 20 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por Olinkraft Celulose e papel Limitada, (Brasil), solicita patente de invención para: "Aparato formador de tubos de tipo antifricción, y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 11920 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 16.972. — Montevideo, Mayo 20 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por Olinkraft Celulose e Papel Limitada, (Brasil), solicita patente de invención para: "Aparato y proceso para sacos de papel con paredes múltiples", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 11922 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 17.024. — Montevideo: Junio 25 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por Carlos Portella (Argentina), solicita patente de invención para: "Una Cocina", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
4) $1.000.00 10|pub. 11921 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 17.036. — Montevideo, Junio 28 de 1968. — Señor Barbosa Caravia y Cía., por Joseph Lucas (Industries) Limited, (Inglaterra), solicita patente para "Placas de Batería" de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado Secretaria.
23) $ 1.000.00 10 pub. 11797 Jl.5-v.jl.19.

ACTA N.o 17.039. — Montevideo, Julio 1.o de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin y Soda Fabrik Ag. (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para la obtención de una disolución acuosa tamponada de dimetilolglioxalmonoureína", de acuerdo con la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 11827 Jl.8-v.jl.22.

ACTA No. 17045. — Montevideo, 8 de Julio de 1968. Con esta fecha, Aldao Limitada (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nueva mesa o lo similar de uso múltiple"; de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24 $ 1.000.00 10|pub. 12262 Jul.12-v.jul.26.

ACTA N.o 16.933. — Montevideo Abril 5 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Billo Bello Lt. de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mejoras introducidas sobre boletera identificadora", y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12159 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 17.042. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Paul Bernard Hover, de E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema compresor lubricante", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 12026 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 16.995. — Montevideo, Junio 5 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de Ftalimidon. Ilisotiocianato", y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 12162 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 16.994. — Montevideo, Junio 4 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Appelsa. de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo método y sistema de fabricación de sombreros para uso en la industria" y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 12161 Jl.10 v.jl.24.

ACTA N.o 16.939. — Montevideo, Abril 16 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Francisco Rey y Raúl Romero, de Argentina, solicita patente de invención para: "Una máquina para fabricar piernas para copas de cristalería", y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco. Director. — Olva Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 12160 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 16.927. — Montevideo, Abril 3 de 1968. — Con esta fecha Guzmán Gonzalez por Franz Borgias Beck, Argentina, solicita patente invención: "Mejoras en chupetes" según Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $500.00 10|pub. 12158 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 17.021. — Montevideo, Junio 21 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Spiller Hnos., Montevideo, solicita patente de invención: "Sistema de cierre para cartera". según Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco. Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $500.00 10|pub. 12157 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 17.017. — Montevideo, Junio 20 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Alfio Bertotto, Argentina, solicita patente invención: "Una válvula reguladora de presión de líquido", según Ley 10.089 ordénase publicar. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $500.00 10|pub. 12156 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 16.938. — Montevideo, Abril 16 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González por Spiller Hnos. Montevideo, solicita patente invención: "Un utensilio de Múltiples usos", según Ley 10.089 ordénase publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $500.00 10|pub. 12155 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 16.894. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González por Mario Giraldo, Argentina, solicita patente invención: "Nuevo sistema de portazócalo", según Ley 10.089 ordenase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $500.00 10|pub. 12154 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 16.893. — Montevideo Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González por Mario Giraldo, Argentina, solicita patente invención "Nuevo sistema de cubrezócalo", según ley 10.089. ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $500.00 10|pub. 12153 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 16.830. — Montevideo Enero 25 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Freeman B. Jones Jr. (EE.UU.), solicita patente de invención para "Composiciones y pigmentos", de acuerdo a la Ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director, Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 12118 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 17.041. — Montevideo, Julio 3 de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Lilferth International Corporation, (EE.UU.), solicita patente de invención para "Una disposición de cubierta y rueda circular excéntrica", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1 300.00 10|pub. 11980 Jl.11-v.jl.25.

ACTA No. 17.043. — Montevideo. [illegible] de Julio de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Uniroyal Englebert France, (Francia) solicita patente de invención "Máquina mejorada para fabricar neumáticos"; de acuerdo con la ley No. 10.089, ordénase esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12360 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 17.044. — Montevideo, 5 de Julio de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Uniroyal Inglebert France, (Francia), solicita patente de invención "Aparato para transportar carga"; de acuerdo con la ley No. 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12361 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 16.833. — Montevideo, 24 de Enero de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Radio Corporation Of America (EUA), solicita patente de invención para "Método para producir una imagen gráfica"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12362 Jul.15-v.Jul.29.

25—Ventas de Comercio

Por instrumento privado de 8 de Julio de 1968; Eduardo Estévez, Inés Gómes y Gil Gómez vendieron a Laureano Cufiago y Angel Fererira el comercio en el ramo de café y bar sito en Br. Artigas 1649 denominado "Green Park", ley 16 de setiembre de 1904.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12419 Jl.16-v.ag.13.

Prometí vender a Elsa Reyes de López, la Boutique de Ramón Massini 3347 — Montevideo, Abril 4 de 1968. Ley: 26|9|904.
Acreedores: Misiones 1377, Esc. 45. — TATIANA LISIAK YERMAKOFF.
25) $ 800.00 20|pub. 12408 Jl.16-v.ag.13.

Prometí vender a Exequiel Angel Pereira, el almacén de comestibles, sito en Villa Los Aromos, Barros Blancos, Km. 23, de Cno. Maldonado.
Acreedores: a Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Montevideo, Julio 4 de 1968. — MANUELA BESSA de TROTA. — EXEQUIEL ANGEL PEREIRA
25) 1.600.00 20|pub. 12389 Jl.16-v.ag.13.

Ley 26|9|1904. PEDRO SANTIAGO PEREZ CANAPALE, prometí vender a Domingo Osta Alzugaray, Comercio "Café y Bar", sito calle Sarandí 300, ciudad Florida.
Acreedores: precitado domicilio.
25) $800.00 20|pub 12095 Jl.9-v.ag.6

Prometimos vender a Juan Pedro Ferreyra la mitad del comercio sito en la calle Río Negro N.o 1511.
Acreedores en la misma. — MANUEL MARTINEZ. — DELIA ELVIRA PIZARRO.
25) $800.00 20|pub. 12059 Jl.9-v.ag 6.

Prometí vender a Pedro Kechichian, que cedió a Pedro Ferro, Héctor Cencio, y Luis Fernández, garage "Barreiro", de Barreiro 3166|70 y Gabriel Pereira 3119|21. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores. Abella 2147. — ANGEL CASILDO DUTRA MIRANDA.
25) $ 1.600 00 20|pub. 10895 Jn.21-v.Jl.19.

Hago saber que he prometido vender a Angela Yavarone de Román, el comercio de mi propiedad sito en 25 de Mayo esquina Solís, de esta ciudad, ramos de Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas. Acreedores presentarse en Cencerro de Bengoa 575. (Escribanía Menéndez). Ley Setiembre 26 de 1904. — San José, 16 de Mayo de 1968. — AMERICO A. CLARA
25) $ 2 600.00 20|pub. 12255 Jl.12-v.ag.9.

HECTOR HOMERO ESCOBAR MACHADO. Ley 26|9|904. Prometió vender a María Gentile de Scaiano, Peluquería para Damas, calle Colonia 1390. Acreedores: al comercio.
25) $ 800.00 20|pub. 12295 Jl.12-v.ag.9.

Al comercio y al público. Ley 26 de Setiembre de 1904. ELICER SILVEIRA prometió vender a Raúl Menéndez, el comercio que en el ramo de Carnicería gira en Rincón 390 de La Paz, Depto. de Canelones. Acreedores presentarse en el mismo domicilio.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12261 Jl.12-v.ag.9.

Interviene: Marcelino Martínez, Alzáibar 1358. Prometimos en venta a: Gladys M. Strazzarino Brignone y Julio César Colombi Fourcade, el comercio sito en la calle Criollos 3902 Ley 26|9|904.
Acreedores a la oficina. — FRANCISCO ABELENDA PENSADO. — ISIDORA IGLESIAS de ABELENDA. — RAMON ABELENDA PENSADO.
25) $1.600.00 20|pub. 12517 Jl.17-v.ag.14.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023, comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones relacionados con la compra venta del comercio de café y bar sito en la calle Orinoco 4851 de esta ciudad, a los señores Roberto Darío y Artigas Correa Corbo.
Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de Junio de 1968. — JUAN ANTONIO SARTORIO TORRES. — MABEL GLADYS LACERDA.
25) $2.400.00 20|pub. 12102 Jl.9-v.ag.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén y Bar, sito en la calle Gutemberg 6112-14 al señor Manuel Posse Souto.
Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de Julio de 1968. — FRANCISCO MENENDEZ MENENDEZ. — TERESA BERNARDO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12104 Jl.9-v.ag.6.

JOSE MOLINARI y Hnos., comunica al comercio y al público, que ha prometido en venta a José A. Genovés, el Café y Bar, que gira en Montevideo, Cno. Cuchilla Grande 7751, quien tomó posesión del mismo el 30|6|968. Acreedores presentarse a esa dirección.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12012 Jl.8-v.ag.5.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Teresita Cis, el comercio de Librería y Papelería montado en calle Zorrilla de San Martín 299, Carmelo, y que gira comercialmente bajo el nombre de "Librería Duarte". Acreedores presentarse en al comercio. — ATILIO R. DUARTE. — Gonzalo Cerruti, Abogado.
25) $ 1.600.00 20|pub. 8590 Jl.8-v.ag.5.

He prometido en venta mi comercio de zapatería sito en Carlos María Ramírez 266 al señor Agop Ditchekenian Dudulian. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463; piso 2, Apto. 4. — JOSE AKIRMAIAN BALDEJIAN.
25) $800.00 20|pub. 11122 Jn.25-v.Jl.23.

He resuelto clausurar el comercio de almacén de comestibles, frutas y verduras sito en Inca 1900. Acreedores presentarse en Paysandú 913; Ley 26 de Setiembre de 1904. — RAMON PARDO MOUTEIRA.
25) $800.00 20|pub. 11103 Jn.25-v.Jl.23

Con fecha 13|1|1968, prometí vender el bar sito en avenida Rivera 2550 a Manuel Graña y José González. Acreedores: Escribanía Radi Baroffio, Larrañaga 2443. Plazo: Ley 26|9|904 — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — MANUEL GONZALEZ ALONSO. — ELISA SANTAMARIA.
25) $1.600.00 20|pub. 11092 Jn.25-v.Jl.23

Oasic Fco. Panzera. Soriano 1222, comunica que ALBA RIBAS prometió en venta a Ramón Jorge y Pedro Ruiz su comercio en el ramo de café, bar y almacén ubicado en Cufré 2551. Acreedores presentarse al comercio (Ley 26|9|1904).
25) $1.600.00 20|pub. 11085 Jn.25-v.Jl.23

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes N.o 1412, prometí vender a JOSE E. BURGOS, el Almacén de Comestibles sito en Comodoro Coé N.o 4008. — Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo 10 de Junio de 1968 — VICENTE CERDA.
25) $1 600.00 20|pub. 11223 Jn.26-v.Jl.24.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García Paysandú 913. de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Felicia Ester O'Neill, el comercio de la calle Guadalupe 1485, Capital, que gira en Restorán, y Bebidas Fermentadas. Acreedores al comercio Ley 26|9|1904. — Montevideo. 21 de Junio de 1968. — WILSON DALMACIO DOMINGUEZ MARTINEZ
25) $ 1.600.00 20|pub. 11590 Jl.1.o-v.Jl.29.

Hacemos saber que con fecha Junio 30 de 1968, rescindimos la promesa compra-venta del comercio sito en Avda. Rivera 3258, de fecha Agosto 11 de 1967 con Mario Raúl Beriao. Acreedores presentarse Oficinas "Compostela", Estero Bellaco 2660. — Montevideo, Julio de 1968. — GIL ELEMBERG. — HALLE FIGELSKI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12214 Jl.11-v.ag.8.

Interviene Oficinas "Compostela". Prometí vender el "Hotel Royal", sito en Soriano 1120, a Cosimo Vulcano Delprestito. Acreedores: Ley Setiembre 26 de 1904, presentarse Estero Bellaco 2660. — Montevideo, Julio 1968. — ILDA EMILIA GARRONE PASSARINO.
25) $ 800.00 20|pub. 12215 Jl.11-v.ag.8.

Prometimos vender el "Garave Brandzen" sito en Brandzen 2086 a Salomón Ehrlich y Antonio Ortiguera. Acreedores: en el mismo local. (Ley 26|9|904). — CICLOPE S. A.
25) $ 800.00 20|pub. 12248 Jl.12-v.ag.9.

Al Comercio y al Público. JUPITER GONZALEZ y BETTY SPRINBERG, venden a Nelson Gargiulo, la Farmacia sita en Río Negro 1152.
Acreedores presentarse en la misma, plazo Ley 20|9|904. — Montevideo, Julio, 1968.
25) $800.00 20|pub. 12110 Jl.10-v.ag.7.

25) $ 1.600.00 20|pub. 11085 Jn 25-v.Jl.23.
Prometimos vender nuestro comercio, sito en la calle Arenal Grande 1818 a Ramiro Mas Urioste. (Ley 26|9|904). Acreedores: Arenal Grande 1818. — ALMOND SOCIEDAD ANONIMA.
25) $ 800.00 20|pub. 10750 Jun.20-v.Jul.17.

Prometimos vender a Hugo Orosmán Yacens Vallente, el comercio de "Venta de Leche, pan, y beb. ferm. embotelladas", de Camino Carrasco 4613. Por Ley 26|9|904.
Acreedores al mismo. — RAMON ETCHECHURY. — MARIA ANGELICA MAGLIO BISIO.
25) $1.600.00 20|pub. 11935 Jl.5-v.ag.2.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a CLOTILDE TUCCI de NARDONE, el comercio de productos de granja y bebidas fermentadas, "Guaraní", ubicado Ramón Masini 3340, capital; acreedores en el mismo. — MARIANO NAPIAS. — CLARA NOYA.
25) $800.00 20|pub. 11220 Jn.26-v.Jl.24.

Prometí vender a Célica Barboza, la Farmacia "Diagonal", sita en calle Agraciada 1444. Acreedores en el comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 13 de Junio. — LIDA RAINUSO.
25) $ 800.00 20|pub. 11623 Jl.1.o-v.Jl.29.

Ley 26|9|904. Prometí vender a "DANIBE LIMITADA" comercio sito en Sarandí 536, donde deberán presentarse acreedores. — Jaime Nasajon Miles.
25) $ 800.00 20|pub. 11394 Jn.27.-v.Jl.25.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Celia Loureiro, el comercio de la calle Cuchilla Grande 6639. Capital, que gira en Almacén Comestibles, Fermentadas Embotelladas y Venta de Leche. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 24 de Junio de 1968. — MODESTO ARON MARQUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 11588 Jl.1.o-v.Jl.29.

De acuerdo al compromiso, de fecha 13|12|65 suscripto por los señores Pereiro Hnos., con Martínez y Piñeiro del negocio sito en Carlos Ma. Ramírez 91; éstos cedieron derechos del mismo a José Nogueira con fecha 20|7|966 quien a su vez cede todos los derechos que le corresponden a Manelro y Díaz. — Ley: 26|9|904 — Montevideo, Junio 16 de 1968. — JOSE NOGUEIRA.
25) $ 2.400.00 20|pub 10888 Jn.21-v.Jl.19.

Ley 26|9|904 Prometí vender a JUAN A. DELGADO, el Bar y Fiambrería, ubicado en Sarandí N.o 685, Rivera, acreedores Esc. Arezo, Paysandú 1160. — LEONIDAS SUAREZ de LIMA.
25) $800.00 20|pub. 11490 Jn.28-v.Jl.26.

MANUEL REINALDO GOMEZ y MARIA CELIA GARCIA, prometimos vender a: Enrique Lens Cehey, José Santiago Paredes y José Agustín Pena, el comercio sito en Arenal Grande 1400; ramo: "Restaurante y Bar".
Acreedores: Misiones 1475 P. 3, Esc. 1. (Escribanía Ginzo).
25) $1.600.00 20|pub. 11931 Jl.5-v.ag.2.

Prometimos vender a Jorge Juan Abreu Costas y Cayetano Fernández Brage, la Panadería, Bebidas Ferm. Embot. "La Bilbaína" de Domingo Aramburú 1981|3, y rescindimos compromiso con Domingo Inocencio Barreiro y Benigno Pérez. Ley 26|9|904.
Acreedores al mismo. — JOSE LAGE CASTRO. — CERAFINA MANCEBO.
25) $1.600 00 20|pub. 11932 Jl.5-v.ag.2.

Interviniendo Focal S.A. (Río Negro 1354 P. 3 esc. 14|16) hemos rescindido el compromiso de compraventa suscrito con fecha 27|4|67, referente al comercio sito en General Aguilar 1250, en el ramo de café y bar denominado: Del Doce entre Oflico S. A. por una parte y Rufino Ruiz Pérez y Elvira Esther Pedemonte por la otra. Ley 26|9|1904. — Montevideo. 12 de Junio de 1968.
25) $2.400 00 20|pub. 11846 Jl.5-v.ag.2.

Ley: 26|9|904. Prometí ceder a Pedro F. Arenares compromiso de venta café y bar Nueva Palmira 2002.
Acreedores: Escribanía Piccardo 8 de Octubre 4178. — ANGEL SCIALVIA. — MARIA RETTA.
25) $ 800.00 20|pub. 11024 Jn.24-v.Jl.22.

(Ley Setiembre 26 de 1904). Prometí vender a Celso Lucas y Enrique Rolando Seijas, Bar Avenida Agraciada 2342 "El Destino". Acreedores: Colonia 2179 de 18 a 20 horas. — TARSON SOCIEDAD ANONIMA.
25) $ 800.00 20|pub. 10706 Jn.24-v.Jl.22.

José Sarián Dellalián y Anita Aidinián, prometieron vender a Jesús Cesáreo Vázquez Varela, el almacén de calle Criollos 4052. Posesión 18|12|967. — JOSE SARIAN. — ANITA AIDINIAN. — JESUS CESAREO VAZQUEZ VARELA.
25) $ 800.00 20|pub. 10981 Jn.24-v.Jl.22.

Cedimos los derechos del comercio, bar y alcohólicas, calle Maldonado 2049 a Murata Bilali Ntinos.
Acreedores: ley: 26 de setiembre 1904, en Ituzaingó 1316. — Montevideo, mayo de 1968. — JOSE RAIMUNDO QUINTILLAN. — MARIA DEL CARMEN LANDEIRA.
25) $ 800.00 20|pub. 10967 Jn.24-v.Jl.22.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Nelly Luisa Biegler de Balbona Hotel Yí 1274.
Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Mayo de 1968. — ELIZABETH IDA SAAVEDRA de LENCINA. — DANIEL JULIO LENCINA.
25) $ 800.00 20|pub. 10963 Jn.24-v.Jl.22.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender Restaurante, calle Piedras 275 a Manuela Outeiral Señorans.
Acreedores: Ituzaingó 1316, ley: 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo de 1968. — EVARISTO PALMA RODRIGUEZ. — MARIA JESUS VARELA.
25) $ 800.00 20|pub. 10964 Jn.24-v.Jl.22.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender Carnicería, calle Marcelino Berthelot 1763 a Lili Birger de Kaganas.
Acreedores: Ituzaingó 1316, ley: 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo de 1968. — RAUL PENA CEBEY. — AMELIA TURNES.
25) $ 800.00 20|pub. 10965 Jn.24-v.Jl.22.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Juan Antonio Rodríguez Cuña Almacén, calle Carmelo 1491.
Acreedores: ley: 26 de setiembre de 1904, en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Mayo de 1968. — MARCELA CABRERA de VIANA. — OROSMAN VIANA.
25) $ 800.00 20|pub. 10966 Jn.24-v.Jl.22.

Interviniendo "Unión Comercial", Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a Francisco Penido Franco, el comercio sito en José L. Terra 2211, de esta capital.
Acreedores: al comercio. ley: 26|9|904. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. Por sucesión de Leonardo Ferreira: PETRONA OLIVA y RUBEN HORACIO FERREIRA OLIVA. — AMERICO RODRIGUEZ LUQUE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 10907 Jn.24-v.Jl.22.

Interviniendo Oficó S.A. (Río Negro 1354 P. 3, esc. 14|16) hemos prometido en venta nuestro comercio sito en Uruguayana 3297 en el ramo de café-bar Parrillada a las Sras. Alicia Renée Fuentes de Paredes y Josefa María Santos Triñanes de González.
Acreedores presentarse en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 26|6|68. — ALEJANDRO RUPERTO BOYF. — JOSE GARCIA BUGALLO.
25) $2.400.00 20|pub. 11867 Jl.3-v.ag.2.

Los Mil Envases S. A., vendió a Anrolema S. en C. por A., las mercaderías, muebles y útiles del local de Soriano 846 de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1372, piso 5, Esc. 57.
25) $ 800.00 20|pub. 10790 Jn.21-v.Jl.19.

Interviene C. Almaceneros, Magallanes N.o 1412. Prometí vender a Alfredo Piccardo, Yamandú Píriz, y Alfredo Laventure el Café y Bar sito en la Paz 2001|03.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo 25 de Junio de 1968 — ADOLFO MORALES GOMEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 11934 Jl.5-v.ag.2.

Comunico al Comercio y al Público en general que he quedado sin efecto la cesión de Derechos a favor del señor Alfredo Dubra, relacionada con el comercio de la calle Orinoco 4851 de esta ciudad. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de Junio de 1968. — JUAN ANTONIO SARTORIO TORRES.
25) $1.600.00 20|pub. 12103 Jl.9-v.ag.6.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Modesto Arón, el comercio de la calle Capitán Lacosta 4150, Capital, que gira en Almacén Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 24 de Junio de 1968. — JOSE ALVAREZ ENTRERIOS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 11589 Jl.1.o-v.Jl.29.

Prometí vender a María Esther Montiel, Salón Revistas y Quinielas, Tristán Narvaja 1551. Acreedores, ley 1904, Sarandí 356, Esc. 30. — JESUS RUBEN MARTINEZ. — ANA BRUNO.
25) $ 800.00 20|pub. 11582 Jl.1.o-v.Jl.29.

JOSE MARIA CARBALLEIRA y VALENTINA ABELLA RODRIGUEZ, vendieron a Manuel Piñeiro Martínez, el comercio de Bar, en Soriano 852|56. Acreedores: Comercio.
25) $ 800.00 20|pub. 11574 Jl.1.o-v.Jl.29.

Interviene Centro Almaceneros, Magallanes N.o 1412. Prometí vender a José Ferreiro Iglesias el almacén de comestibles sito en Juan Ortiz 3200. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 30 de Mayo de 1968. — JULIAN ROMERO.
25) $1.600.00 20|pub. 11133 Jn.25-v.Jl.23.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. Prometí vender a: Gladys I. Toledo de Velázquez el almacén de comestibles sito en la calle Chimborazo 3483. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 30 de Mayo de 1968. — MANUEL LA REY DE CASTIÑEIRA.
25) $1.600.00 20|pub. 11134 Jn.25-v.Jl.23.

Prometí vender a Julián García García y José María Castelo el almacén, bar y ferretería ubicado en Propios 1826. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463, segundo piso, Apto. 4, Estudio Varela Rodríguez, según Ley 26 de Setiembre 1904. — TELMO ARAUJO MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 11124 Jn.25-v.Jl.23.

JOSE TROVATO, prometió vender a VICENTE GAGLIANO, su cuota parte en el Café y Bar sito en Millán 4352. Acreedores: Sarandí 356, escritorio 30. Plazo: Ley 26|9|904. — Bernardo Lindner.
25) $800.00 20|pub. 11352 Jn.27-v.Jl.25.

Prometimos vender, Salón La Rueda, Isidoro de María 1636 bis. a DAOIZ PRIETO PEZZUTTO. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904. — SARA TEIJEIRO de PEREZ. — CORNELIO PEREZ LEAL.
25) $800.00 20|pub. 11398 Jn.27-v.Jl.25.

Al Comercio y al público con fecha 23 de Marzo de 1968, MANUEL J. BARA CONDE, prometió vender a GUMERSINDO DELGADO, el Bar "PIMBAR" ubicado en calle 25 de Mayo 651, Ley 26|9|904. Acreedores Ituzaingó 1393, escritorio 503.
25) $1.60.00 20|pub. 11535 Jn.28-v.Jl.26.

Ley 26|9|904. Prometí vender a MANUEL FERNANDO BLANCO y MARIO LUONGO GATTO, la Marmolería Oriental, sita Rivera 3826. Comprobantes Estudio C. López Lorenzo, Mac Eachen 1481. — Montevideo, Junio 25 de 1968. — FRUCTUOSO FERREIRA.
25) $800.00 20|pub. 11457 Jn.28-v.Jl.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos en venta a "Roselana S.A." (en formación) representada por Lázaro Rossen, la casa de comercio de Venta de Lana y anexos, ubicada en la Avenida Agraciada N.o 4213.
Acreedores presentarse: Escribano Isaac Goldman, Andes 1260. Telf. 9 64 80. — ALBERTO NAHUM. — RAQUEL FERBER.
25) $1.600.00 20|pub. 12129 Jl.10-v.ag.7.

Prometimos vender a Benjamín Ballán el negocio de artículos para sastre, sito en Mercedes 1283.
Acreedores: (Ley: setiembre de 1904), en Buenos Aires 520, Esc. 1. — FELIX A. FAVERZANI. — OTILIA Z. de FAVERZANI.
25) $ 800.00 20|pub. 12244 Jl.11-v.ag.8.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Prometimos vender a: Marcelino Freire Nion y Julio Figueroa González el comercio sito en la calle Misiones 1364. Ley 26|9|904.
Acreedores a: Alzáibar 1358. — DELMIRO VILLAR VALIÑO. — MILAGROS VARELA.
25) $ 800.00 20|pub. 12521 Jl.17-v.ag.14.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. Prometimos vender a: José Alvarez Entrerríos y Máximino González González, el comercio sito en la calle Cerrito 251. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — CESAREO CANCELA OVIEDO. — ROSA SERANTES.
25) $ 800.00 20|pub. 12522 Jl|17-v.ag.14.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzáibar 1358. Prometimos vender a: José María García Bello y Victorio Mato Mariño, el comercio sito en la calle Andrés Latorre 5052. Ley 26|9|904.
Acreedores a la oficina. — PEDRO ALBERTO GONZALEZ. — NELIDA IPEF. — FAUSTO A. GONZALEZ. — JOAQUINA FIGUEROA. — FILADELFO GONZALEZ. — AREA BITANCURT.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12518 Jl.17-v.ag.14.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Prometimos vender a Máximo López Pérez, el comercio sito en Santiago Figueredo 3748. Ley 26|9|1904.
Acreedores: Alzáibar 1358. — EVARISTO SUAREZ PIÑEIRO. — EMILIA RODRIGUEZ LOPEZ.
25) $800.00 20|pub. 12519 Jl.17-v.ag.14.

Interviene Oficina "Compostela", prometí vender el Almacén sito en Juan de Dios Peza 2152 a doña Josefina Pose Castro.
Acreedores Ley Setiembre 1904 presentarse Estero Bellaco 2660. — Montevideo, Julio de 1968. — NATONIO MARIÑO CASTRO.
25) $800.00 20|pub. 12531 Jl.17-v.ag.14.

He rescindido la promesa de Octubre dos 1967, del Hotel sito en Mariano Moreno 27.., con Rodolfo Soria Volpe.
Acreedores presentarse Estero Bellaco 26.. Ley Setiembre de 1904. — Montevideo, de 1968. — LIDIA PEREZ RISSO.
25) $800.00 20|pub. 12532 Jl.17-v.ag.14.

Interviniendo T. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de "Almacén de Comestibles" sito en la calle Tristán Narvaja 1050, al señor Enrique Heriberto Bonicio.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 12 de Julio de 1968. — BENITO GONZALEZ PEREZ. — LUZ GONZALEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 12533 Jl.17-v.ag.14.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de "Café y Bar", sito en la calle Propios 1905 al señor José Ruzo Pereira.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 27 de Junio de 1968. — JULIO ALBERTO CUAYATO ZANOTTI. — JUANA ALBA ITURRALDE.
25) $1.600.00 20|pub. 12534 Jl.17-v.ag.14.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay N.o 1023, prometí vender mi negocio de "Almacén de Comestibles", sito en la calle Bell N.o 1146 Bis al señor Luciano Martínez Duera.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 15 de Julio de 1968. — JUAN ARTURO AMEJEIRAS RODRIGUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 12535 Jl.17-v.ag.14.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. Prometí vender a Roberto Varela Gatto, el Almacén de Chls. sito en Dr. Capdehourat 2740 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Julio 8 de 1968. — MANUEL KLANIAN GUDJUKIAN. — MIRIAM BOZOGLIALANTAN de KLANIAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 12265 Jl.12-v.ag.9.

27-Varios

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. — Se hace saber a las personas interesadas que se ha presentado a la Intendencia Municipal de Artigas el señor CARLOS DIAZ, solicitando permiso para terminar la construcción de un alambrado en campos de su propiedad, padrones Nos. 1669 y 1071 en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje "Cuaró Chico", tramo de alambrado de una extensión de 1.033 metros con ochen

ta y tres centímetros, lindando con el padrón No. 727.

Se hace esta publicación de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 70 del Código Rural, para que todo aquél que tuviese alguna objeción que formular al respecto, comparezca a deducirla dentro del término de treinta días, ante esta Oficina. — Artigas, 4 de Junio de 1968. — Esc. Hamilton C. Goncalvez, Intendente. — Everjisto Gómez, Secretario General Municipal.

27) $3.760.00 30|pub. 10373 Jn.13-v.Jl.31.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a Concurso para la provisión de los siguientes cargos.

Méritos (1er. llamado). — Capital.

1 Médico Tisiólogo Pediatra Jefe de Servicio de la Colonia Sanatorial "Dr. Gustavo Saint Bois".

1 Médico Dermovenereólogo Jefe (Sec. Asist. y Profilaxis Venérea) de la División Higiene.

1 Médico Cirujano, Urólogo (Centro de Urología) del Hospital Maciel.

Un Médico Dermovenereólogo del Hospital Pereira Rossell.

1 Médico Cirujano Vascular (Inst. Enfermedades del Tórax) de la Colonia Gustavo Saint Bois.

1 Médico Cirujano Ginecotocólogo de Guardia del Hospital Pereira Rossell.

1 Médico Autopsista de Guardia (Serv. Central de Anatomía Patológica) del Hospital Pereira Rossell.

1 Médico Oftalmólogo del Hospital Maciel.

2 Médicos Adjuntos del Hospital Maciel.

1 Médico Adjunto del Hospital Pasteur.

11 Médicos Adjuntos de Radio del Servicio de Asistencia Externa.

1 Médico Adjunto (Sec. Profilaxis Escolar y Liceal) (Sec. Femenina) de la División Higiene.

1 Médico Cirujano Pediatra Adjunto del Hospital Pedro Visca.

1 Médico de Ortopedia y Traumatología Adjunto de Guardia del Instituto de Ortopedia y Traumatología.

1 Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Adjunto del Hospital Pasteur.

1 Médico Anestesiólogo Adjunto del Hospital Pereira Rossell.

1 Médico Gastroenterólogo Adjunto (Centro de Gastroenterología) del Hospital Pereira Rossell.

1 Médico Cirujano Adjunto del Hospital Maciel.

1 Médico Cirujano Oftalmólogo Adjunto del Hospital Pasteur.

1 Nurse Jefe del Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto-Contagiosas.

2 Nurses Jefes del Hospital Pasteur.

1 Nurse Jefe del Hospital Pereira Rossell.

1 Nurse Jefe del Instituto de Ortopedia y Traumatología.

1 Nurse Jefe del Centro de Investigaciones Clínicas.

1 Odontólogo Jefe del Hospital Pasteur.

1 Jefe de Laboratorio Clínico del Hospital Maciel.

1 Químico Farmacéutico Adjunto del Hospital Pasteur.

1 Químico Farmacéutico Adjunto (Laboratorio Central de Química) de la División Higiene.

1 Anestesista de Sala y Guardia del Hospital Maciel.

2 Anestesistas del Hospital Pereira Rossell.

1 Auxiliar 1ro. Transfusionista (Servicio de Transfusión de Sangre) de la Colonia Gustavo Saint Bois.

1 Psicotécnico del Hospital Pereira Rossell.

3 Auxiliares 2dos. de Hemoterapia del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 2dos. de Hemoterapia (Servicio de Transfusión de Sangre) del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 2dos. de Hemoterapia del Hospital Pereira Rossell.

3 Auxiliares 1ros. de Hemoterapia del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 1ros. de Laboratorios (Laboratorio Dorrego) de la División Administración.

1 Auxiliar 1ro. de Laboratorio del Hospital Pasteur.

2 Auxiliares 2dos. de Laboratorio de la División Administración.

2 Auxiliares 2dos. de Laboratorio del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 2dos. de Laboratorio del Hospital Pereira Rossell.

1 Auxiliar 2do. de Laboratorio del Hospital Vilardebó.

1 Auxiliar 2do. de Laboratorio de la Dirección y Servicios Externos S.A.P.A.

4 Auxiliares 2dos. de Laboratorio de la Colonia Saint Bois.

1 Auxiliar 2do. de Laboratorio (Centro de Hepatología) del Hospital Maciel.

1 Auxiliar 1ro. de Farmacia de la Colonia Gustavo Saint Bois.

5 Auxiliares 2dos. de Farmacia del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 2dos. de Farmacia del Hospital Pereira Rossell.

1 Auxiliar 2do. de Farmacia del Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto-Contagiosas.

1 Envasador 1ro. (Laboratorio Dorrego) de la División Administración.

4 Fisioterapeutas del Hospital Pereira Rossell.

1 Ayudante de Arquitecto de 3ra. de la División Arquitectura.

2 Nutricionistas (Departamento de Nutrición) de la División Higiene.

1 Dietista del Hospital Pasteur.

1 Dietista (Diplomada) (Departamento de Nutrición) de la División Higiene.

1 Estadístico Sanitario Jefe de Dpto. (Profesional Universitario) (Departamento de Estadística) de la División Higiene.

2 Médicos Inspectores de la División Técnica (De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto respectivo los 2 cargos de Inspectores se concursarán ... del Item).

Campaña

1 Médico de Sala y Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Dptal. Río Negro.

1 Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Departamental Paysandú.

1 Médico Cirujano del Centro Dptal. Lavalleja.

1 Médico de Sala de Medicina, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Dptal. Rivera.

1 Médico del Centro Dptal. de Rocha.

1 Médico Higienista del Carnet de Salud del Centro Dptal. Soriano.

1 Médico Cirujano del Centro Dptal. de San José.

1 Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Estación Valentines (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Departamental Treinta y Tres.

1 Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en el Puesto de Socorro de Villa Soriano (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Dptal. de Soriano.

1 Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en La Sierra (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Deptal. Maldonado.

2 Médicos Adjuntos del Centro Deptal. Paysandú.

2 Médicos Adjuntos de Sala y Guardia del Centro Deptal. Paysandú.

1 Médico de Sala y Guardia Adjunto del Centro Deptal. Soriano.

1 Médico Adjunto de Higiene Infantil (Centro de Salud) del Centro Deptal. de Treinta y Tres.

1 Jefe de Laboratorio Clínico del Centro Departamental Florida.

1 Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Deptal. Maldonado.

1 Nurse Jefe del Centro Deptal. Paysandú.

1 Enfermera Sanitarista 1ra. (Centro Salud Fray Bentos) del Centro Deptal. Río Negro.

1 Anestesista del Centro Deptal. Paysandú.

1 Fisioterapeuta del Centro Deptal. Paysandú.

Los datos relacionados con este llamado se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, Avda. 18 de Julio 1892, piso 1.

El plazo de inscripción vence el día lunes 19 de Agosto, hora 17. — Montevideo, Julio 15 de 1968.

27) (C.O.) 2|pub. 31647 Jl.17-v.Jul.19.

"DIARIO OFICIAL"

FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones Relaciones y Trámites, enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores

(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA

Convocatoria a Aspirantes

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión de 4 de Julio de 1968, resolvió convocar a aspirantes para provisión de los siguientes cargos:

Provisiones interinas (con máxima duración de los interinatos al 31|XII|68):

1 Profesor de Radioquímica, grado 5, 30 horas semanales (Llamado a antecedentes).

1 Profesor Adjunto de Análisis Químico General, grado 3, 24 horas semanales. (Llamado a antecedentes).

Vencimiento de inscripciones: Viernes 19 de Julio a la hora 17.

Provisiones definitivas. (Llamados a antecedentes):

1 Profesor de Radioquímica, grado 5, 30 horas semanales (de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente).

1 Profesor Adjunto de Análisis Químico General grado 3, 24 horas semanales (de acuerdo con reglamentación de Fac. de Química de 13|5|1965).

Vencimiento de inscripciones: Miércoles 4 de Setiembre de 1968, a la hora 17.

Provisiones definitivas (mediante concurso de méritos y pruebas).

1 Practicante de Análisis Clínicos, por un período improrrogable de 2 años, para estudiantes del Núcleo Técnico de Farmacia.

Vencimiento: Jueves 8 de Agosto a la hora 17.

1 Asistente del Servicio de Fotografía, grado 2, 18 horas semanales (reiteración de publicación).

Vencimiento: Lunes 22 de Julio a la hora 17.

Asimismo, la Sección Concursos y Comisiones comunica que, por disposición del Consejo, el horario de labor a regir en todos los cargos, se fijará de acuerdo con lo que dicho Consejo establezca.

Las inscripciones se reciben en dicha Sección, en horario vespertino, de 15 a 19 horas, de lunes a viernes, con excepción de las fechas de vencimiento en que se recepcionarán hasta las 17 horas. — Sección Concursos y Comisiones.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 31649 Jl.17-v.Jl.22.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A. F. E.

XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda Convocatoria

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), convoca a los señores Delegados, oportunamente designados, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día domingo 28 de Julio de 1968, a partir de la hora 9, en el local de la calle Paraguay 1777, primer piso Montevideo.

Orden del día:

1.o) Designación de la Mesa que presidirá el acto; 2.o) Memoria anual del Ejercicio 1966|1967; 3.o) Informe sobre el período 1.07|7| al 10|12|67; 4.o) Balance general del Ejercicio 1966|67; 5.o) Distribución anual de utilidades; 6.o) Presupuesto para el Ejercicio 1967|1968; 7.o) Ratificación del Acto eleccionario de 14 y 15-9-67; 8.o) Apelación del ex-afiliado, señor Roberto Figuerón.

Se advierte a los señores Delegados que deberán concurrir munidos de la correspondiente Carta de Poder que los acredite como tales, y de sus respectivos documentos de identidad.

En caso de no concurrir el cincuenta por ciento de los Delegados habilitados, y transcurrida una hora desde el momento fijado para la iniciación del acto, la Asamblea celebrará sesión cualquiera sea el número de Delegados presentes, siendo igualmente válidas sus resoluciones. — Montevideo, 28 de Junio de 1968. — El Consejo Directivo.

27) $1.360.00 3|pub. 12525 Jl.17-v.Jl.22.

Ley, Setiembre 26 de 1904. — CURTICUER, Sociedad Anónima en Formación, comunica que clausurará su negocio de industrialización de cueros, que gira en calle Lomas de Zamora N.o 14. Acreedores en Piedra Alta 1919.

27) $ 800.00 20|pub. 11596 Jl.1.o-v.Jl.29.

LOS OLIVOS

Cedí promesa de venta de panadería "Los Olivos", de Iberia 3901, a Juan y Hortensio Portela. Ley Setiembre 26 de 1904. — Acreedores: Abella 2147. — JOSE y ANTONIO PENOUCOS.

27) $ 800.00 20|pub. 10896 Jn.21-v.Jl.18.

LA COLMENA

Rescindimos compromiso de venta de panadería "La Colmena" de General Flores 2747. — JUAN y HORTENSIO PORTELA. — ANTONIO y JOSE PENOUCOS.

27) $ 800.00 20|pub. 10898 Jn.21-v.Jl.18.

CESION DE PROMESA

Interviene Marcelino Martínez. Cedimos los derechos del Comercio de Almacén, sito en Eu-lemio Masculino 2510 a Humberto Olaizola. Ley 26|9|1904.

Acreedores: Alzíbar 1358. — Montevideo 3 de Junio de 1968. — MARIO NEVER VELAZQUEZ. — ROSARIO DIAZ.

27) $800.00 20|pub. 12520 Jl.17-v.ag.14.

SAYAGO

Cedí a José y Antonio Penoucós, el compromiso de venta de panadería "Sayago" de Sayago 1184. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores: Abella 2147. — JUAN y HORTENSIO PORTELA.

27) $ 800.00 20|pub. 10897 Jn.21.-v.Jl.19.

Prometí ceder derechos compra Fábrica de pastas sito en Dgo. Aramburú 1852 a Olga Tiraboschi.

Acreedores: Comercio o Pza. Independencia 811, Entre Piso Ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 1.o|968. — WHASINGTON ENRIQUE RIBEIRO.

27) $800.00 20|pub. 11930 Jl.5-v.ag.2.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Con fecha 3 de Junio de 1968, cedí mis derechos a don Gandolfo Torterolo, de mi cuota parte de Capital en el comercio que gira en esta plaza en la Avda. 18 de Julio 877, en el ramo de Reparación y Venta de Lapiceras. Acreedores en el mismo. — MIGUEL LARUMBE. — ESTELA VARGAS OLIVEIRA DE LA RUMBE.

27) $ 1 600.00 20|pub. 12016 Jl.8-v.ag.5.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por escritura autorizada por el Escribano Carlos E. Grauert, el 21 de Agosto de 1967, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 11 de Junio de 1968 con el N.o 177, al folio 710 del L.o 2, los integrantes de la sucesión de Alfonso o Alfonso Isidoro Carrau Ochoa, Isabel Dibarrat Peluf'o de Carrau y Luis Alberto, Ernesto Julio, María Esperanza, Roberto Alfonso y María Isabel Carrau Dibarrat, cedieron la totalidad de su cuota social en "Agencia Marítima Jaime Carrau Limitada", a Jaime Carrau Ochoa y Gonzalo Mario Carrau Olascoaga; quienes adquirieron en las proporciones de 3|4 y 1|4 avas partes, respectivamente. — Montevideo, Julio de 1968.

27) $ 2.000.00 10|pub. 12355 Jl.15-v.Jl.29.

Ley 26|9|1904. Clausuré Almacén por mayor, etc., con fecha 30 de Junio de 1968. Caraguatay 2120. — MAURICIO SCHAMES.

27) $ 800.00 20|pub. 12329 Jl.15-v.ag.12.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL o DANIEL JUAN ARTAGAVEYTIA AROCENA, (Ficha E|378), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 12554 Jl.22-v.ag.2.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas.

SOCIEDAD HIPOTECARIA DE ADQUISICIONES, NEGOCIOS GENERALES, REMATES, INVERSIONES Y LOCACIONES ANONIMA

Habiendo transcurrido más de cuatro años sin haberse efectuado pago de cuotas correspondientes a las promesas de compra venta referentes al Solar N.o 3, Manzana 4, Padrón 4018 y al Solar N.o 16, Manzana 29 Padrón 4375 del plano levantado por el Agr. don Horacio Uslenghi en Diciembre de 1946, aprobado por la Intendencia de Canelones el 9 de Enero de 1947 e inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el N.o 3728 el 20 de Febrero de 1947, 7.a Sección de Canelones, se hace saber a don José Tuneu Parés o a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que las mismas caducarán después de quince días de la última publicación de este aviso, conforme a lo que prescribe el Art. 10 de la Ley 9.099.

2) $3.600.00 15|pub. 12595 Jl.19-v.ag.8.

3—Convocatorias Comerciales

LUSTRINO HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Lustrino Hnos. S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea ordinaria a realizarse el día 1.o de Agosto de 1968 en el local social Pedro C. Bauzá 4403 de esta ciudad a las 9 horas. Se tratará el siguiente orden del día:

1) Acta anterior; 2) Consideración del Inventario, balance, memoria y cuentas de ganancias y pérdidas al 31|12|67; 3) Proyecto de distribución de utilidades; 4) Informe del Síndico; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar con dos días de anticipción a la misma, en la secretaría de la Empresa Pedro C. Bauzá 4403, las acciones o el recibo que acredita el depósito de las mismas en un Banco, entregándoseles un recaudo que los habilitará para intervenir en la Asamblea. — Montevideo, Julio 13 de 1968.

3 $900.00 3|pub. 12611 Jl.19-v.jl.23.

INVERSORA ATALAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad Inversora Atalaya S.A., en su reunión del 18 de Junio de 1968 ha resuelto citar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Julio de 1968 a la hora 11 en su sede de la calle Solís 1441 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al décimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2) Nombramiento de los integrantes del Directorio de acuerdo con el Art. 6 de los Estatutos Sociales para el décimo tercer ejercicio económico de la Sociedad; 3) Remuneración del Directorio para el décimo tercer ejercicio económico; 4) Nombramiento de un accionista para que firme el acta.

Se hace constar que de acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados Bancarios correspondientes antes de una hora de la fijada para poder participar de la misma. — Montevideo, Julio de 1968.

3) $350.00 1|pub. 12551 Jl.19-v.Jl.19.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocamos a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el seis de Agosto de 1968, a las 18 horas, en Galicia 2275, con la siguiente orden del día:

a) Elección de nuevo Directorio; b) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar en la Sociedad, tres días antes, sus acciones o certificados bancarios de las mismas (Art. 22 de los Estatutos). — El Directorio.

3) $150.00 1|pub. 12536 Jl.19-v.jl.19.

12—Licitaciones Públicas.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION DE TEATROS MUNICIPALES

Se llama a concurso de precios por la concesión para la venta de caramelos, chocolatines confituras en las Salas de los Teatros Solís y Verdi

Retirar los pliegos de condiciones en la calle Bartolomé Mitre N.o 1270 de 13 a 17 horas.

Apertura el día 15 de Agosto de 1963, a las 15 horas. Valor del pliego $ 100.00 (cien pesos).

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 31658 Jl.19-v.jl.19.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 13 de Agosto de 1968. — Hora 15. — Lic. N.o 633. — Material de Hematología. — Cif y Plaza. — Tercer llamado.

Pedido de Precios del día miércoles 31 de Julio de 1968. — Hora 15. — P. P. N.o 372. — Venta de frascos vacíos de plasma sanguíneo. — Plaza. — Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora. — Hora 15 y 15. — P. P. N.o 372.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio N.o 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 16|Julio|1968.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 31657 Jl.19-v.Jl.22.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y BIBLIOTECA
Licitación Pública N.o 26
Segundo llamado

El Departamento de Prensa y Biblioteca del Ministerio de Ganadería y Agricultura, llama a licitación N.o 26 —segundo llamado— para la contratación de la impresión semanal del Boletín Informativo e Indice anual del mismo para el segundo semestre del año en curso, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y la Memoria Descriptiva que se encuentran a disposición de los interesados en sus Oficinas calle Cerrito 315 de las 12.30 a 17.30 horas.

Las propuestas se abrirán el 5 de Agosto próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 19|968.

12 (Cta. Cte.) 3|pub. 31655 Jl.19-v.Jl.23.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Julio 19 de 1968

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la Ley No. 9 906)

1.a Sección

MARIO CESAR CARELLO, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Pegola 2039 y GLADYS NILDA CARABALLO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pegola 2039.

4.a Sección

AR... S GARIPALDI RODRIGUEZ, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Acahay 5785 y MARIA DEL CARMEN FUMERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juramento 1270.

SAN JORGE DUARTE, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tillaut 1435 Ap. 4 y RICCI NIBIA ARAUJO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 4125.

RUBEN NICOLAS VIUDE, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado E. Giorgo 1481 y ANA MARIA REBELLA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada B. Irigoyen 5442.

PEDRO LEONEL GIL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1409 y ANA MARIA DIAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1409.

10.a Sección

MARIO JORGE REBUFFEL, 40 años, soltero, agrimensor, oriental, domiciliado E. Castelar 4344 y NELIDA AGUEDA ARIAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Castelar 4344.

12.a Sección

MARIO HECTOR DEFRANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 3936 y GRACIELA ISABEL SCHIAPPACASSE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2409.

15.a Sección

MARIO CESAR PEREZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 691 y ELIDA OVELINA ROMERO, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 691.

ELIAS JOSE ALBERTO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Wilson 639 Ap. 802 y NELLY MARIA PUGLIESI, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Wilson 639 Ap. 802.

17.a Sección

ANTONIO BIDENTI, 24 años, soltero, jornalero, italiano, domiciliado Camino de los Molinos 3503 y ENA DI STEFANO, 18 años, soltera, italiana, domiciliada Osvaldo Rodríguez 4201.

19.a Sección

JUAN JOSE DELBONO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2912 y GRACIELA ANA GUIDO, 18 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2912.

PABLO DEOCLIDES BALBUENA, 26 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Campisteguy 2711 y JULIA LIVIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Campisteguy 2711.

20.a Sección

ROBERTO AMADO HIDALGO, 30 años, soltero, guarda, oriental domiciliado Agraciada 4105 y GIOCONDA LUCIA MATHURIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 4105.

CARLOS SANTIAGO BEQUIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Tellier N.o 4930 y MARTA GENOVEVA MARTINEZ, 26 años, soltera, oriental domiciliada C. Tellier 4930.

JOSE MARTINEZ, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado C. Tellier 4930 y HORTENSIA MERCEDES PEREIRA, 39 años, soltera oriental, domiciliada C. Tellier 4930.

21.a Sección

JUAN CARLOS CANOVA 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. de la Redención 9256 y MARIA GRACIELA SERRENTINO, años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de la Redención 9256.

23.a Sección

MARIO HORACIO PREGO GADEA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1603 Ap. 1 y SONIA RAQUEL FERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1603 Ap. 1.

LUIS DA SILVA ALFONSIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1840 Ap. 2 y GLADYS CONCEPCION GALIETTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1840 Ap. 2.

JORGE JOSE ROSENFELD, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2213 y OFELIA DANIELI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2212

14) $ 80.00 3|pub. v.Jl.23.

17—Propiedad Literaria y Artística.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MOISES GERBER ISRAEL, solicita la inscripción de la obra titulada "Cristianismo, Judaísmo e Israel", de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de Julio de 1968. — Dionisio Trilló Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 12556 Jl.19-v.ag.1.o.

19—Rectificación de Partidas.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO URNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "PANTALEON SCALONE. Sucesión". (Ficha E. 252), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción del nombrado, en el sentido de que donde se expresa que el causante falleció el día de ayer. debe decirse: que falleció el día catorce del corriente mes, por ser ello lo que corresponde, habilitándose a efectos de estas publicaciones, la próxima feria judicial. — Montevideo Junio 20 de 1968. — Dardo Salgado, Actuario Adj.

19) $1.500.00 15|pub. 11246 Jl.19-v.ag.8.

23—Trámites de Marcas.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 119.061. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca DECODERM, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12560 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.060. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca EMDACORTINA, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12561 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 319. — Montevideo, Julio 9 de 1968. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita la marca servicio



para clases 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 12564 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.074. — Montevideo, Julio 15 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Bereo International Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca



para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 12565 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.009. — Montevideo, Julio 9 de 1968. — Con esta fecha, Dinso S. A., (Montevideo), solicita la marca MINIMODE, para la clase 4 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12559 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.072. — Montevideo, Julio 15 de 1968. — Italcable Servizi Cablografici Radiotelegrafici e Radioelectrici Societa Per Azioni, de Italia, solicita marca ITALCABLE, clases 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12547 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.040. — Montevideo, Julio 10 de 1968. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Rómulo Guerrini, (Montevideo), solicita marca CIEN MANZANAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12538 Jl-19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.083. — Montevideo, Julio 16 de 1968. — Con esta fecha, Pedro Antonio Balquinero y Carlos Elbio Garay Barragán, de Pando, solicita el registro de la marca KISMI, clase 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12537 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.058. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca GERONTABOL, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12562 Jl.19-v.ag.1.o

ACTA N.o 119.059. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca MEGACORTINA, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12563 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 118.999. — Montevideo, Julio 9 de 1968. — Enrique Tato, por Bonafide Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, (Argentina), solicita la marca ALPINOS, para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12558 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 118.998. — Montevideo, Julio 9 de 1968. — Enrique Tato, por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita la marca ELECTRA, para clases 7, 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12557 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.062. — Montevideo, Julio 12 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Akapol Sacifi y Agropecuaria, Argentina, solicita marca MORTIMER, clases 1, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12607 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.069. — Montevideo, Julio 15 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Ralston Purina Company, (EE. UU.), solicita la marca VAN CAMP'S, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12584 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.070. — Montevideo, Julio 15 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Ralston Purina Company, (EE. UU.), solicita la marca CAPITAN, clase 1, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12585 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 119.071. — Montevideo, Julio 15 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Ralston Purina Company, (EE. UU.), solicita la marca MONTE CRISTI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 12586 Jl.19-vag.1.o.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.028. — Montevideo, 26 de Junio de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Calofrig Aislaciones, Jacobi Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, de Argentina, solicita patente de invención para: "Colchón múltiple", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 12610 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 16.998. — Montevideo, Junio 6 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Jaime Canadell S. A., de Montevideo, solicita patente de invención para: "Una nueva caja para tocadisco transportable", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 12608 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 17.010. — Montevideo, Junio 11 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Antonio Rogelio Muñiz, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mejoras en elementos calefactores", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 12609 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 13.576. — Montevideo, Marzo 15 de 1961. — Con esta fecha, Sandoz S. A., (Suiza) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de derivados de Fenotiazina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 12583 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 17.450. — Montevideo, Julio 9 de 1968. — Con esta fecha, Luis Fernández, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en cuadernos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12539 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 17.049. — Montevideo, Julio 9 de 1968. — Con esta fecha, Luis Fernández, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en carpetas de hojas intercambiables", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12540 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 16.974. — Montevideo, Mayo 20 de 1968. — Con esta fecha, Alfredo Cotugno, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Procedimiento para estructurar objetos de arte en mármol", de acuerdo a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 12541 Jl.19-v.ag.1.o.

25—Ventas de Comercio.

Ley Setiembre 26 de 1904.
Prometí vender a Gabriel Quintana el Bar "El Triunfo", Rondeau 1701. Acreedores Colonia 2179, 18 a 20 horas. — JUAN SANTIAGO BRUZZONI PIANTALLE.
25) $ 800.00 20|pub. 12637 Jul.19-v.ag.15.

27—Varios

CAMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARIA
Provisión de vacante

Llámase a concurso de oposición para proveer un cargo de Taquígrafo 5o.
Los interesados podrán inscribirse desde el día lunes 22 de Julio, hasta el viernes 9 de Agosto, en la Sección Personal de esta Secretaría, exhibiendo documentación que compruebe edad, inscripción cívica, enrolamiento, Jura de la Bandera y certificado médico.
Horario de inscripción: de 15 a 18 horas, de lunes a viernes. — Montevideo, 16 de Julio de 1968. — Los Secretarios.
27) (C.C.) 3|pub. 31659 Jul.19-v.jul.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

INSPECCION GENERAL HACIENDA

Como acto derivado de la inspección contable que se realiza en el Ministerio, la Inspección General de Hacienda, solicita a quienes tengan créditos pendientes contra el mismo, que presenten sus cuentas por triplicado, en Río Negro 1378, antes del 8 de Agosto de 1968.
Los acreedores que se presenten en tiempo, verán facilitadas sus gestiones de cobro. — — Montevideo, Julio de 1968. — Walter Machado y Juan C. González, Inspectores de Hacienda. — Cr. Valentín Arismendi, Director General Administrativo.
27) (C.C.) 1|pub. 31656 Jul.19-v.jul.19.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

El Tribunal Electoral de la Cooperativa de Consumos del Transporte, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 102, 104 y 105 de los Estatutos Sociales, convoca a los asociados que reúnan las condiciones reglamentarias para el acto electoral que se llevará a cabo el día viernes 30 de Agosto de 1968, entre los 9 y 19 horas, en el local de la Avda. Uruguay No. 2055 para proceder a la elección de:
Consejo Directivo: Categoría A", un miembro titular y dos suplentes; Categoría B", un miembro titular y dos suplentes; Categoría C", un miembro titular y dos suplentes.
Comisión Fiscal: Categoría "A", un miembro titular y dos suplentes.
Comisión Electoral: Categoría "C", un miembro titular y dos suplentes.
Asamblea Representativa: Categoría A", sesenta miembros titulares y ciento veinte suplentes; Categoría "B", sesenta miembros titulares y y ciento veinte suplentes; Categoría "C", sesenta miembros titulares y ciento veinte suplentes.
El padrón electoral se cerró el día 30 de Junio de 1968, a efectos de la revisión y posterior presentación en los plazos legales a la Corte Electoral.
El registro de listas de candidatos, se clausura el día lunes 12 de Agosto a las 18 horas. — El Tribunal Electoral.
$ 350.00 1|pub. 12612 Jul.19-v.jul.19.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Se cita a los señores asambleístas sociales a la sesión extraordinaria que celebrará el Cuerpo el próximo viernes 19 del corriente a las 19 y 15 horas y 19 y 45 horas en primera y segunda citación respectivamente, en el Salón de Lectura del Ateneo de Montevideo (Plaza Cagancha, costado norte) a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o. Actas anteriores Nros. 18 (ya enviada), 19 y 20; 2o. Asuntos entrados; 3o. Sumario incoado el señor Presidente del Consejo de Administración Social Dn. C. Octavio Bocconello. Informe de la Comisión Especial. Repartido A|24; 4o. Planteamiento del Sr. Benito Martínez, Repartido A|21 (ya enviado); 5o. Informe de la Comisión de Hacienda sobre el sueldo del Administrador General. Repartido A|26; 6o. Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — Benito Martínez, Presidente. — Amílcar Aguirre, Secretario General.
27) $ 300.00 1|pub. 12543 Jul.19-v.jul.19.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
LLAMADO A ELECCIONES

En cumplimiento de lo que establece la ley No. 12.179, su reglamentación y las disposiciones del estatuto social, convócase a los señores socios habilitados, para el acto de renovación parcial de autoridades que tendrá lugar los días miércoles 14 y jueves 15 de Agosto de 16 a 19 horas, en el local de Avda. Uruguay No. 815, entre Florida y Andes.
En tal oportunidad se elegirán (conforme lo dispone el estatuto en vigor) por lista aparte, mediante la representación proporcional y por el sistema preferencial, al Presidente y dos suplentes y a cuatro Consejeros titulares y ocho suplentes para el Consejo Directivo; tres titulares y seis suplentes para la Comisión Fiscal y a tres titulares y seis suplentes para la Comisión Electoral.
Las listas (cuya impresión será de cargo de
Las listas (cuya impresión será de carbo de la Cooperativa) separadas las de Presidente y Consejeros, deberán registrarse ante la Comisión Electoral los días 25 y 26 de Julio en curso en el local social, Avda. Uruguay No. 815 de 17 a 19 horas. La solicitud de inscripción de listas debe ser firmada por no menos de cincuenta socios electores y las listas llevarán un lema que las distinga y un número colocado dentro de un círculo en su ángulo superior izquierdo, más la fecha del acto eleccionario, con exclusión de sub-lema o de cualquier otro distintivo. — Montevideo, Julio 19 de 1968. — Julio R. Andreoli, Presidente. — José García Olivera, Secretario.
27) $ 500.00 1|pub. 12542 Jul.19-v.jul.19.

Por instrumento privado de 11 de Junio de 1965 LUIS, CANDIDO Y JOSE CALVO enajenaron a José Bienpica la panadería de Camino Carrasco 7036. Acreedores Ituzaingó 1393. Esc. 503.
27) $ 800.00 20|pub. 12552 Jul.19-v.ag.15.

INTERAMERICANA LIMITADA

Disolución parcial y cesión cuota. — Con efecto al 17 Diciembre 1967, se retira SAMUEL APELBLAT, disolviéndose la sociedad parcialmente, respecto de éste. — CAROLINA VINUESA cedió a Juan Solé Sancho su cuota parte social. — Capital actual: $ 150.000.00. Representación: cualquiera de los 3 socios actuales, indistintamente: Carlos María Silva, Francisco Javier Solé y Juan Solé Sancho.
27) $ 1.600.00 20|pub. 12544 Jul.19-v.ag.15.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

DIVISORA EDIFICADORA URBANIZADORA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 30.580)

Rincón 512, esc. 1

Estado de situación al 30 de Junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	188.576.26
Accionistas	"	264.000.00
Inmuebles	"	85.376.80
Pérd. ejerc. ant.	"	34.864.08
Acciones a emitir	"	500.000.00
Acciones Dep. en gtía.	"	3.000.00
	$	1:075.817.14

Pasivo —

Capital integrado	$	296.000.00
Capital suscrito	"	264.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Utilidad del ejerc.	"	70.658.45
Utilidad ejerc. ant.	"	2.158.69
Dep. de acciones en gtía	"	3.000.00
	$	1:075.817.14

Aprobados por Asamblea del 20 de Diciembre de 1967.

Estado de cuenta pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	1.740.00
Impuestos	"	9.164.00
Amort. gtos. constitución	"	356.40
Amort. inmuebles	"	841.15
Utilidad del ejercicio	"	70.648.45
	$	82.750.00

Haber —

Arrendamientos	$	18.000.00
Util. vta. activo fijo	"	64.750.00
	$	82.750.00

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por Asamblea del 20 de Diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Libro Copiador Inventario certificado el 16 de Octubre de 1961.

$ 1.740.00 — 1|pub. — 7145

TOTO FABRICACION

(Inscripción N.o 53.741)

8 de Octubre 3739

Estado de situación al 30 de setiembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	197.222.42
Deudores	"	585.615.00
Mercaderías	"	3.464.388.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	72.845.10
	$	4.320.070.52

Pasivo —

Banco de Previsión	$	171.645.89
Caja N.o 19	"	33.479.60
Documentos a pagar	"	1.920.073.45
Acreedores	"	1.063.297.18
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	184.995.36
Utilidad del ejercicio	"	846.579.04
	$	4.320.070.52

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1967

Ganancias —

Mercaderías	$	2.950.424.01
	$	2.950.424.01

Pérdidas —

Amortizaciones	$	9.866.48
Sueldos	"	719.441.84
Cargas sociales	"	245.891.98
Gastos generales	"	259.604.54
Propaganda	"	471.350.70
Impuestos y alquiler	"	379.596.20
Intereses y comisiones	"	18.093.23
Utilidad del ejercicio	"	846.579.04
	$	2.950.424.01

Distribución de utilidades

A fondo mantenimiento capital circulante	$	782.058.00
A fondo de reserva	"	64.521.04
	$	846.579.04

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de Marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.o 6 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de Junio de 1964 y anotado con el número 3589 al F.o 221 del Libro N.o 14.

$ 1.530.00. — 1|pub. — 7177.

ESTANCIA LEN-QUIÑA S. A.

(Inscripción N.o 132.744)

Colonia 1372, Salón H

Balance General al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Caja	$	587.48
Inmuebles	"	364.700.00
Gastos de constitución	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
Accionistas	"	300.000.00
	$	1.172.787.48

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Capital suscripto	"	200.000.00
Capital autorizado	"	600.000.00
Cuentas corrientes	"	164.000.00
Pérdidas y ganancias	"	8.787.48
	$	1.172.787.48

Demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1967

Debe —

Gastos generales	$	10.815.00
Gravámenes fiscales	"	43.224.13
Saldo del ejercicio	"	8.787.48
	$	62.826.61

Haber —

Saldo del ejerc. anterior	$	32.278.23
Arrendamientos	"	30.548.38
	$	62.826.61

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de Febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del Libro Copiador de Cartas de la Compañía, certificado el 23 de setiembre de 1965 con el N.o 5258 al folio 99 del Libro N.o 16 del Registro Público y General de Comercio.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 7195.

GUAYPE S. A.

(Inscripción N.o 49.014)

Colonia 1372

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo —

Accionistas	$	25.000.00
Acciones a emitir	"	50.000.00
Gastos de formación	"	2.343.00
Inmuebles	"	149.993.10
Caja	"	932.78
Banco Comercial	"	2.00
Pérdidas y ganancias	"	2.050.22
Dirección General Impositiva	"	1.723.50
	$	232.044.60

Pasivo —

Capital autorizado	$	50.000.00
Capital suscripto	"	25.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
Cuentas corrientes	"	130.064.60
Acreedores varios	"	1.980.00
	$	232.044.60

Demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1968

Debe —

Saldo anterior	$	61.51
Gastos generales	"	3.634.76
Gravámenes fiscales	"	10.999.95
	$	14.696.22

Haber —

Alquileres	$	12.465.60
Intereses	"	180.40
Saldo del ejercicio	"	2.050.22
	$	14.696.22

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 26 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 10 del libro Copiador General de la Compañía, certificado con el N.o 3780 al folio 50 del libro respectivo número 12 del Registro Público y General de Comercio.

$ 1.440.00. — 1|pub. — 7196.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF URUGUAY S.A.

(Inscripción N.o 2554)

Convención 1468

Balance General al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Muebles y Utiles, Mat. Rod. Equipo y Maq.	$	538.377.58
Merc. para la Venta	"	3.240.706.41
Caja y Bancos	"	638.767.15
Cuentas a Cobrar	"	1.900.365.56
Otros Activos	"	55.978.54
	$	6.374.195.24

Pasivo —

Capital Integrado, Reservas y Gananc.	$	3.675.197.78
Efectos a Pagar	"	1.003.200.00
Cuentas a Pagar	"	1.695.797.46
	$	6.374.195.24

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1967

Debe —

Impuestos y contribuciones	$	1.622.583.93
Gastos de explotación	"	2.648.862.32
Utilidad del ejercicio	"	1.508.928.68
	$	5.780.374.93

Haber —

Mercaderías y arrendamientos	$	5.649.626.36
Comisiones percibidas	"	123.577.85
Ganancias varias	"	7.170.72
	$	5.780.374.93

Distribución de utilidades

Reserva estatutaria		—
Gastos de Directores y Síndico		—
Reserva mantenimiento de capital circulante (ley número 13.586, del 13|II|1967)	$	774.772.47
Dividendo del ejercicio	"	720.000.00
A cuenta nueva:		
Utilidades no distribuid.	"	1.856.094.46
	$	3.350.866.93

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 29 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni

mas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en en Libro Copiador de Balances Trimestrales N.o 1, Folio 70, Libro registrado el 22 de febrero de 1951 en el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia, 6to. Turno.

$ 1.820.00. — 1|pub. — 7202.

COSAN INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 115.070)

Rincón 512

Estado de situación al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	49.516.02
Accionistas	"	37.000.00
Acciones a emitir	"	100 000.00
Pérdidas y ganancias .	"	13.483.98
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	100.000.00
Capital integrado	"	63.000.00
Capital suscrito	"	37.000.00
	$	200.000 00

Cuenta de resultados del Ejercicio 1.o diciembre 1966 al 30 noviembre 1967

Pérdidas -

Gastos generales	$	640 00
Impuestos	"	2.536.00
Pérdidas del Ejercicio. .	$	3.176.00

Serán sometidos a la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 14 del libro Inventario, certificado el 21 de marzo de 1961, con el N.o 1.804 al folio 424 del Libro N.o 10 del Registro Público y General de Comercio.

$ 1.020.00 — 1|pub. — 7209.

YURA S. A.

(Inscripción N.o 49.013)

Colonia 1372 (Salón H)

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	1.023.71
Acciones a emitir ...	"	50.000.00
Accionistas	"	30.000.00
Inmuebles	"	80.677.99
Cargos diferidos	"	7.500.00
Dirección General Impositiva	"	917.00
Pérdidas y ganancias	"	1.116.14
	$	171.234.84

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	50.000.00
Capital suscripto	"	80.000.00
Capital integrado	"	20.000.00
Cuentas corrientes ...	"	71.234.84
	$	171.234.84

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Debe —

Saldo anterior	$	916.60
Gravámenes fiscales ..	"	199.54
	$	1.116.14

Haber —

Saldo del ejercicio	$	1.116.14
	$	1.116.14

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 26 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 14 del Libro Copiador General de la compañía, certificado el 12 de junio de 1962 con el N.o 5.198 al folio 36 del libro respectivo número 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 7197.

BAIBRAS S. A.

(Inscripción N.o 110.833)

18 de Julio 1120, Esq. Plaza Libertad

Balance al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	356.298.01
Monedas de oro y extranjeras	"	1:631.203.41
Deudores varios	"	42.323.34
Instalaciones	"	599.990.27
Muebles y útiles	"	59.359.02
Gastos de constitución	"	69.511.00
Llaves y otros intangibles	"	88.975.63
	$	2:847.660.68

Pasivo —

Capital	$	2:000.000.00
Acreedores varios	"	91.162.82
Cuentas a pagar	"	65.000.00
Pérdidas y ganancias 1964|65	"	667.95
Pérdidas y ganancias 1965|66	"	307.538.80
Pérdidas y ganancias 1966|67	"	383.291.11
	$	2:847.660.68

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 197

Utilidad —

Bonificaciones fiscales	$	13.410.95
Diferencias de cambio	"	2:089.854.78
	$	2:103.265.73

Pérdidas —

Cargas sociales	$	195.562.47
Comisiones y corretajes	"	16.884.76
Gastos generales	"	1:052.056.03
Impuestos nacionales y municipales	"	316.936.19
Intereses	"	22.089.00
Intereses y gastos bancarios	"	116.446.17
	$	1:719.974.62
Utilidad Ejerc. 1966|67 a cuenta nueva	"	383.291.11
	$	2:103.265.73

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 23 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 y 17 del libro Copiador Inventario certificado el 29 de mayo de 1963.

$ 1.980.00. — 1|pub. - - 7211.

ALMONTE SOC. ANON.

(Inscripción N.o 73.

Plaza Independencia 811

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	11.923.12
Inmueble	"	127.000.00
Pérdidas	"	4.549.88
	$	143.473.00

Pasivo —

Capital integrado	$	80.000.00
Acreedores varios	"	56.000.00
Amortización	"	7.473.00
	$	143.473.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Impuestos y gastos ...	$	22.083.00
Renta (Alq.)	"	21.600.00
Pérdida del ejercicio .	$	483.00

No sometidos a aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 7 del Libro Inventario cer-

tificado el 2 de mayo de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 960.00. — 1|pub. — 7272.

GESFINA S. A.

(Inscripción N.o 14.103)

Rincón 487 (Esc. 401)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	20.960.83
Corresponsales extranjeros	"	15:847.020.31
Títulos a corto plazo.	"	9:687.843.39
Ctas. Ctes. moneda extranjera	"	29.587.43
Muebles y útiles	"	1.00
	$	25:585.412.51
Ctas. de orden (valores depositados) ...	"	17:613.677.00
	$	43:199.089.51

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Reserva estatutaria ..	"	10.000.00
Provisión p|fluctuaciones de cambios	"	90.000.00
Ctas. Ctes. moneda extranjera	"	22:552.950.06
Ganancias y pérdidas .	"	2:882.462.45
	$	25:585.412.51
Ctas. de orden (depositantes de valores) ...	"	17:613.677.00
	$	43:199.089.51

Estado de ganancias y pérdidas

Debe —

Alquiler y cofres	$	111.513.79
Asignaciones familiares	"	24.979.99
Cables y teléfono	"	28.502.13
Caja de Jubilaciones .	"	70.100.00
Franqueo y seguro ...	"	20.334.88
Imp. y gastos legales .	"	74.679.80
Papel y servicio máquinas	"	28.826.00
Sueldos	"	296.400.00
Gastos varios	"	1.443.00
Beneficio	"	2:871.879.65
	$	3:528.659.24

Haber —

Administración y domicilio de Sociedades .	$	1:233.627.69
Diferencias de cambios	"	526.993.91
Impuestos recuperados	"	22.086.24
Intereses	"	390.372.76
Títulos	"	1:355.578.64
	$	3:528.659.24

Proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967

Beneficio del Ejercicio .	$	2:871.879.65
Saldo del Ejercicio anterior	"	10.582.80
	$	2:882.462.45
A reserva p|fluctuaciones de cambios	"	230.000.00
Dividendo	"	2:650.000.00
A cuenta nueva	$	2.462.45

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 4 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 82 del libro Copiador de Cartas rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con fecha 19 de octubre de 1948 y anotado con el N.o 446, a folio 265 del Libro respectivo.

$ 2.550.00 — 1|pub. — 7231.

MANTATY

Sociedad en Comandita

(Inscripción N.o 219.914)

26 de Marzo 1137

Balance de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Inmuebles	$	120.000.00
Acciones a emitir	"	90.000.00
	$	210.000.00

Pasivo —

Manuel Díaz Cibils - Cta. capital	$	3.000.00
Alsacia D'Agata	"	3.000.00
Capital comanditario integrado	"	24.000.00
Manuel Díaz Cibils - Cta. part.	"	45.000.00
Alsacia D'Agata - Cta. particular	"	45.000.00
Capital comanditario autorizado	"	90.000.00
	$	210.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

(Sin movimiento).

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador, a folio 3.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 7235.

CASTIGLIONI Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 117.185)

Casavalle 5291

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	9.488.54
Deudores varios	"	2:917.880.64
Impuestos.	"	8.464.54
Bodega	"	14:810.802.20
Envases y merc. env. .	"	1:453.081.60
Muebles, útiles y accesorios	"	563.040.83
Vehículos	"	262.000.00
Maquinarias	"	465.857.38
Piletas y tonel	"	655.067.66
Marcas	"	5.500.00
Inmuebles	"	885.260.12
	$	22:036.443.46

Pasivo —

Acreedores bancarios .	$	3:613.850.09
Acreedores varios ...	"	10:362.621.55
Fdo. de amortización.	"	393.893.73
Reserva equipo produc.	"	404.399.43
Capital integrado	"	3:000.000.00
Utilidad Ejercicios anteriores	"	956.725.57
Pérdidas y ganancias .	"	3:304.948.09
	$	22:036.443.46

Balance de resultados del Ejercicio 1966\|1967

Ganancias —

Bodega	$	8:796.583.31
	$	8:796.583.31

Pérdidas —

Amortizaciones	$	174.734.94
Impuestos	"	164.294.65
Mat. envasado	"	250.374.56
Energía y combustible.	"	281.687.27
Repartos y fletes	"	334.485.25
Reparaciones y rep. ...	"	311.157.85
Cargas sociales	"	177.487.84
Gastos generales	"	929.895.71
Intereses y descuentos .	"	1:733.514.57
Sueldos y jornales	"	1:134.003.08
Pérdidas y ganancias .	"	3:304.948.09
	$	8:796.583.31

Distribución de utilidades

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido tratados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio. en fecha 2 de abril d 1965, a Fs. 8.

$ 1.770.00 — 1|pub. — 7276.

GAMIA S. A.

(Inscripción N.o 46.529)

Rocha 2276

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	86.827.87
Inmueble - Terreno	"	334.976.31
Inmueble - Construcción	"	4:018.383.98
	$	4:440.188.16

Pasivo —

Efectos a pagar	$	780.000.00
Acreedores varios	"	9.064.42
Banco Hipotecario	"	18.891.22
Amort. - Construcciones	"	94.997.25
Fondo de revaluación	"	3:328.948.54
Capital integrado	"	200.000.00
Ganancias y pérdidas (a próximo Ejercicio)	"	8.286.73
	$	4:440.188.16

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1967

Debe —

Intereses y descuentos	$	93.600.00
Impuestos y gravámenes fiscales	"	77.384.00
Gastos generales	"	27.881.43
Amortizaciones	"	18.999.45
Utilidad del Ejercicio	"	22.135.12
	$	240.000.00

Haber —

Arrendamientos	$	240.000.00
	$	240.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 25 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de mayo de 1961 con el N.o 4.743, al folio 484, del Libro N.o 10.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 7277.

OFABA SOC. ANON.

(Inscripción N.o 51.144)

Yí 1384

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	$	3.106.36
Mercaderías generales	"	573.848.27
Varios deudores	"	29.074.91
Instalaciones	"	32.910.00
Muebles y útiles	"	6.820.00
Pérdidas ejercicio 1967	"	4.388.24
	$	650.147.78

Pasivo —

Bancos	$	27.663.00
Varios acreedores	"	387.346.65
Asignaciones familiares	"	47.246.44
Caja de Jubilaciones	"	57.043.45
Impuestos a pagar	"	19.189.00
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidades a distribuir	"	11.659.24
	$	650.147.78

Balance de resultados

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	233.817.54
Gastos generales	"	124.160.87
Leyes sociales	"	89.554.19
Impuestos fiscales	"	33.537.95
Gastos de propaganda	"	1.090.00
Pérdidas y ganancias	"	14.754.42
	$	496.914.97

Ganancias —

Mercaderías generales	$	487.009.31
Intereses y descuentos	"	5.517.42
Pérdidas ejercicio 1967	"	4.388.24
	$	496.914.97

Serán aprobados por la asamblea de accionistas que se realizará oportunamente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del Libro Copiador, certificado el 10 de agosto de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.440.00. — 1|pub. — 7249.

ESTANCIAS COLOLO SOC. ANON.

(Inscripción N.o 19.046)

Río Negro s|n., Mercedes

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$	80.950.72
Inmueble	"	737.259.56
Cuentas a cobrar	"	320.000.00
Muebles y útiles	"	150.00
Ganadería y agricultura	"	3:383.695.00
Acciones	"	5.000.00
	$	4:527.055.28

Pasivo —

Capital y reserva	$	2:863.769.10
Acreedores varios	"	1:201.425.68
Dividendos 1965 y 1966	"	320.000.00
Utilidad	"	141.860.50
	$	4:527.055.28

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Ganadería y agricultura	$	769.936.74
Arrendamientos	"	720.000.00
	$	1:489.936.74

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	1:278.784.80
Intereses y descuentos	"	69.291.44
A cuenta nueva	"	141.860.50
	$	1:489.936.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 58 del Libro Copiador de Cartas certificado el 27 de marzo de 1940 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 7271.

PRINCO S. A

(Inscripción N.o 116.299)

Br. Artigas 3262

Balance al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	24.269.75
Suscriptores	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	730.25
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	400.000.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
	$	500.000.00

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	541.00
	$	541.00

Aprobados por la asamblea realizada el 10 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro de Inventarios certificado con fecha 22 de marzo de 1962 a Fs. 6 y 7.

$ 900.00. — 1|pub. — 7295.

transcriptos en el libro Inventario certificado con fecha 22 de marzo de 1962 a Fs. 10.

$ 810.00. — 1|pub. — 7297.

PRINCO S. A.

Br. Artigas 3262

(Inscripción N.o 116.299)

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	23.145.75
Suscriptores	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.854.25
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	400.000.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
		500.000.00

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Timbres y publicaciones	$	662.00
Impuestos	"	462.00
	$	1.124.00

Aprobados por la asamblea realizada el 10 de febrero del corriente año.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Inventario a Fs. 8 y 9.

$ 960.00. — 1|pub. — 7296.

PRINCO S. A.

(Inscripción N.o 116.299)

Br. Artigas 3262

Balance al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	23.145.75
Suscriptores	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.854.25
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	400.000.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
	$	500.000.00

No se registra movimiento en la cuenta Pérdidas y Ganancias en el ejercicio.

Aprobados por la asamblea realizada 10 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan

JUAN B. FERRANDO S. A.

(Inscripción N.o 116.299)

Br. Artigas 3262

Balance al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	4.559.48
Suscriptores	"	3:270.000.00
Acciones a emitir	"	5:000.000.00
Banco Comercial	"	110.753.56
Material rodante	"	66.688.00
Instalaciones	"	29.634.27
Títulos y acciones	"	3.000.00
Muebles y útiles	"	21.827.00
Herramientas	"	63.602.50
Maquinarias	"	185.153.60
Banco de Crédito	"	91.364.64
Banco de la República	"	118.603.00
Acreedores varios	"	827.473.34
Mercaderías	"	497.498.25
Banco del Trabajo	"	18.266.64
Banco Francés	"	18.229.35
Materia prima	"	1:282.353.84
Importación N.o 54	"	113.211.02
Importación N.o 55	"	144.105.15
Importación N.o 56	"	132.445.65
Aporte obrero	"	16.081.91
Banco República	"	50.613.61
Aporte obrero asignaciones	"	453.10
Cuenta corriente directores	"	199.945.75
Importación N.o 57	"	60.503.35
Importación N.o 58	"	234.896.64
	$	12.443.846.68

Pasivo —

Capital en Trám. Aut.	$	5:000.000.00
Capital suscripto en trámite	"	3:270.000.00
Capital integrado	"	1:730.000.00
Documentos a pagar	"	272.358.00
Impuestos a pagar	"	194.733.15
Caja Jubilaciones	"	471.001.01
Caja Asignaciones número 81	"	20.583.35
Acreedores particulares	"	504.790.56
Acreedores varios	"	238.687.77
Crédito Industrial	"	80.000.00
Chaseima	"	51.159.60
Gastos a pagar	"	113.200.00
Pérdidas y ganancias	"	497.333.24
	$	12.443.846.68

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Aguinaldo	$	746.81
Mercaderías	"	1:822.379.40
Utilidad compra	"	481.29
Materia prima	"	28.735.52
Pérdidas y ganancias	"	1.584.43
	$	1:853.927.45

Pérdidas —

Material rodante	$	16.672.66
Instalaciones	"	1.276.28
Muebles y útiles	"	1.314.36
Herramientas	"	2.163.00
Maquinarias	"	18.890.26
Intereses jubilatorios	"	48.456.22
Gastos generales	"	377.227.28
Gastos reparto	"	87.593.50
Sueldos	"	37.282.47
Intereses	"	178.500.44
Impuestos	"	322.395.07
Jubilaciones	"	153.517.60
Asignaciones	"	60.145.53
Subsidio por enfermedad	"	31.974.96
Aporte obrero	"	19.184.84
Utilidad del ejercicio	"	497.333.24
	$	1:853.927.45

Las utilidades pasarán a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 10 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Inventario certificado con fecha 22 de marzo de 1962.

$ 2.730.00. — 1|pub. — 7294

SADOL S. A.

(Inscripción N.o 167.125)

Cerrito 420 (Ofic. 508)

Balance general al 31 de agosto de 1967

Activo. —

Caja	$	126.626.00
Inmuebles	"	1:000.000.00
Acciones a emitir	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	23 374.00
	$	1:250.000.00

Pasivo —.

Capital autorizado	$	100.000.00
Capital integrado	"	1:150.000.00
	$	1:250.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Impuestos	$	23.374.00
Total de pérdidas	$	23 374.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Inventario; certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de junio de 1966 y anotado con el N.o 3.117 al folio 238 del Libro N.o 16.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 7322.

IPUSA

(Inscripción N.o 39)

Rondeau 2082

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

VALORES ACTIVOS

Inmuebles menos amortizaciones	$	28.523.260.80
Muebles y útiles menos amortizaciones	"	1.432.535.72
Maquinarias menos amortizaciones ...	"	57.175.872.30
Equipo de locomoción y transporte menos amortizaciones	"	418.414.38
Instalaciones generales menos amortiz.	"	16.350.00
Marcas y fórmulas menos amortizac.	"	1.00
Caja y Bancos	"	16.223.591.35
Mercaderías	"	81.372.684.52
Títulos y acciones	"	16.638.217.96
Deudores por ventas menos morosos ..	"	99.577.920.22
Deudores varios	"	4.294.046.37
Cargos diferidos — Seguros	"	46.236.02
Deudores por acciones suscritas	"	21.400.00
Acciones emitidas por suscribir	"	86.297.500.00
Valores recibidos en depósito	"	1.373.700.00
Gratificaciones anticipadas al personal	"	104.913.35
	$	393.516.644.00

VALORES PASIVOS

Capital realizado	$	113.702.500.00
Reserva estatutaria	"	5.350.000.00
Reserva extraordinaria	"	2.802.780.77
Reserva para ampliación de equipos..	"	11.320.660.08
Reserva para ampliac. de equipos 1967	"	2.072.734.10
Reserva por revalúo activo fijo	"	16.277.759.53
Reserva por manten. del cap. circulante	"	12.290.931.77
Provisiones varias	"	18.185.827.18
Amortización equipo e inmuebles 1967	"	9.090.459.41
Acreedores de plaza	"	11.902.793.44
Acreedores por dividendo	"	408.471.84
Bancos — Cuenta crédito	"	1.400.000.00
Acreedores fiscales y Caja Jubilaciones	"	13.740.381.31
Acreedores varios a corto plazo	"	6.032.118. 1
Caja de servicios sociales	"	1.609.113.03
Caja de Jubilaciones	"	624.701.38
Acreedores varios a largo plazo	"	14.060.584.50
Acreedores del exterior (financ. equip. etc.)	"	28.000.000.00
Capital autorizado por suscribir	"	86.297.500.00
Acreedores por valores depositados	"	1.373.700.00
Utilidad del ejercicio año 1967	"	36.973.626.85
	$	393.516.644.00

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 1967

PERDIDAS—

Sueldos y jornales de adm. y leyes sociales	$	11.950.184.71
Comisiones	"	638.100.98
Intereses bancarios	"	3.436.641.22
Gastos de locomoción	"	3.940.292.11
Impuestos, timbres, etc.	"	28.128.003.17
Gastos de propaganda	"	512.080.09
Reparaciones	"	92.335.97
Caja de Servicios Sociales	"	2.858.882.87
Gastos generales	"	14.451.097.72
Amortizaciones	"	9.090.459.41
Provisión para deudores morosos	"	1.200.000.00
Ganancia neta del ejercicio	"	54.046.360.95
	$	130.344.439.20

GANANCIAS—

Ventas mercaderías	$	126.802.610.39
Resultados varios	"	3.541.828.81
	$	130.344.439.20

DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 1967

Utilidad bruta del ejercicio	$	64.336.820.36
Menos:		
Amortizaciones y prov. p. deudores	"	10.290.459.41
	$	54.046.360.95
Aplicación:		
Provisión para pago de impuestos	$	949.642.50
Reserva para ampliación de equipos	"	2.072.734.10
Reserva para mantenimiento del cap. circulante	"	14.050.357.50
Fondo gratificaciones al personal	"	1.500.000.00
Reserva estatutaria art. 33	"	2.000.000.00
Directorio y Síndico	"	5.016.286.00
Dividendo y rep. res. mantenim. cap. circulante	"	28.425.625.00
Saldo a cuenta nueva	"	31.715.85
	$	54.046.360.95

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Balancetes trimestrales a folios 31, 82 y 83, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1951 y anotado con el N.o 2386 al folio 353 del libro respectivo.

$ 6.750.00. — 1|pub. — 6847.